

Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades
Escuela profesional de Comunicación social



**CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LOS
MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DE AREQUIPA, 2020**

Tesis presentada por las bachilleres:

Méndez Gárate, Stephany Eliana

Montaño Riquelme, Vania Almira

Para optar el Título Profesional de:

Licenciada en Comunicación Social

Con mención en Comunicación para el Desarrollo

Asesor: Mg. Barriga Zegarra, Carlos Martín

Arequipa - Perú

2020

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

DICTAMEN DE BORRADOR DE TESIS

VISTO:

El Borrador de TESIS:

“CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DE AREQUIPA, 2020. Presentado por las señoritas Bachilleres: **MÉNDEZ GARATE, STEPHANY ELIANA Y MONTAÑO RIQUELME, VANIA ALMIRA,** con el que pretenden obtener el título profesional de Licenciadas en Comunicación Social, Mención: **COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO;** presentamos el siguiente dictamen.

DICTAMEN: APROBADO

Las observaciones hechas al **BORRADOR DE TESIS** presentado; fueron subsanadas, las interesadas **PUEDEN PASAR A LA ETAPA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.** Salvo mejor parecer u opinión.

Arequipa, 28 de julio del 2020



Mgter. Carlos Barriga Zegarra
Docente dictaminador

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

DICTAMEN DE BORRADOR DE TESIS

VISTO:

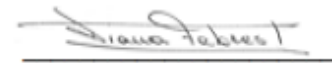
El Borrador de TESIS:

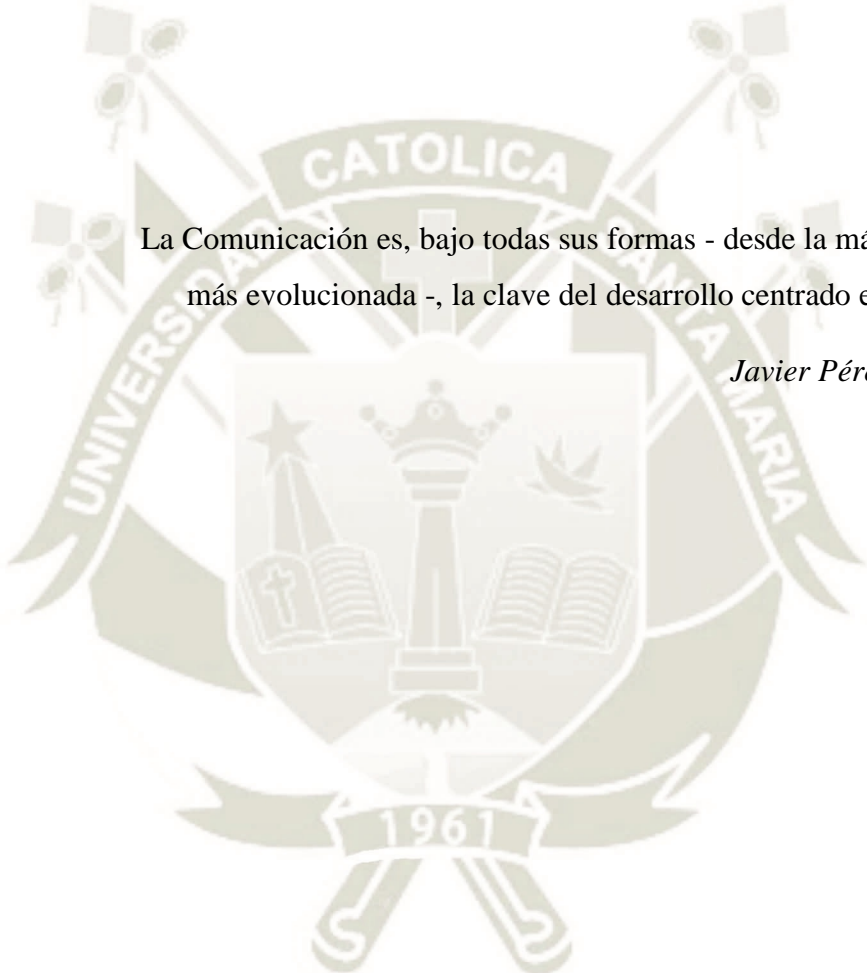
“CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DE AREQUIPA, 2020. Presentado por las señoritas Bachilleres: **MÉNDEZ GARATE, STEPHANY ELIANA Y MONTAÑO RIQUELME, VANIA ALMIRA,** con el que pretenden obtener el título profesional de Licenciadas en Comunicación Social, Mención: **COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO;** se emite el siguiente

DICTAMEN: APROBADO

Las observaciones hechas al **BORRADOR DE TESIS** presentado; fueron debidamente subsanadas, las interesadas **PUEDEN PASAR A LA ETAPA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS.** Salvo mejor parecer u opinión.

Arequipa, 26 de julio del 2020


Dra. Diana Febres Tapia
Docente dictaminadora



La Comunicación es, bajo todas sus formas - desde la más simple hasta la más evolucionada -, la clave del desarrollo centrado en el ser humano.

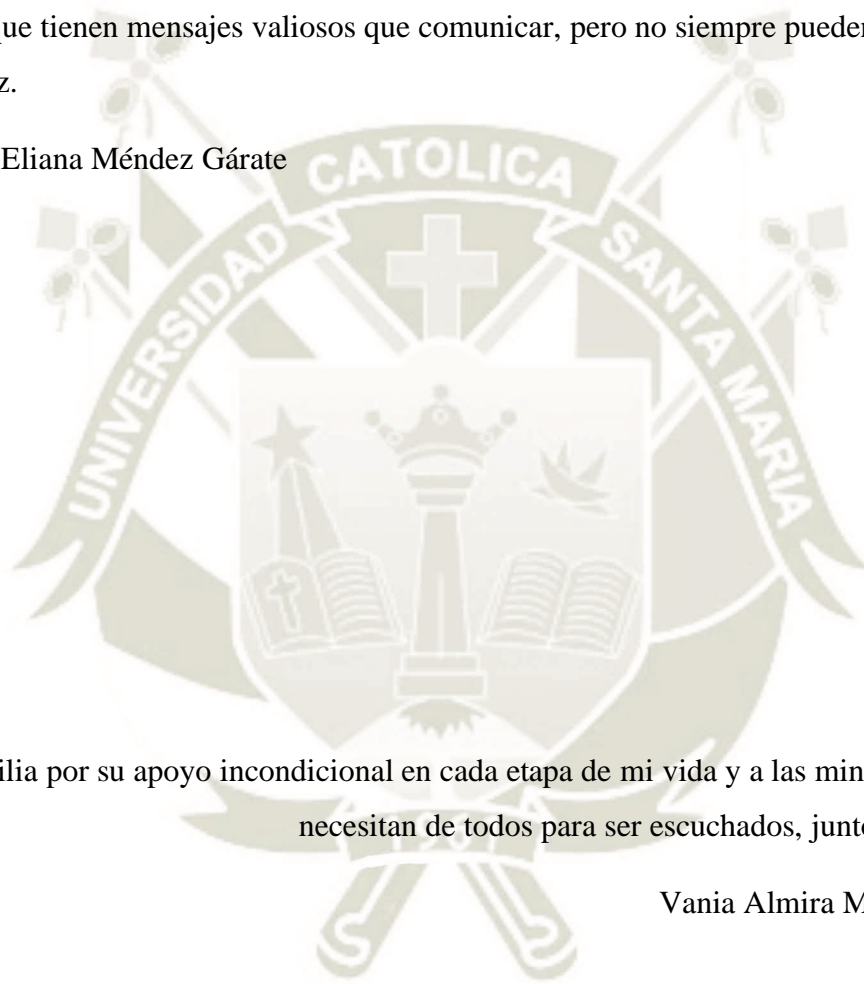
Javier Pérez Cuéllar, 1997.

A Dios,

A mi familia, por haberme acompañado siempre con amor y sabiduría en los caminos que yo elegí. A la coautora del presente estudio, con quien comparto una amistad invaluable y la vocación por esta apasionante profesión.

A todas las personas que han contribuido al desarrollo de esta investigación, especialmente a aquellas que tienen mensajes valiosos que comunicar, pero no siempre pueden hacerlo con su propia voz.

Stephany Eliana Méndez Gárate



A mi familia por su apoyo incondicional en cada etapa de mi vida y a las minorías sociales que necesitan de todos para ser escuchados, juntos llegamos lejos.

Vania Almira Montaña Riquelme

RESUMEN

La presente investigación titulada “Características de la participación cultural de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa” tiene como objetivo conocer las características de la educación, la participación social y la comunicación de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa.

Para la aplicación, la técnica utilizada fue la entrevista y como instrumento de recolección de datos, el cuestionario. El universo estuvo conformado por 98 miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa.

Los resultados de la investigación se muestran en 66 cuadros estadísticos con sus respectivos gráficos interpretados y analizados. Con los datos obtenidos se concluye que la participación cultural de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa se caracteriza por presentar limitaciones en sus dimensiones de educación, participación social y comunicación. Pese a haber recibido una educación que favorece la apertura a la diversidad y estimula las expresiones artísticas y culturales; las personas sordas se enfrentan a un entorno que no se adecúa a sus necesidades: no todas tienen la opción de aprender en su lengua nativa, o de seguir estudios superiores, no ejercen total autonomía para su participación en actividades fuera del hogar, lo que reduce sus posibilidades de participación cultural y por ende de desarrollo. Si bien el internet se ha vuelto una herramienta para facilitar la comunicación entre personas sordas, si sus contenidos no son comprendidos por ellas favoreciendo la interacción entre sordos y oyentes, este factor realmente no contribuiría a mejorar su participación cultural.

Keywords: Participación cultural, comunicación, desarrollo, Asociación de sordos de Arequipa.

ABSTRACT

The objective of the present investigation entitled « Characteristics of the cultural participation of the members of the Association of the Deaf of Arequipa » is to know the characteristics of education, social participation and communication of the members of the Association of the Deaf of Arequipa.

For the application, the technique used was the interview and as a data collection instrument, the questionnaire. The universe was made up of 98 deaf members of the Arequipa's Deaf Association.

The research results are shown in 66 statistical tables with their selected charts correctly interpreted and analyzed. With the specified data it is concluded that the cultural participation of the members of the Deaf Association of Arequipa is characterized by presenting limitations in its dimensions of education, social participation and communication. Despite having received an education that favors openness to diversity and stimulates artistic and cultural expressions : deaf people face an environment that is not adapted to their needs : not all have the option of learning in their native language, or pursuing higher education, not exercising full autonomy for their participation in activities outside the home, which reduces their possibilities of cultural participation and therefore of development. Although the internet has become a tool to facilitate communication between deaf people, if its contents are not included by them favoring interaction between deaf people, if its contents are not included by them favoring interaction between deaf and hearing people, this factor does not really contribute to improving their cultural participation.

Keywords : Cultural participation, communications, development, Association of the deaf of Arequipa.

INTRODUCCIÓN

Ponemos a consideración la tesis “Características de la participación cultural de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa, 2020”, en la cual se conocerá a profundidad aspectos de educación, participación social y comunicación en su interacción diaria.

El primer capítulo contiene el Planteamiento Teórico el cual presenta: el enunciado del problema, el cuadro de variables, la justificación, los objetivos y los interrogantes; además de los conceptos básicos de participación cultural, educación, participación social y educación.

Continuando, el segundo capítulo contiene el Planteamiento Operacional y presenta la técnica e instrumento, el campo de verificación, las estrategias de recolección de datos y el cronograma.

El proyecto de investigación culmina con el tercer capítulo, que contiene los resultados y sus interpretaciones correspondientes, las conclusiones y las recomendaciones.

Finalmente, se encontrará las referencias y los anexos utilizados dentro de los cuales encontramos el instrumento aplicado a las unidades de estudio, imágenes de apoyo y un cd con material audiovisual de las aplicaciones a las unidades de estudio. En este capítulo se analizan los resultados de la investigación y la interpretación de los diferentes cuadros estadísticos.

ÍNDICE

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I.....	1
PLANTEAMIENTO TEÓRICO	2
1. EL PROBLEMA	2
1.1. Enunciado del Problema.....	2
1.2. Variables e Indicadores	2
1.3. Interrogantes	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVOS.....	5
3.1. OBJETIVO GENERAL	5
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS.....	5
4.1 Participación cultural.....	5
4.1.1. Educación	6
4.1.1.1. Educación inclusiva.....	7
4.1.1.1.1. Escolaridad.....	9
4.1.1.1.2. Educación plurilingüe.....	10
4.1.1.2. Educación artística básica regular	13
4.1.1.2.1. Apreciación artística.....	13
4.1.1.2.2. Creación de proyectos artísticos.....	14
4.1.1.3. Formación de los profesionales del sector cultural	15

4.1.1.3.1. Educación técnica.....	16
4.1.1.3.2. Educación universitaria.....	17
4.1.2. Participación social	17
4.1.2.1. Actividades culturales fuera del hogar	18
4.1.2.1.1. Cine.....	18
4.1.2.1.2. Representaciones de teatro y danza.....	19
4.1.2.1.3. Conciertos	20
4.1.2.1.4. Patrimonio cultural	20
4.1.2.1.5. Museos/exposiciones.....	21
4.1.2.2. Actividades culturales fortalecedoras de la identidad	22
4.1.2.2.1. Festividades.....	22
4.1.2.2.2. Eventos culturales.....	24
4.1.2.2.3. Ceremonias y rituales comunitarios	24
4.1.2.3. Tolerancia de otras culturas	26
4.1.2.3.1. Gente oyente.....	27
4.1.2.3.2. Gente de otra raza.....	28
4.1.2.3.3. Gente de otra religión	29
4.1.2.4. Confianza interpersonal	29
4.1.2.4.1. Confianza en personas oyentes	30
4.1.2.4.2. Confianza en personas no oyentes.....	31
4.1.2.5. Libre determinación.....	32
4.1.2.5.1. Tomar decisiones de forma independiente	33
4.1.2.5.2. Dependencia de otras personas	34
4.1.3. Comunicación	34
4.1.3.1. Libertad de expresión	36

4.1.3.1.1. Percepción de la libertad de expresión	37
4.1.3.1.2. Uso de derecho de la libertad de expresión	39
4.1.3.2. Acceso a internet	40
4.1.3.2.1. Soportes de acceso.....	42
4.1.3.2.2. Servicios.....	42
4.1.3.3. Medios de comunicación	43
4.1.3.3.1. Tipos de medios de comunicación	44
4.1.3.3.2. Contenidos de medios de comunicación.....	47
5. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	48
CAPÍTULO II.....	52
PLANTEAMIENTO OPERACIONAL.....	52
II. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL	53
1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	53
1.1 Técnica	53
1.2 Instrumento	53
2. CAMPO DE VERIFICACIÓN	53
2.1 Ámbito de localización.....	53
2.2 Unidades de estudio	53
2.2.1 Universo.....	53
2.2.2 Muestra	53
3. ESTRATEGIAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	54
3.1 Criterios y procedimientos de recolección de datos.....	54
3.2 Condiciones e instrucciones de aplicación	54
3.3 Procesamiento de la información.....	54
4. CRONOGRAMA	55

CAPÍTULO III	56
RESULTADOS	56
CONCLUSIONES	186
RECOMENDACIONES	188
REFERENCIAS	190
ANEXOS.....	197



INDICE DE TABLAS

TABLA N° 01 Estudio en el colegio.....	57
TABLA N° 01.A Nivel de estudios alcanzado en el colegio.....	57
TABLA N° 01.B Grado alcanzado.....	619
TABLA N° 02 Aprendizaje de lengua de señas.....	63
TABLA N° 02.A Otros lugares donde aprendió el lenguaje de señas.....	65
TABLA N°02.B Aprendizaje de lengua de señas en el colegio.....	65
TABLA N°02.C Aprendizaje de español en el colegio	67
TABLA N°02.D Aprendizaje de inglés en el colegio.....	69
TABLA N° 0 3 Cursos artísticos recibidos en el colegio	71
TABLA N° 0 4 Creación de proyectos artísticos en el colegio	73
TABLA N° 0 5 Carrera técnica realizada	75
TABLA N°05. A Carrera técnica estudiada.....	77
TABLA N° 0 6 Carrera universitaria realizada.....	79
TABLA N° 06.A Carrera universitaria estudiada	81
TABLA N° 07 Asistencia al cine en el último año	83
TABLA N° 07. A Motivos de inasistencia	85
TABLA N° 0 8 Asistencia a presentación de danza y teatro en el último año.....	87
TABLA N° 08.A Motivo de inasistencia.....	89
TABLA N° 0 9 Visita al patrimonio cultural (sitios turísticos) en el último año.....	91
TABLA N°09.A Motivo de inasistencia.....	93
TABLA N° 10 Asistencia a conciertos en el último año	95
TABLA N°10.A Motivos de inasistencia	97
TABLA N° 11 Asistencia a museos o exposiciones en el último año.....	99
TABLA N°11.A Motivos de inasistencia	101
TABLA N° 12 Participación en festividades.....	103
TABLA N°12.A Particiacion en festividades (carnavales, semana santa, otros).....	105
TABLA N°12.B Organización de festividades	107
TABLA N°12.C Festividades organizadas	109
TABLA N° 13 Participación en eventos comunitarios.....	111

TABLA N°13.A Participación en eventos comunitarios (reuniones, otros)	113
TABLA N°13.B Organización de eventos comunitarios	115
TABLA N°13.C Eventos comunitarios organizados	117
TABLA N° 0 14 Participación en ceremonias	119
TABLA N° 14.A Participación en ceremonias (misas, nacimientos, confirmación, bautizo).....	121
TABLA N° 14.B Organización de ceremonias	123
TABLA N° 14.C Ceremonias organizadas	125
TABLA N° 15 Participación en actividades con personas oyentes.....	127
TABLA N° 15.A Amistad con personas oyentes	129
TABLA N° 15.B Familiares oyentes	131
TABLA N° 15.C Pareja oyente.....	133
TABLA N° 16 Amistades extranjeras.....	135
TABLA N° 0 17 Amistades de otra religión	137
TABLA N° 17.A Compañeros de otra religión	139
TABLA N° 17.B Familiares de otra religión	141
TABLA N° 17.C Pareja de otra religión	143
TABLA N° 0 18 Confianza en personas oyentes	145
TABLA N° 0 19 Confianza en personas sordas.....	147
TABLA N° 20 Autonomía en toma de decisiones	149
TABLA N° 21 Actividades realizadas de forma independiente.....	151
TABLA N° 21.A Actividades realizadas de forma dependiente	154
TABLA N° 22 Percepción de la libertad de expresión.....	156
TABLA N° 23 Uso de la libertad de expresión.....	158
TABLA N° 24 Acceso a internet.....	160
TABLA N° 25 Motivos de acceso a internet.....	162
TABLA N° 26 Tipos de medios de comunicación utilizados.....	164
TABLA N°26.A Otros tipos de medios de comunicación.....	166
TABLA N° 27 Contenidos informativos de preferencia en los medios de comunicación	168
TABLA N° 27.A Otros contenidos informativos	170

TABLA N° 27.B Contenidos de entretenimiento de preferencia en los medios de comunicación	172
TABLA N° 27.C Otros contenidos de entretenimiento	174
TABLA N° 27.D Contenidos de análisis de preferencia en los medios de comunicación	176
TABLA N° 27.E Otros contenidos de análisis	178
TABLA N° 27.F Contenidos especializados de preferencia en los medios de comunicación	180
TABLA N° 27.G Otros contenidos especializados	182

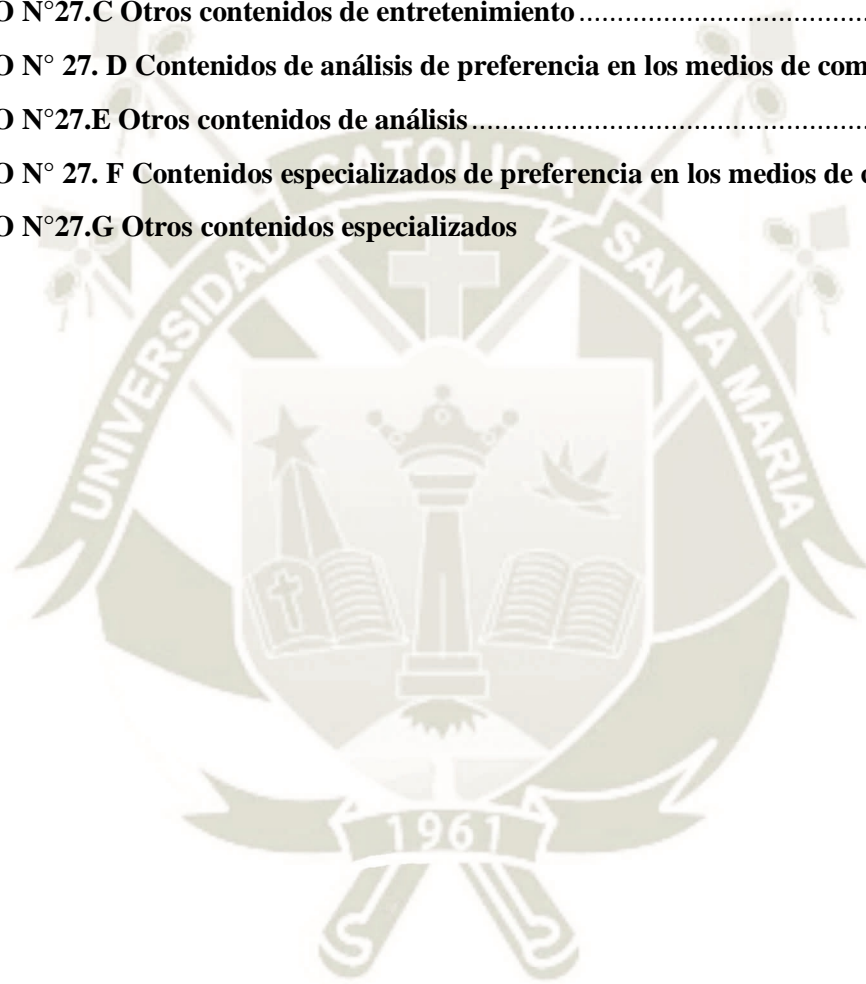


INDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICO N° 01 Estudio en el colegio.....	56
GRÁFICO N°01.A Nivel de estudios alcanzado en el colegio.....	58
GRÁFICO N° 01.B Grado alcanzado.....	60
GRÁFICO N° 02 Aprendizaje de lengua de señas.....	62
GRÁFICO N°02.A Otros lugares donde aprendió el lenguaje de señas.....	64
GRÁFICO N°02.B Aprendizaje de lengua de señas en el colegio.....	66
GRÁFICO N°02.C Aprendizaje de español en el colegio.....	68
GRÁFIO N°02.D Aprendizaje de inglés en el colegio.....	70
GRÁFICO N° 0 3 Cursos artísticos recibidos en el colegio.....	72
GRÁFICO N° 04 Creación de proyectos artísticos en el colegio.....	74
GRÁFICO N° 0 5 Carrera técnica realizada.....	76
GRÁFICO N°05.A Carrera técnica estudiada.....	78
GRÁFICO N° 0 6 Carrera universitaria realizada.....	80
GRAFICO N° 06.A Carrera universitaria estudiada.....	82
GRÁFICO N° 0 7 Asistencia al cine en el último año.....	84
GRÁFICO N°07.A Motivos de inasistencia.....	86
GRÁFICO N° 08 Asistencia a presentación de danza y teatro en el último año.....	88
GRÁFICO N°08.A Motivo de inasistencia.....	90
GRÁFICO N° 0 9 Visita al patrimonio cultural (sitios turísticos) en el último año.....	92
TABLA N°09.A Motivo de inasistencia.....	94
GRÁFICO N° 10 Asistencia a conciertos en el último año.....	96
GRÁFICO N°10.A Motivos de inasistencia.....	98
GRÁFICO N° 11 Asistencia a museos o exposiciones en el último año.....	100
GRÁFICO N° 11.A Motivos de inasistencia.....	102
GRÁFICO N° 12 Participación en festividades.....	104
GRÁFICO N°12.A Particiacion en festividades (carnavales, semana santa, otros).....	106
GRÁFICO N°12.B Organizacion de festividades.....	108
GRÁFICO N°12.C Festividades organizadas.....	110

GRÁFICO N° 13 Participación en eventos comunitarios	112
GRÁFICO N°13.A Participación en eventos comunitarios (reuniones, otros)	114
GRÁFICO N°13.B Organización de eventos comunitarios	116
GRÁFICO N°13.C Eventos comunitarios organizados	118
GRÁFICO N° 14 Participación en ceremonias	120
GRÁFICO N°14.A Participación en ceremonias	122
GRÁFICO N°14.B Participación en ceremonias	124
GRÁFICO N°14.C Participación en ceremonias	126
GRÁFICO N°15 Participación en actividades con personas oyentes	128
GRÁFICO N° 15.A Amistad con personas oyentes	130
GRÁFICO N° 15.B Familiares oyentes	132
GRÁFICO N° 15.C Pareja oyente	134
GRÁFICO N° 16 Amistades extranjeras	136
GRÁFICO N° 17 Amistades de otra religión	138
GRÁFICO N° 17.A Compañeros de otra religión	140
GRÁFICO N° 17.B Familiares de otra religión	142
GRÁFICO N°17.C Pareja de otra religión	144
GRÁFICO N° 18 Confianza en personas oyentes	146
GRÁFICO N° 19 Confianza en personas sordas	148
GRÁFICO N° 20 Autonomía en toma de decisiones	150
GRÁFICO N° 21 Actividades realizadas de forma independiente	153
GRÁFICO N°21.A Actividades realizadas de forma dependiente	155
GRÁFICO N° 22 Percepción de la libertad de expresión	157
GRÁFICO N° 23 Uso de la libertad de expresión	159
GRÁFICO N° 24 Acceso a internet	161
GRÁFICO N° 25 Motivos de acceso a internet	163
GRÁFICO N° 26 Tipos de medios de comunicación utilizados	165
GRÁFICO N°26.A Otros tipos de medios de comunicación	167

GRÁFICO N° 27 Contenidos informativos de preferencia en los medios de comunicación	169
GRÁFICO N° 27.A Otros contenidos informativos	171
GRÁFICO N° 27.B Contenidos de entretenimiento de preferencia en los medios de comunicación	173
GRÁFICO N° 27.C Otros contenidos de entretenimiento	175
GRÁFICO N° 27. D Contenidos de análisis de preferencia en los medios de comunicación	177
GRÁFICO N° 27.E Otros contenidos de análisis	179
GRÁFICO N° 27. F Contenidos especializados de preferencia en los medios de comunicación	181
GRÁFICO N° 27.G Otros contenidos especializados	183





PLANTEAMIENTO TEÓRICO

1. EL PROBLEMA

1.1. Enunciado del Problema

CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE SORDOS DE AREQUIPA, 2020.

1.2. Variables e Indicadores

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	SUBINDICADORES	
PARTICIPACIÓN CULTURAL	EDUCACIÓN	Educación inclusiva	Escolaridad Educación plurilingüe	
		Educación artística básica regular	Apreciación artística Creación de proyectos artísticos	
		Formación de profesionales del sector cultural	Educación técnica Educación universitaria	
		PARTICIPACIÓN SOCIAL	Actividades culturales fuera del hogar	Cine
				Representaciones de teatro y danza
				Conciertos
	Patrimonio cultural			
	Museos/exposiciones			
	Actividades culturales fortalecedoras de la identidad	Festividades		
		Eventos comunitarios culturales		
		Ceremonias comunitarias		
	Tolerancia de otras culturas	Gente oyente		
		Gente extranjera		
		Gente de otra religión		

COMUNICACIÓN	Confianza interpersonal	Confianza en personas oyentes
		Confianza en personas no oyentes
	Libre determinación	Toma de decisiones con autonomía
		Dependencia de otras personas
	Libertad de expresión	Percepción de la libertad de expresión
		Uso de derecho de la libertad de expresión
	Acceso a internet	Soportes de acceso
		Servicios
	Medios de comunicación	Tipos de medios de comunicación
		Contenidos de medios de comunicación

Basado en los indicadores UNESCO de cultura para el desarrollo – 2014.

1.3. Interrogantes

- ¿Cuáles son las características de la participación cultural de la Asociación de Sordos de Arequipa?
- ¿Cuáles son las características de la educación de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa?
- ¿Qué características tiene la participación social de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa?
- ¿Cuáles son las características de la comunicación de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa?

2. JUSTIFICACIÓN

La participación cultural es un componente clave en el desarrollo sostenible de las sociedades al promover en ellas valores sólidos que forman parte de su identidad permitiendo cohesión social e inclusión. En este proceso, la comunicación desempeña un papel fundamental para transmitir ideas y conocimiento, conectando a gente a pesar de barreras físicas como el espacio y el tiempo.

Al no contar en nuestro país con guías o políticas para incluir a las personas con discapacidad auditiva en actividades artístico culturales, este estudio es importante porque va a permitir que se conozcan las características de la participación de las personas sordas en las manifestaciones de la cultura local, tomando de referencia el caso de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa al representar un grupo vulnerable en nuestra sociedad por las barreras lingüísticas que enfrenta. Asimismo, no se han encontrado estudios iguales al de la presente investigación.

La relevancia del estudio radica en que la participación cultural es un tema de investigación científica sobre comunicación para el desarrollo así lo afirma Gumucio-Dagron (p. 38, 2011), la participación social es una condición necesaria en un proceso de comunicación para el desarrollo, además del Manual de Indicadores de Cultura para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (p. 118, 2014), Se afirma que cultura y comunicación son interdependientes: para florecer, crear, renacer y ser compartida, la cultura necesita inevitablemente la ayuda de la comunicación y sus diversas modalidades.

Esta investigación es metodológica porque a partir del método científico, su importancia social radica en que sirve de referencia para el estudio futuro de la participación cultural de grupos humanos en situaciones de exclusión por las particularidades de su forma de comunicarse en relación con al de la mayoría de la sociedad. Por eso se ha aplicado el método científico para lograr los resultados de esta investigación.

Los hallazgos del presente estudio son trascendentes en cuanto podrán contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva al orientar a entidades públicas o privadas interesadas en la promoción de la cultura sobre las estrategias, medios de comunicación y mecanismos de participación social que deben mejorarse o implementarse para la inclusión social de las personas sordas. Finalmente, el estudio es factible porque se cuenta

con los recursos necesarios para su ejecución, considerando para ello el talento humano, los recursos financieros y materiales.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Conocer las características de la participación cultural de la asociación de sordos de Arequipa, 2020.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer las características de la educación de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa.
- Conocer las características de la participación social de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa.
- Identificar las características de la comunicación de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa.

4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

4.1 Participación cultural

La participación cultural incluye tanto las prácticas de consumo de bienes y servicios culturales como las actividades culturales realizadas en comunidades que reflejan la calidad de su forma de vida, sus tradiciones y creencias (Oficina de Estadística de la Unión Europea, 2000, p.171).

Incluye la participación en eventos pagados o gratuitos, como ir al cine o asistir a un concierto, así como actividades culturales no formales, como la participación en eventos culturales comunitarios y producción artística amateur, o incluso actividades de la vida diaria como leer un libro. Abarca comportamientos culturales activos y pasivos, abarcando tanto a las personas que escuchan un concierto como a las que practican música.

- Asistencia a proyecciones de películas/salas de cine/festivales cinematográficos.
- Asistencia a representaciones teatrales o de danza.

- Asistencia a espectáculos musicales en directo.
- Visitas a parques históricos o culturales y a sitios del patrimonio.
- Visitas a museos, galerías de arte y exposiciones de artesanía.
- Asistencia a festividades nacionales o locales.
- Participación en celebraciones comunitarias de eventos culturales o históricos.
- Participación en ceremonias, rituales y eventos comunitarios (UNESCO, 2014).

La participación cultural libre y discrecional ofrece a las personas oportunidades para experimentar relaciones sociales positivas con sus comunidades, así como la diversidad cultural, que promueve sentimientos de integración, inclusión y respeto mutuo. Las investigaciones muestran que cuando una persona no puede o no puede participar en la vida cultural, también se siente excluida y marginada por la sociedad (UNESCO, 2014).

4.1.1. Educación

“Todos los hombres y mujeres tienen derecho a la educación. El derecho a la educación, formulado y protegido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y reconocido como uno de los cinco derechos culturales básicos, dota a las personas y a las sociedades de las habilidades y conocimientos básicos necesarios para convertirse en ciudadanos competentes que puedan adaptarse para cambiar y contribuir a su sociedad, economía y cultura.” (UNESCO, 2014).

La educación es fundamental para un desarrollo humano inclusivo y sostenible de las sociedades del conocimiento, que puedan afrontar los retos del futuro con estrategias innovadoras. Cada año académico, el producto interior bruto (PIB) medio anual aumenta un 0,37%. Una población educada tiene efectos positivos en otras áreas importantes del desarrollo: tasas más bajas de mortalidad materna e infantil, niveles más bajos de infección por VIH y SIDA, e importantes consecuencias para promover la sostenibilidad ambiental. Además, la educación juega un papel clave en la promoción de la inclusión social, la tolerancia y el respeto por la diversidad. Se ha demostrado que los procesos educativos garantizan la construcción y transferencia de valores y actitudes comunes, promueven la integración y participación de todos, especialmente las sociedades marginadas, y crean espacios de interacción positiva y conexión social.

Finalmente, cabe señalar que los programas escolares están fuertemente influenciados por su contexto cultural: desde los métodos pedagógicos hasta los libros de texto, las referencias culturales y sociales impregnan tanto los contenidos como las formas de aprendizaje. La educación, y especialmente los materiales y métodos de enseñanza que son sensibles a las diferencias culturales, ofrecen una introducción importante a la cultura y la sociedad de un individuo (UNESCO, 2014).

Por todas estas razones, los objetivos educativos específicos ocupan un lugar destacado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Si bien la educación de pregrado es la base educativa fundamental, la dimensión educativa del CDIS va un paso más allá y también se interesa por la educación secundaria superior, la formación profesional y la educación superior. Por lo tanto, asume que las diversas habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo del ciclo educativo juegan un papel crucial en el desarrollo cultural, económico y social de un país. En efecto, contribuyen a empoderar a los ciudadanos aumentando sus oportunidades en materia de empleo, proporcionan una plataforma para adquirir habilidades especializadas y abren horizontes más amplios para el desarrollo personal de forma que puedan participar plenamente en la vida de sus comunidades; un activo indispensable para el desarrollo humano (UNESCO, 2014).

4.1.1.1. Educación inclusiva

“La educación primaria y secundaria básica permite a los individuos adquirir habilidades y competencias fundamentales para convertirse en ciudadanos empoderados capaces de participar activamente en su cultura, sociedad y economía. Además, los años de escolarización constituyen un espacio clave para generar conectividades e interacciones positivas entre grupos sociales y culturales diversos y durante los mismos se construyen y transmiten valores y actitudes compartidas indispensables para la vida en sociedad y el desarrollo del capital y la cohesión social en la comunidad.” (UNESCO, 2014).

La educación integradora se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares. Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente

educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos. Su propósito es conseguir que los docentes y los alumnos asuman positivamente la diversidad y la consideren un enriquecimiento en el contexto educativo, en lugar de un problema” (UNESCO, 2003).

“Es el concepto por el cual se reconoce el derecho que tienen los niños, las niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a una educación de calidad, que considere y respete diferentes capacidades y necesidades educativas, costumbres, etnia, idioma, discapacidad, edad, etc. Reconoce que niños, niñas y adolescentes, al igual que todas las personas, tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna. Permite que todos los alumnos puedan beneficiarse de una enseñanza adaptada a sus necesidades y realidades y no sólo aquellos que pudieran tener necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad. Reconoce que todos los niños, niñas y adolescentes, pueden aprender y hacer, con el apoyo y adaptaciones que pudieran necesitarse. Pretende eliminar las barreras que limitan el aprendizaje o la participación de todos los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, sean arquitectónicas, sociales o culturales.” (Foro Educativo, 2007, p.8)

Artículo 19-A.- Educación inclusiva

“La educación es inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles y ciclos. Las instituciones educativas adoptan medidas para asegurar condiciones de accesibilidad, disponibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad en la provisión de los servicios educativos; y, desarrollan planes educativos personalizados para los estudiantes con necesidades educativas especiales. El Estado garantiza la creación e implementación de los servicios de apoyo educativo para la atención en educación inclusiva, desarrollando acciones de sensibilización, capacitación y asesoramiento a la comunidad educativa en materia de atención a la diversidad, sin perjuicio del personal especializado para la atención educativa inclusiva.” (Ley N°30797, 2018).

“La educación inclusiva no genera costos adicionales a los alumnos con necesidades educativas especiales, en aplicación del derecho a la no discriminación y a la igualdad de oportunidades educativas.” (Ley N°30797, 2018).

4.1.1.1.1. Escolaridad

La tasa de escolarización es el porcentaje de personas en edad escolar que asiste a algún establecimiento de la educación formal independientemente del nivel de enseñanza que cursan. La tasa neta de escolarización primaria expresa en qué medida la población que por su edad debiera estar asistiendo a la educación primaria, efectivamente está escolarizada en ese nivel. La educación formal es el proyecto educativo organizado de acuerdo a las necesidades educativas de la mayoría de la población, constituye la estructura básica del sistema educativo. La tasa neta de escolarización secundaria expresa en qué medida la población que por su edad debiera estar asistiendo a la educación secundaria, efectivamente está escolarizada en ese nivel. (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2004-2012).

**Cuadro 1. Estructura del Sistema Educativo Peruano
LEY N° 28044**

ETAPAS	MODALIDADES (1)	NIVELES / PROGRAMAS	CICLOS	GRADOS		
EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	EDUCACIÓN INICIAL	I	0 - 2 años	EDUCACIÓN COMUNITARIA	
			II	3 - 5 años		
		EDUCACIÓN PRIMARIA	III	1ro y 2do		
			IV	3ro y 4to		
			V	5to y 6to		
		EDUCACIÓN SECUNDARIA	VI	1ro y 2do		
			VII	3ro, 4to y 5to		
	PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE NIÑOS Y JÓVENES ADULTOS PEBANA /PEBAJA		INICIAL	Dos Grados (Alfabetización)		
		INTERMEDIO	Tres Grados (PostAlfabetización)			
		AVANZADO	Cuatro Grados			
	EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL	INICIAL		I		0 - 2 años
				II		3 - 5 años
		PRIMARIA		III		1ro y 2do
IV				3ro y 4to		
V				5to		
EDUCACIÓN SUPERIOR	universitaria no universitaria	universitaria no universitaria	Se rige por Ley Específica Pedagógica, Tecnológica y Artística.			
FORMA						
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA			Ciclo Básico Ciclo Medio			

(1) Incluye modalidad de Educación a Distancia aplicable a ambas etapas

Fuente: (MINEDU, 2010)

TABLA 1. Equivalencias en los niveles educativos establecidos en la Ley Nacional de Educación y la Clasificación Normalizada de la Educación* (1997). Tramos de escolarización obligatorios, Perú 2017.

	EDAD																
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
ESTANDARIZACION	NI	NI	NI	NI	NI	NI	P	P	P	P	P	P	M	M	M	M	M
TRAMO DE ESCOLARIZACION OBLIGATORIA				OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL	OBL
DENOMINACION ORIGINAL DEL NIVEL	Inicial no escolarizada						Inicial Escolarizada			Primaria			Secundaria				

Fuente: (SITEAL, 2017)

4.1.1.1.2. Educación plurilingüe

Una educación de calidad que favorezca el pleno desarrollo de la personalidad humana y favorezca la tolerancia requiere de programas educativos culturalmente sensibles que hagan hincapié en el valor positivo del diálogo intercultural y de la diversidad y promuevan la creatividad. En este sentido, se entiende que la educación bilingüe (o multilingüe) busca adquirir capacidades y códigos de lectura culturales.

El aprendizaje de una o varias lenguas extranjeras vehiculares es esencia en un mundo cada vez más globalizado a la hora no solo de aumentar las oportunidades en materia de empleo y de desarrollo profesional, sino también de facilitar el acceso a una mayor gama de informaciones, conocimientos y expresiones culturales y fomentar la interculturalidad.

La educación plurilingüe incluye aprendizaje también de otros idiomas locales o regionales existentes en esa sociedad, sean o no reconocidos como lenguas oficiales. En efecto, el aprendizaje de dichas lenguas fomenta las oportunidades educativas de poblaciones minoritarias, así como su empoderamiento y favorece un mejor entendimiento y comprensión entre grupos sociales y culturales, así como la cohesión social. (...) Por ello, se considera que la enseñanza en lengua materna contribuye a reducir las desigualdades en el acceso a la educación y las oportunidades educativas. Asimismo, cuando los materiales didácticos y las lecciones se centran en la lengua y la cultura del grupo dominante, ese enfoque tiende a marginar aún más a los miembros de las minorías.

En definitiva, la promoción del bilingüismo y el plurilingüismo (...) ofrece indicios relevantes sobre la sensibilidad cultural de los programas educativos globales y el nivel de fomento de la interculturalidad, además de estar directamente vinculado al respeto de los derechos fundamentales (UNESCO, 2014, p.35).

Una filosofía de enseñanza bilingüe-bicultural, en la cual la lengua de señas, que adquieren las personas sordas de manera natural, es considerada como el entorno primario y principal de comunicación, de enseñanza y de aprendizaje. A partir del dominio de esta lengua las personas sordas aprenden una segunda lengua, es decir, el idioma que se habla en la comunidad donde viven (Secretaría de Educación Pública, 2012, p.55).

Una educación bilingüe para sordos puede ser entendida, en su origen, como una propuesta pedagógica que se centra precisamente en el ámbito educativo y la aleja de lo médico y rehabilitatorio. Es poner el acento en la educación que necesitan las personas sordas, como minoría lingüística, dando una respuesta de calidad que solvete las necesidades lingüísticas y culturales de este grupo históricamente excluido y marginado de las discusiones referentes a la educación (Morales, 2015, p.123).

Ubicada la enseñanza de la lengua escrita como segunda lengua en los sordos, se plantea entonces una didáctica de proyectos de escritura ajustados a las necesidades de conocimiento y de información de los estudiantes, tomando en cuenta la situación bilingüe y bicultural en la que están inmersos; además de responder a situaciones reales o a las exigencias propias del ambiente que les rodea (Morales, 2015, p.127).

Lengua de señas, es la lengua de una comunidad de sordos, que comprende las lenguas o sistemas lingüísticos de carácter visual, espacial, gestual y manual en cuya conformación intervienen factores históricos, culturales y sociales y que tradicionalmente son utilizados como lengua en un territorio determinado (Ley N°29535, 2017).

Artículo 5.- Del acceso a la educación de las personas con discapacidad auditiva o personas sordas. 5.1 El Ministerio de Educación y las demás Instancias de Gestión

Educativa Descentralizada garantizan a las personas con discapacidad auditiva o personas sordas, el acceso, permanencia y promoción a todas las modalidades, niveles, ciclos y formas del sistema educativo, en todas sus etapas, tanto en instituciones educativas públicas y privadas; facilitando el aprendizaje de la lengua de señas peruana y promoviendo su identidad lingüística y cultural en el proceso educativo. Asimismo, se respeta el derecho de las personas con discapacidad auditiva o personas sordas a recibir una educación intercultural bilingüe, en lengua de señas, en castellano escrito u otra lengua indígena u originaria, acorde a su contexto. 5.2 Las instituciones educativas garantizan que la educación que se brinde a las personas con discapacidad auditiva o personas sordas se imparta en los lenguajes, modos y medios de comunicación más apropiados de acuerdo a su necesidad y en un entorno que les permita el acceso a la información y al aprendizaje, asegurando que alcancen su desarrollo pleno, inclusión social y familiar (Ley N°29535, 2017).

Artículo 6.- Enseñanza y aprendizaje de la lengua de señas peruana

6.1 Toda institución educativa pública y privada de los niveles de educación inicial y primaria de la modalidad de Educación Básica Regular, así como del ciclo inicial e intermedio de la modalidad de Educación Básica Alternativa, garantiza la enseñanza y el aprendizaje de la lengua de señas peruana a los estudiantes con discapacidad auditiva o estudiantes sordos, con el objeto de adquirir y desarrollar esta lengua como un medio esencial en la comunicación e interacción social de la persona con discapacidad auditiva o persona sorda.

6.2 La evaluación de los estudiantes con discapacidad auditiva o estudiantes sordos se realiza considerando los estándares contemplados en el Currículo Nacional de la Educación Básica y teniendo como referencia adaptaciones curriculares correspondientes al grado, nivel, ciclo o modalidad, sin afectar su derecho a usar la lengua de señas peruana, el castellano escrito o su lengua materna, cuando sea necesario. (Ley N°29535, 2017)

4.1.1.2. Educación artística básica regular

El propósito de la educación artística es desarrollar las capacidades individuales, incluidas las capacidades cognitivas y creativas; implementar los derechos humanos y culturales a la educación y la participación cultural; y mejorar la calidad de la educación. La educación artística nutre la creatividad y la innovación, potencia los talentos creativos y artísticos y proporciona una base para la apreciación de las expresiones culturales y la diversidad cultural formando públicos educados y abriendo horizontes más amplios al desarrollo personal y la participación cultural. Por ello, la educación artística es un componente recomendado para los programas escolares de todo el ciclo de la vida escolar (primaria y secundaria). (UNESCO, 2014, p.55)

Según la Pontificia Universidad Católica del Perú (2019) La Educación Artística promueve el análisis del contexto cultural reflejado en las imágenes y productos audiovisuales, y desarrolla la capacidad de gestión en proyectos educativos para diferentes espacios laborales, como museos, proyectos de desarrollo local (ONG y sector público), proyectos de arte comunitario y escuelas. A la vez, fomenta el desarrollo de habilidades artísticas de creación, de análisis de los lenguajes visuales, y de procesos de enseñanza y aprendizaje que permiten un acercamiento integral a los lenguajes artísticos modernos, tradicionales y contemporáneos (visuales y audiovisuales) desde una perspectiva crítica.

4.1.1.2.1 Apreciación artística

Cuando hablamos de apreciación artística hablamos del desarrollo de una sensibilidad hacia las diversas expresiones artísticas (como la música, la danza, el teatro, el cine, la artesanía, la fotografía, las artes visuales, la literatura, entre otras) y la capacidad de interpretarlas de una manera crítica o analítica. Al promover la interpretación, lo que se espera es que las personas reflexionen e indaguen los significados que las obras poseen, para que de este modo sean capaces de argumentar sus opiniones y las emociones que les son provocadas. Una obra puede gatillar muchas cosas en un espectador y aquello tiene que ver con sus propias vivencias, percepciones y representaciones culturales. Es

importante por tanto reconocer que, en todo proceso de observación, interpretación o juicio, damos cuenta de quienes somos y de nuestra identidad. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012, p.6)

La apreciación artística es una invitación a disfrutar de las disciplinas artísticas y al mismo tiempo a tener una interpretación de lo que es observado y vivido, a la luz del análisis de algunos elementos básicos del lenguaje artístico tales como: movimiento, tiempo, espacio, contenido, ritmo y forma. (Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2012, p.6-7)

“En términos concretos, el acompañamiento en un museo, galería o algunos espacios para las artes visuales, se puede traducir en folletos, paneles de presentación, visitas guiadas, audio guías, conferencias y una serie de otras iniciativas que se constituyen como estrategias de mediación cultural. Ellas aportan información sobre las técnicas utilizadas, la vida del artista, el contexto sociocultural e histórico en el cual se produce la obra, etc.” (Silva, 2011)

4.1.1.2.2. Creación de proyectos artísticos

“El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos. Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua, para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos. Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Así mismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas.”

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- Explora y experimenta los lenguajes del arte: significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte.
- Aplica procesos creativos: supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica.
- Evalúa y socializa sus procesos y proyectos: significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias. (MINEDU, 2016)

4.1.1.3. Formación de los profesionales del sector cultural

“Con el fin de aprovechar todo el potencial económico y de desarrollo de la cultura, los operadores y profesionales culturales y futuros deben poder adquirir y desarrollar habilidades y competencias artísticas, creativas, tecnológicas, técnicas y de gestión que les permitan expresar y plasmar su creatividad, transformarla en actividades, bienes y servicios económicamente viables y gestionar (...) eventos culturales (museos, festivales, emprendimientos y pymes culturales, etc.) En este sentido, cabe resaltar la importancia de la formación técnica, indispensable en el sector cultural, pero también en gestión cultural (...) las particularidades del sector exigen contemplar dimensiones específicas de la cultura de forma que la capacidad empresarial y de gestión refuerce la capacidad artística.” (UNESCO, 2014, p.49)

La formación (...) es esencial tanto para las áreas artísticas y creativas (que constituyen la materia prima de las industrias y actividades culturales) como en gestión cultural. En efecto, la existencia de un apartaje educativo completo, que cubra diferentes tipos de formación (...) así como las múltiples áreas o dominios culturales (artes plásticas, artes escénicas, audiovisual, patrimonio, libro y edición, diseño, etc.) es esencial a la hora de fomentar el surgimiento y consolidación de una clase creativa y un conjunto de profesionales culturales competentes y dinámicos capaces de sacar al máximo partido de las potencialidades económicas y sociales de la cultura en beneficio de su propio

desarrollo personal y el de sus comunidades. La existencia de un aparato educativo (...) completo en el campo de la cultura es en este sentido uno de los factores determinantes a la hora de favorecer la creación de entornos favorables al surgimiento de sectores culturales dinámicos, tal y como preconiza la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. (UNESCO, 2014, p.49)

La educación superior no es obligatoria en el Perú, es más bien una opción de educación adicional para quienes han completado la educación básica en el nivel de secundaria y desean continuar estudios profesionales, artísticos o técnicos. Así, la demanda por educación superior puede aproximarse en términos de quienes, habiendo completado la secundaria, materializan su deseo de continuar estudios superiores mediante su postulación a alguna institución educativa de este nivel, o en términos de quienes, habiendo postulado, acceden a una vacante, es decir, de quienes ingresan. (Díaz, 2008, p.86)

4.1.1.3.1. Educación técnica

La educación Técnico-Productiva y la Educación Superior Tecnológica y Artística, así como un conjunto de programas de capacitación específica no integrados al ámbito de la certificación oficial, forma parte de la oferta de la formación profesional en el Perú.

La educación Técnico-Productiva según la Ley General de Educación, Ley Nro. 28044, es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo. Contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, a mejorar su nivel de empleabilidad y a su desarrollo personal. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral.

La educación técnica provee al estudiante competencias que le permitan desempeñarse en un espacio laboral de manera eficaz en una determinada función controlando sus propias tareas, desarrollando supervisión sobre sus actividades, identificando problemas técnicos y ejecutando acciones correctivas específicas. Un estudiante que egrese de este nivel puede insertarse al mercado laboral, profundizando sus conocimientos en el campo

técnico o continuar con el nivel profesional técnico de la educación superior tecnológica, siempre que sea una carrera vinculada con una actividad económica. (MINEDU, 2015, p.3)

4.1.1.3.2. Educación universitaria

“La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”. (Constitución Política del Perú, 1993, art.18)

4.1.2. Participación social

Se considera participación social a "los procesos sociales a través de los cuales los grupos, las organizaciones, las instituciones o los diferentes sectores (todos los actores sociales incluida la comunidad), intervienen en la identificación de (...) problemas afines y se unen en una sólida alianza para diseñar, poner en práctica y evaluar las soluciones". (Organización Panamericana de la Salud, 1984)

Como noción teórica, la participación se refiere al proceso de intervenir en actividades sociales, así como las relaciones que se establecen entre los diferentes actores. En este sentido, su significado abarca tanto las acciones de los actores sociales como los vínculos entre ellos; la participación se articula con el contexto en la medida en que denota las diferentes formas de intervenir en una situación específica y a la vez, en su construcción. Estos dos conceptos, contexto y participación, son herramientas teóricas sugerentes para comprender el acceso a la lengua escrita y algunos aspectos de la apropiación. (Lave y Wenger, 1991)

La participación como proceso implica 1) querer, es decir, que los habitantes tomen conciencia respecto de sus problemas y la comprensión de los aspectos que los explican; 2) saber, es decir, reconocerse con capacidades y comprometerse para transformar la realidad; y 3) poder, es decir, crear contextos favorecedores de la creatividad y la innovación, a través del acceso a la toma de decisiones. De esta forma, la comunidad deja de ser contexto de intervención y destinataria de acciones, para ser protagonista y propietaria de su cambio, como sujeto de acción (Gaitán, 2003).

4.1.2.1. Actividades culturales fuera del hogar

Existe un repertorio de prácticas de participación cultural que poseen una alta adherencia territorial, es decir, están fuertemente condicionadas por desplazamientos de las personas en el espacio; implican la concurrencia de personas al lugar donde son distribuidos. Entre ellas, se distinguen: conciertos, espectáculos de danza, exposiciones, bibliotecas, museos y espectáculos de teatro (Campos, 2015).

4.1.2.1.1. Cine

Ningún otro invento como el cine ha incidido tanto en la vida de los hombres del siglo XX, al menos en lo que se refiere al ejercicio de imaginar, de provocar sueños y deseos colectivos, o acceder a los pensamientos y a las ideas de otros, a las fantasías y reflexiones propias y ajenas. La luz del cine alumbró el paso a la creatividad y a la sensibilidad hacia un caudal generoso: el poder de perpetuarse en el tiempo. (Lara, 1999, p.2)

Es cierto que dentro del cine comulgan numerosas manifestaciones del arte. En él, conviven tanto la pintura y la escultura dentro de la escenografía, la música es un elemento indispensable que se encuentra presente en él desde sus inicios, la literatura se manifiesta a través de los guiones o inspiraciones en obras literarias, el teatro fue una de las grandes escuelas y centro de reclutamiento para los primeros actores y, por último, la danza también llega a figurar en el cine. Por lo tanto, se podría considerar que en él se realiza la síntesis de las demás manifestaciones artísticas y es por esto que se le ha otorgado el nombre de “séptimo arte” al cine. (Ortega, 2015, p.15)

4.1.2.1.2. Representaciones de teatro y danza

El teatro nace de lo colectivo, vive a causa y por lo colectivo, para dar al espíritu su camino más natural y más directo de las multitudes, para sostener la expresión elevada de la inteligencia y la vida afectiva. Solo el teatro puede restituir la comunidad a su lenguaje natural, porque condiciona una actividad social que nada puede reemplazar. El teatro surge en su máxima pureza como un juego, donde cada participante lo hace de forma desinteresada, donde las reglas son jugar, estar dispuestos a la acción, es lo más importante para que el teatro cobre vida, así mismo también el público, el teatro nace del público retrata acciones de la vida real, participa activamente de la vida social, tiene raíces religiosas también, surgen de la tradición. Es importante la relación entre el público y la obra, se debe participar desinteresadamente, como en la danza, ser capaces de expresar sentimientos y emociones, junto con hacer sentir al otro estas mismas sensaciones. A partir de un espacio que no es real, pero que lleva al público a una realidad entretenida y grata de vivir. (Doat, 2011, p.58)

Podría decirse que la danza es una actividad humana; universal, porque se extiende a lo largo de toda la historia de la humanidad, a través de todo el planeta, se contempla en ambos sexos y se extiende a lo largo de todas las edades; motora, porque utiliza el cuerpo humano a través de técnicas corporales específicas para expresar ideas, emociones y sentimientos siendo condicionada por una estructura rítmica; polimórfica, porque se presenta de múltiples formas, pudiendo ser clasificadas en: arcaicas, clásicas, modernas, populares y popularizadas; polivalente, porque tiene diferentes dimensiones: el arte, la educación, el ocio y la terapia; compleja, porque conjuga e interrelaciona varios factores: biológicos, psicológicos, sociológicos, históricos, estéticos, morales, políticos, técnicos, geográficos, y edemas porque conjuga la expresión y la técnica y es simultáneamente una actividad individual y de grupo, colectiva. La danza está presente en la historia de la humanidad, así como en la de cada hombre y cada mujer, nos sirve como un medio para expresar y comunicar lo que sentimos, pensamos, creemos y soñamos. (García y Hernández, 2007, p.24)

4.1.2.1.3. Conciertos

Concierto procede del verbo concertar (componer, ordenar, ajustar) puede tratarse del convenio de dos o más personas sobre algún asunto. La utilización más habitual del concepto, sin embargo, está asociada a la música. Se trata de la puesta en escena de una función musical (con diversas composiciones sueltas) en directo. Esto quiere decir que el concierto requiere de la presencia de los músicos tocando sus instrumentos y ejecutando diversas canciones.

Concretamente tendríamos que subrayar la existencia de dos grandes tipos de conciertos. Por un lado, están los clásicos, que son aquellos en los que una orquesta viene a ejercer de acompañante de otro instrumento que, en su caso, se convierte en el absoluto protagonista del evento. Este último hecho supone que la persona que lo toca sea un absoluto genio del mismo, un virtuoso, que demostrará ante los asistentes sus cualidades musicales. (Pérez y Merino, 2010)

4.1.2.1.4. Patrimonio cultural

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una “riqueza frágil”, y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables. Hoy en día el patrimonio cultural está intrínsecamente ligado a los desafíos más acuciantes a los que se enfrenta toda la humanidad, que van desde el cambio climático y los desastres naturales (tales como la pérdida de biodiversidad o del acceso a agua y alimentos seguros), a los conflictos entre comunidades, la educación, la salud, la emigración, la urbanización, la marginación o las desigualdades económicas. Por ello se considera que el patrimonio cultural es “esencial para promover la paz y el desarrollo social, ambiental y económico sostenible”. La noción de patrimonio es

importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas. Contribuye a la revalorización continua de las culturas y de las identidades, y es un vehículo importante para la transmisión de experiencias, aptitudes y conocimientos entre las generaciones. Además, es fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, que generan los productos culturales contemporáneos y futuros. El patrimonio cultural encierra el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural y su disfrute. Puede también enriquecer el capital social conformando un sentido de pertenencia, individual y colectivo, que ayuda a mantener la cohesión social y territorial. (...) En realidad, se ha de entender el patrimonio de tal manera que las memorias colectivas del pasado y las prácticas tradicionales, con sus funciones sociales y culturales, sean continuamente revisadas y actualizadas en el presente, para que cada sociedad pueda relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. Al considerar la importancia del patrimonio para la cultura y el desarrollo, los Indicadores de la Cultura para el Desarrollo sitúan en primer plano la sostenibilidad. Adoptan el punto de vista según el cual la sostenibilidad del patrimonio depende en gran medida de políticas y acciones que garanticen la protección de la “riqueza frágil” del patrimonio cultural respondiendo a los desafíos de hoy y los impactos de la globalización, el descuido y la sobreexplotación, e invirtiendo en procesos de valorización y revitalización que establezcan las condiciones debidas para que el patrimonio cultural prospere y dé nuevos frutos en el futuro. Estos pilares de la acción pública proporcionan la base para la sostenibilidad del patrimonio de hoy y su capacidad de contribuir a formas más sostenibles del desarrollo humano en el futuro. (UNESCO, 2014, p.132)

4.1.2.1.5. Museos/exposiciones

Un museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo. (Consejo Internacional de Museos, 2007)

“Una exposición es una exhibición más interpretación; o, una exhibición es mostrar [showing], una exposición de (de)mostrar y relatar [telling]”. La exposición es, además, una puesta en escena de los objetos interpretados con los que se quiere contar y comunicar un relato. Desde un planteamiento de la nueva museología, como es el de Marc Maure (1996), “la exposición es un método; constituye uno de los más importantes útiles de diálogo y concienciación de que dispone el museólogo con la comunidad”. (Fernández L. A., García Fernández I. 2010)

4.1.2.2. Actividades culturales fortalecedoras de la identidad

En virtud de la ampliación de la noción de participación cultural, las prácticas culturales no se despliegan exclusivamente en espacios destinados a su recreación, incluso si se consideran aquellos de carácter no especializado. El espacio público en general, las calles y otras instancias son relevantes en la reproducción de prácticas culturales asociadas a “identidades tradicionales” y de mayor cotidianeidad, así como también el hogar adquiere un nuevo significado como espacio de prácticas culturales en relación a la importancia creciente del entorno digital. (Campos, 2015)

4.1.2.2.1. Festividades

La fiesta es uno de los actos o acciones colectivas que los grupos humanos realizan con mayor frecuencia, entraña muchas formas de sociabilidad y como un medio de manifestación social está ligada a las variadas esferas e intereses de poder en virtud de ser un campo propiciatorio de interacciones sociales.

Ella sirve como punto de encuentro creando, en algunos casos, un espacio de unanimidad y en otros, construyendo territorios de lo diferente de tal manera que modela lugares de diversidad. Mediante la fiesta "el hombre se acerca a la divinidad, pero también a su dimensión animal, entregándose a lo irracional," es allí donde el individuo pierde una porción de su autonomía que sólo podrá encontrar en la comunidad.

La fiesta crea un ambiente nuevo al romper la rutina diaria y al mismo tiempo es "una intensificación de la vida en un lapso corto de tiempo", que permite construir escenarios

donde se manifiesta la incertidumbre de lo fugaz, el desorden del descontrol, el desvanecimiento de las fronteras, la comparsa de las burlas, las risas de la esperanza, las nostalgias de lo efímero, la sensación de la alegría, la superposición de la transversión con la reversión, pero que al mismo tiempo puede servir de tablado de un orden reglado, de un control social y de la puesta en escena de lo desigual. (González, 2011, p.15-16)

La fiesta es un acto para que la comunidad se reconozca públicamente como tal, comunicándose consigo mismo. En las fiestas se abren los compartimentos estancos en los que se divide estructuralmente la vida social, posibilitando las relaciones sociales. En las fiestas puede darse la comunicación entre los grupos y segmentos sociales más distantes y diversos, puesto que la fiesta es el momento más oportuno para derribar, aunque sea por el tiempo que ésta dura, las distintas barreras que existen en la sociedad.

Por tanto, podemos afirmar que en la fiesta la comunidad cobra relieve, moviliza a los ciudadanos y promueve la identidad social.

De ahí que el sentido de la fiesta sea muy variable y puede reafirmar y exaltar los valores y también los contravalores de cualquier comunidad. Cuando se produce una fiesta en una comunidad, ésta es consecuencia de que dicha comunidad ha tomado conciencia de sí misma.

Las fiestas tienen una serie de funciones como son la liberación de las acciones cotidianas, del trabajo y de la rutina. Hay autores que señalan que las fiestas:

- promueven la cohesión y vida grupal y comunitaria
- afirman el futuro de la comunidad (tendencia al localismo acentuado, en muchos casos)
- acentúan la estabilidad de las relaciones y distancias sociales
- participan e influyen en el mundo
- canalizan los procesos de socialización
- vinculan los subgrupos locales
- atraen a grupos externos. (Lázaro Fernández, Y. 2000 p. 3-4)

4.1.2.2.2. Eventos culturales

Un acontecimiento es un evento que tiene cierta trascendencia. Histórico, por su parte, es aquello vinculado a la historia. Este adjetivo suele aplicarse al suceso que, por su importancia, se consideran digno de ser mencionado como parte de la historia.

Estas ideas nos permiten comprender qué es un acontecimiento histórico: se trata del hecho trascendente que, por sus características, suele ser incluido en la historia de una región. Debido a la subjetividad que existe a la hora de determinar qué es relevante, no puede establecerse una definición precisa o exacta de la noción.

Numerosas son las clasificaciones que existen acerca de los acontecimientos históricos que más importancia han tenido o que se han convertido clave en el pasado de la humanidad. Se ha conseguido mayor acuerdo sería con respecto a los acontecimientos históricos que más han convulsionado, de manera positiva o negativa, a la sociedad del momento en el que tuvieron lugar. (Pérez Porto, J. Merino, M. 2015)

4.1.2.2.3. Ceremonias y rituales comunitarios

La Ceremonia –dicen los especialistas- es el acto público o privado celebrado con solemnidad y según ciertas normas establecidas por ley o por la costumbre. Como ejemplos podemos citar: Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, los días domingos de cada semana (público), Ceremonia de Bautizo de un recién nacido (privado), Ceremonia de Premiación, Ceremonia de Clausura, Ceremonia de Casamiento, etc.

Cuando una ceremonia es propia del ámbito público o del Estado se utiliza forzosamente, en su organización y desarrollo, el Protocolo y cuando las ceremonias son propias del ámbito privado prima la Etiqueta social. La primera involucra normas de comportamiento establecidos, principalmente, por decreto o ley y la segunda por el uso o la costumbre. Por ello, un orador debe saber diferenciar cada una de estas actividades para conducirlas de la manera más apropiada. (Encarta, 2005)

Los usos sociales, rituales y actos festivos constituyen costumbres que estructuran la vida de comunidades y grupos, siendo compartidos y estimados por muchos de sus miembros. Su importancia estriba en que reafirman la identidad de quienes los practican en cuanto grupo o sociedad y, tanto si se practican en público como en privado, están estrechamente vinculados con acontecimientos significativos. Esos usos sociales, rituales y fiestas contribuyen a señalar los cambios de estación, las épocas de las faenas agrarias y las etapas de la vida humana. Están íntimamente relacionados con la visión del mundo, la historia y la memoria de las comunidades. Sus manifestaciones pueden ir desde pequeñas reuniones hasta celebraciones y conmemoraciones sociales de grandes proporciones. Cada uno de estos “subámbitos” es vasto, pero tienen muchos puntos en común.

Los rituales y las fiestas suelen celebrarse en momentos y lugares especiales, y recuerdan a la comunidad aspectos de su visión del mundo y su historia. En algunos casos, el acceso a los rituales puede estar circunscrito a determinados miembros de la comunidad, como ocurre con los ritos de iniciación y las ceremonias funerarias. En cambio, algunos acontecimientos festivos forman parte de la vida pública y la participación en ellos está abierta a todos los miembros de la sociedad: los carnavales, las fiestas del Año Nuevo, la llegada de la primavera y el final de las cosechas son ocasiones de celebraciones colectivas en todo el mundo. Los usos sociales conforman la vida de cada día y los miembros de la comunidad están familiarizados con ellos, aunque no todos participen los mismos. La Convención de 2003 privilegia los usos sociales específicos que están especialmente vinculados a una comunidad y contribuyen a reforzar su sentimiento de identidad y continuidad con el pasado. Por ejemplo, en muchas comunidades los actos de salutación y felicitación son informales, pero en otras son más sofisticados y rituales por constituir un rasgo de identidad social. De modo análogo, los intercambios de obsequios pueden ser actos comunes y corrientes, o revestir un carácter formal y un importante significado político, económico o social.

Los usos sociales, rituales y acontecimientos festivos revisten formas extraordinariamente variadas: ritos de culto y transición; ceremonias con motivo de nacimientos, desposorios y funerales; juramentos de lealtad; sistemas jurídicos

consuetudinarios; juegos y deportes tradicionales, ceremonias de parentesco y allegamiento ritual; modos de asentamiento; tradiciones culinarias; ceremonias estacionales; usos reservados a hombres o mujeres; prácticas de caza, pesca y de recolección, etc. Estas abarcan también una amplia gama de expresiones y elementos materiales: gestos y palabras particulares, recitaciones, cantos o danzas, indumentaria específica, procesiones, sacrificios de animales y comidas especiales.

Los usos sociales, rituales y acontecimientos festivos se ven profundamente afectados por los cambios que sufren las comunidades en las sociedades modernas, ya que dependen en gran medida de una amplia participación de quienes los practican en las comunidades y de otros miembros de éstas. Las emigraciones, el desarrollo del individualismo, la generalización de la educación formal, la influencia creciente de las grandes religiones mundiales y otros efectos de la mundialización han tenido repercusiones especialmente acentuadas en todas esas prácticas.

Para asegurar la continuidad de los usos sociales, rituales o acontecimientos festivos es preciso movilizar a un gran número de personas, así como a las instituciones y mecanismos sociales, políticos y jurídicos de la sociedad. Sin dejar de respetar los usos tradicionales que puedan circunscribir la participación a determinados grupos, puede ser conveniente a veces alentar la máxima participación posible del público en general. En algunos casos puede ser necesario adoptar medidas jurídicas y oficiales que garanticen el derecho de acceso de las comunidades a sus lugares sagrados, objetos o recursos naturales imprescindibles para la práctica de los usos sociales, rituales o acontecimientos festivos correspondientes. (UNESCO, 2003)

4.1.2.3. Tolerancia de otras culturas

Las sociedades modernas se caracterizan por su multiculturalismo, esto es, por la coexistencia en un mismo territorio de diferentes culturas y de una diversidad de expresiones culturales, tanto locales como foráneas. Tal como se destaca en el Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, Nuestra diversidad creativa, “ninguna cultura es una isla”. En efecto, todas las culturas son subproductos, enriquecidos, de una combinación de influencias y tradiciones tomadas de otras culturas. Utilizar la

diversidad cultural como recurso para reforzar la cohesión social puede ser una inversión eficaz a largo plazo en el desarrollo nacional, que redundará en beneficio de la economía, la creatividad (gracias al contacto con modos y tradiciones culturales diferentes) y la mitigación de conflictos. El pluralismo – comprendido el pluralismo cultural – es una fuente de importantes beneficios sociales para el desarrollo sostenible. Asimismo, la cultura es el pilar básico de los valores, creencias y actitudes individuales y colectivos – así como de su evolución – que determinan el entendimiento, la confianza y los modos de interacción entre los grupos sociales y dentro de cada uno de ellos. Los valores, aptitudes y normas culturales que estimulan la tolerancia, la apertura a la diversidad y el respeto por los demás contribuyen a evitar tensiones y promueven la armonía y la cohesión de las sociedades, especialmente en los países poli étnicos y multiculturales. Por lo tanto, la medición de los niveles de confianza en los individuos y grupos de orígenes culturales diferentes proporciona una visión no sólo del grado de interconectividad entre las culturas, sino también del potencial de una sociedad determinada para utilizar la diversidad cultural como recurso para el desarrollo. Para evaluar si en una sociedad determinada las diferencias culturales se perciben como ajenas e inaceptables o, por el contrario, como experiencias enriquecedoras y valiosas, los indicadores propuestos se ajustan al enfoque de Inglehart. Inglehart y otros han demostrado que las personas tolerantes tienden a aceptar como vecinos a todos los grupos diferentes de ellas mismas, mientras que las personas intolerantes desean tener como vecinos solamente a personas semejantes a ellas. Este indicador evalúa el grado de tolerancia y apertura a la diversidad, con vistas a obtener una visión de los niveles de interconectividad que se dan en una sociedad determinada. (UNESCO, 1996, p.54)

4.1.2.3.1. Gente oyente

El oyente es el individuo que escucha. El término oyente proviene del verbo oír y se agrega el sufijo -nte lo cual significa la persona que puede oír y no tiene reducidas sus capacidades auditivas.

La palabra oyente se utiliza en la emisión radiofónica o quien oye alguna conferencia. Debido a esto los oyentes son los equivalentes a lectores de un diario o televidentes de un programa de televisión.

Asimismo, cuando se actúa como oyente se debe tener en cuenta las normas del buen oyente, las cuales son: escuchar a la persona que está hablando, mirar atentamente a la persona con quien se habla, no interrumpir al hablante y conversar cuando la otra persona termine de expresar su idea. (Significados, 2006)

Según la Real Academia de la Lengua Española (2019) indica que la persona que oye, persona que es asistente de un evento, aula, entre otros.

4.1.2.3.2. Gente de otra raza

“Raza” es el término que se utiliza para clasificar a la humanidad de acuerdo a características físicas y genéticas. La ciencia de la Genética reafirma la misma conclusión y señala que no existe diferencia entre las supuestas razas humanas. Las variaciones de color de piel y rasgos exteriores de los distintos grupos humanos se deben históricamente a las diferentes adaptaciones al medio ambiente. (Correa, V. 2009)

La primera teoría tiene que ver con la variación genética humana. Es claro que los seres humanos varían su constitución biológica en algunas formas muy evidentes. La pregunta es si dicha variación puede clasificarse en un número discreto de categorías definidas, llamadas «razas», cada una de las cuales tiene una serie de características comunes, como el color de la piel, el tipo de cabello, el grupo sanguíneo o aspectos de la constitución genética. Si así fuera, el concepto de raza sería útil para hablar sobre las variaciones en la naturaleza humana. De hecho, ese es precisamente el significado de raza que predominó en los círculos populares y científicos occidentales a lo largo del siglo XIX y durante buena parte del siglo XX. No se concebían las razas como «construcciones sociales», sino que se le atribuía su origen a la biología humana. Hoy en día, algunas personas siguen usando el término desde esta perspectiva biológica.

La segunda teoría, más controvertida, sostiene que la variación superficial de la apariencia externa tiene correlación con otras características humanas. El color de la

piel tiene una fuerte influencia de los genes heredados por el individuo; la pregunta es si esos mismos genes, o alguna parte correlacionada del complemento genético, ejerce también una influencia significativa en habilidades cognitivas como «la inteligencia» o quizás en habilidades como la fuerza o la velocidad. (...) Una «raza» podía definirse no solo en términos de aspectos de la biología como el color de la piel y los rasgos faciales, sino también en términos de las características morales e intelectuales. Hoy en día, algunos psicólogos aún creen que la «raza» es una entidad biológica real que tiene relación con la inteligencia.

La tercera teoría sobre la raza sostiene que, sea cual sea la variación genética humana existente, no puede describirse de manera útil en términos de raza y que la raza es una idea, sin relevancia biológica en el potencial humana. Su condición como idea, sin embargo, no denigra de su enorme importancia social. Aun cuando la raza no tenga ninguna base biológica en la naturaleza humana, las personas están claramente preparadas para discriminar a otros que definan como racialmente diferentes. (Wade, P. 2011)

4.1.2.3.3. Gente de otra religión

Para poder captar los conflictos derivados de un campo religioso en constante cambio y redefinición de fronteras y sentidos, Parker (2011) propone analizar lo religioso como una forma de interculturalidad, considerando que, dado que lo intercultural no sólo remite al contacto de culturas sino también a las condiciones de posibilidad de dicha interacción, se requiere asumir la complejidad y la conflictividad, la negociación y la construcción. En este escenario el conflicto intercultural puede operar, por ejemplo, en el seno de las intersecciones culturales y religiosas de una misma comunidad indígena de origen. (Parker, 2011, p.30)

4.1.2.4. Confianza interpersonal

La confianza interpersonal es un indicador indirecto del capital social y, por lo tanto, un elemento constitutivo del desarrollo. Los investigadores han asociado la confianza interpersonal con el bienestar de la sociedad en general, y más concretamente con el

nivel de crecimiento económico, la mayor eficacia de las instituciones políticas y los bajos índices de delincuencia. En efecto, está ampliamente admitido que la cooperación mutua entre los miembros de una comunidad aporta grandes beneficios a la sociedad y potencia sus posibilidades de desarrollo. Dichas relaciones de colaboración se basan en un sentimiento de confianza interpersonal, que a su vez se ve fuertemente determinado por los valores, normas y actitudes culturales imperantes en la comunidad. En cambio, la existencia de bajos niveles de confianza interpersonal en el seno de una sociedad constituye un sólido indicio de la presencia de valores y normas culturales que asfixian la cooperación y, por ende, obstaculizan la mejora de capacidades de los individuos y desperdician oportunidades para el desarrollo. La pregunta modélica elaborada por Rosenberg en 1956 [“Hablando en general, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás?”] tiene un carácter cultural porque guarda relación con la confianza moral y el tipo de conducta cultural que las personas aprenden por intermedio de la religión, la familia o la educación. Esa pregunta pone de relieve lo que las personas deben pensar y no lo que piensan realmente. Es un indicador potente de los niveles de confianza existentes en el seno de una comunidad, que se ha adoptado como instrumento de medición indirecto del capital social en otros sistemas de medición mundiales. (UNESCO, 2014, p.92-93)

4.1.2.4.1. Confianza en personas oyentes

Al no tener la capacidad de comunicarse fácilmente con sus padres oyentes y participar en actividades familiares, algunas personas sordas desarrollan una desconfianza significativa de sus padres oyentes. La desconfianza de los niños de sus padres oyentes puede interferir con el desarrollo de la psicología de los niños sordos. A veces, su desconfianza se convierte en un resentimiento más significativo de la gente oyente en general. Tal "sorderismo" podría inducir a las personas sordas a preferir comunicarse exclusivamente con otras personas sordas similares y a resistirse completamente a cualquier mensaje de cualquier persona oyente, independientemente de la intención o el contexto. Esto probablemente afectará la forma en que estas personas sordas eligen

interactuar y recibir mensajes de sistemas administrados por personas oyentes en su mayoría. (Smith y Chin, 2012, p.452)

4.1.2.4.2. Confianza en personas no oyentes

Hasta que no se da el contacto con un sordo adulto o con un familiar del mismo, los padres no saben qué hacer, qué va a pasar y a qué atenerse, y el chico discapacitado no tiene modelos de identificación personal con un adulto como él. Si ello no ocurre se están anulando estas dos posibilidades de "normalización". Pero, a pesar de ser lógica y adecuada, esta necesaria integración que ha de producirse no es del todo color de rosa. Muchas veces, no es la naturalidad del proceso de desarrollo lo que los lleva a contactar con otros sordos; se dan múltiples circunstancias que los llevan a verse forzados a formar asociaciones, buscar la compañía de sus "iguales" y mirar con recelo/distancia al resto de la sociedad. En estos casos confluyen en ellos estas dimensiones distorsionadoras del proceso de integración (López, 1991): a) la desinformación en la que se encuentra sumido; b) la actitud marginadora de la sociedad que los recluye al papel de meros espectadores de la vida; c) sus sentimientos de ser "diferentes", cuando no "inferiores", y de "indefensión". Los sordos y las interacciones con los otros miembros de su comunidad "no oyente" también son harto complejas. La diversidad de situaciones, tipos y niveles de discapacidad, hacen que no exista una sola comunidad de sordos, sino diversos tipos de sordera y personas bien distintas entre sí. Se dan asociaciones cerradas en el oralismo y la integración con los oyentes, otros grupos defienden el bilingüismo y otros están más aferrados -por su convicción y ser su lenguaje materno- al lenguaje de signos casi exclusivamente... Existen nuevas dudas y miedos: a que el hijo se aísle más, recelos sobre qué tipo de asociación o grupo es el más adecuado, cómo será menos sordo y más "normal", etc. No se pretende abogar por unas frente a otras, sino en ofrecer una vista panorámica para comprender este complejo mundo en el que hay que integrarse. Una normalizada integración con los otros sordos, vendría dada por el no tener cortapisas de partida sobre con quién debe o no interactuar y relacionarse y qué es lo normal o no de sus relaciones. Mientras no sea igualmente válido el relacionarse con quién de verdad "se comunique" y se sienta bien, al margen

de sus circunstancias (sordo-oyente, asociado o no, etc.) y sin prejuicios y orientaciones externas al propio sujeto, la integración será "mal entendida". (Domingo, 1999, p.7-8)

4.1.2.5. Libre determinación

La libre determinación se define como el sentimiento que tienen los individuos de gozar de libertad para escoger sus propias opciones en la vida, comprendidas las que atañen a su participación en la vida cultural y a sus filiaciones culturales. La libre determinación implica el derecho de toda persona a escoger su modo de vida en función de sus propios valores y creencias. Así considerada, la libre determinación está estrechamente vinculada a los valores, aptitudes y convicciones culturales a través de los cuales los individuos y las comunidades expresan el sentido que dan a sus vidas y a su propio desarrollo. La libre determinación guarda relación con la emancipación y está estrechamente vinculada al desarrollo.²⁹ En efecto, en el Artículo 1.1 de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo se dice lo siguiente: “El derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, para contribuir a ese desarrollo y disfrutar de él”. Y en el Artículo 1.2 se precisa que “el derecho humano al desarrollo supone también la plena realización del derecho de los pueblos a la libre determinación”. Los individuos se sienten emancipados cuando pueden actuar con independencia, en función de lo que valoran, y sin sentirse atemorizados o preocupados por las posibles represalias que otros – comprendidos los que encarnan la autoridad – puedan ejercer sobre ellos. El hecho de sentirse emancipado contribuye a fomentar el bienestar y la percepción sobre la calidad de vida individual, y este fenómeno se ha podido observar en múltiples sociedades y culturas diferentes.³⁰ En cambio, cuando se dan situaciones en las que los individuos sienten que su libre determinación se ve coartada por una fuerza u organismo exterior, las repercusiones que esto conlleva para el desarrollo humano son negativas. Las personas ven frustrada su capacidad para actuar y expresarse y sus posibilidades de desarrollo individual se ven mermadas. Además, las restricciones de la libre determinación individual pueden tener un hondo impacto negativo en el respeto de la diversidad cultural: tales restricciones

pueden suponer un impedimento a la libre participación en la vida cultural y el desarrollo, así como a la expresión de las filiaciones o identidades culturales y la producción de obras creativas.

Este indicador se centra en el porcentaje de personas que estiman ejercer un control sobre su propia vida, a fin de evaluar las posibilidades de libre determinación de las personas, esto es, la facultad de optar por el modo de vida que cada persona escoja en función de sus propios valores y creencias. Este indicador evalúa, por lo tanto, el sentimiento de autonomía experimentado por los individuos a la hora de tomar decisiones e imprimir una orientación a su desarrollo. (UNESCO, 2014, p.95)

4.1.2.5.1. Tomar decisiones de forma independiente

Es posible distinguir al menos tres niveles de expresión de la autonomía, al mismo tiempo distintos e interligados: autonomía de acción, autonomía de voluntad y autonomía de pensamiento. La autonomía de acción incorpora la noción de independencia física que pasa por el derecho de todos los miembros de una sociedad de ir y venir o desplazarse libremente por el espacio público (hábitat) para satisfacer sus necesidades y deseos sin obstáculos materiales o barreras físicas que se los impidan. La autonomía de voluntad (o de intención) corresponde a las necesidades de autodeterminación. En el proceso de ejercicio de la autonomía, ella sería la transición entre la actividad de un espíritu libre y la acción concreta. Así, a toda persona se le debe reconocer y garantizar el libre ejercicio de formular y concretar sus proyectos personales, sin ningún tipo de influencias o presiones coercitivas. Finalmente, la de pensamiento es el nivel más profundo de autonomía y representa la conciencia que nos permite juzgar una situación dada; no obstante, para ello se requiere cierto grado de conocimiento, comprensión, espíritu crítico y conciencia, integrados en una reflexión lucida y coherente. Los niveles de autonomía, traducidos en posibilidades de vivir comfortable y dignamente en un determinado contexto socio-ambiental, son definidos principalmente por la interacción de circunstancias personales y contextuales (emocionales, sociales, físicas, etc.), hecho que de ninguna manera puede ser

confundido con la simple ausencia de incapacidades establecidas clínicamente. (Dworkin, 1989, p.10-30)

4.1.2.5.2. Dependencia de otras personas

Tendiendo a clasificarlas y valorarlas por separado la una de la otra, como si fueran cosas distintas, y hay que darse cuenta que la dependencia - a la que nos estamos refiriendo en este estudio, es decir la relacionada con las condiciones de salud alteradas - siempre es consecuencia de un grado severo de discapacidad. Así, si comparamos la definición de lo que se considera por las Naciones Unidas una "persona con discapacidad", con la definición que hace el Consejo de Europa sobre la "dependencia" (2.1.1) nos daremos cuenta que se trata del mismo concepto. La resolución R. 3447 de 9/12/75 dice lo siguiente: Declaración de los derechos de las personas con discapacidad (entonces denominadas "impedidos"): "El término persona con discapacidad designa a toda persona incapacitada de atender por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales. Dentro del contexto de las condiciones de salud de la persona, la discapacidad es atributo inseparable de la dependencia, pero pueden existir diversos grados de discapacidad sin que exista dependencia. Es decir, la dependencia sería una situación específica de discapacidad en la que se darían dos elementos, una limitación del individuo para realizar una determinada actividad (más o menos severa) y la interacción con los factores concretos del contexto ambiental, relacionados con la ayuda personal o técnica: **DEPENDENCIA = LIMITACIÓN EN LA ACTIVIDAD + AYUDA** La dependencia es una situación de discapacidad en la que interviene el factor contextual de ayudar. (Querejeta, 2014, p.26-27)

4.1.3. Comunicación

La comunicación es el intercambio de ideas, mensajes e información. Puede revestir formas diversas y recurrir tanto a medios de comunicación social tradicionales (radio y televisión, por ejemplo) como a medios más modernos (internet, entre otros). Gracias a

la comunicación, las personas expresan sus ideas, conocimientos y capacidades creativas y las comparten con otros individuos o públicos, nacionales o extranjeros. En efecto, la comunicación presupone la participación y el diálogo, y también desempeña un papel fundamental en la salvaguardia del pluralismo al posibilitar que las personas expresen sus ideas y las pongan al alcance de los demás. En este aspecto, la comunicación contribuye a forjar las identidades individuales y colectivas, ya que sustenta el proceso de creación de identidad en el seno de diferentes grupos y culturas y permite, al mismo tiempo, establecer una interacción con personas pertenecientes a otros grupos y culturas. La comunicación genera capital social y fomenta la integración social al facilitar la comprensión entre los miembros de una sociedad determinada, y también establece nexos entre diferentes sociedades y culturas mediante el fomento del diálogo intercultural. Asimismo, “la libertad de pensamiento, expresión e información, así como la diversidad de los medios de comunicación social, posibilitan el florecimiento de las expresiones culturales en las sociedades”.¹ En efecto, los diferentes medios de comunicación desempeñan un papel clave a la hora de promover la circulación de informaciones, conocimientos, ideas, expresiones y visiones que constituyen la materia prima de la creatividad a partir de la cual se generan nuevas formas de expresión. También tienen una influencia determinante en la promoción de las libertades y derechos culturales, ya que difunden informaciones y contenidos susceptibles de ampliar considerablemente las opciones de las personas en lo que respecta a su participación en la vida cultural. Por último, son actores ineludibles en los procesos de estructuración del sector cultural en cuanto sector de actividad organizado, habida cuenta de que en muchos casos contribuyen a establecer lazos entre los creadores y sus públicos respectivos. En resumen, la cultura y la comunicación están estrechamente vinculadas y son interdependientes. Para poder florecer, crear, renacer y ser compartida con otros, la cultura necesita ineludiblemente el concurso de la comunicación y de sus diversas modalidades. A su vez, la cultura configura una gran parte de los contenidos de la comunicación, así como sus formas y esquemas. La cultura y la comunicación pueden producir y difundir un rico caudal de información, conocimientos, ideas y contenidos susceptibles de contribuir a ampliar las posibilidades de las personas para escoger el tipo de vida que desean llevar de acuerdo con aquello

que valoran, generando así contextos propicios para la puesta en marcha de procesos de desarrollo centrados en la persona humana. (IUCD, 2014, p. 118)

4.1.3.1. Libertad de expresión

El derecho a la libertad de expresión está consagrado por la Declaración Universal de Derechos Humanos en estos términos: “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión”. Además, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece que: “Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección”. La libertad de expresión estriba en el hecho de que cualquier persona pueda gozar del derecho y la posibilidad de hablar, escribir, “bloguear”, realizar interpretaciones artísticas, componer, crear, etc., en un contexto de libertad exento de toda persecución, discriminación y censura. Esto supone la existencia de medios de comunicación social pluralistas e independientes que permitan a las personas acceder a una información que no sea tendenciosa o esté sometida a censura. Para que la libertad de expresión se plasme en los hechos, debe ser consagrada por las leyes, defendida por los gobiernos y sustentada por sistemas de reglamentación. La libertad de expresión es fundamental para “el pleno desarrollo de la persona” y “el logro de los principios de transparencia y rendición de cuentas que, a su vez, son esenciales para la promoción y la protección de los derechos humanos”. También contribuye a reforzar los vínculos sociales y los niveles de confianza, a fomentar los procesos de inclusión social individual y colectiva y de identificación con el grupo de pertenencia – especialmente en el caso de las minorías – y a promover el diálogo y los intercambios con otros grupos y culturas. Por lo tanto, la libertad de expresión desempeña una función esencial para lograr que los procesos de desarrollo en una comunidad determinada sean equitativos y tengan en cuenta las opiniones e ideas de todos sus miembros. Además, la consideración de la libertad de expresión como un derecho humano fundamental está estrechamente

vinculada al papel que desempeña en la creación de condiciones propicias para el florecimiento de las culturas, la promoción de un acceso equitativo a los contenidos culturales y el fortalecimiento de las capacidades de todas las personas para participar en la vida cultural. La posibilidad de disenso estimula los adelantos de la ciencia, las artes y las formas de expresión y es un elemento clave para la construcción de sociedades del conocimiento. La libertad de expresión constituye además una condición necesaria para la libre circulación de ideas, conocimientos y contenidos y, por consiguiente, para la diversidad, dos elementos esenciales a la hora de fomentar la creatividad y la producción y circulación de nuevas formas de expresión. En efecto, en el Artículo 2.1 de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales se señala que “sólo se podrá proteger y promover la diversidad cultural si se garantizan los derechos humanos y las libertades fundamentales como la libertad de expresión, información y comunicación, así como la posibilidad de que las personas escojan sus expresiones culturales”. Este indicador evalúa la existencia de un entorno favorable a nivel jurídico, político y económico al funcionamiento de medios de información libres y, por consiguiente, el grado en que se garantiza el derecho a la libertad de expresión a escala nacional. La libertad de la prensa y de los medios de información es el corolario directo de la libertad de expresión. La existencia de medios de información libres, independientes y pluralistas es esencial en toda sociedad para garantizar la libertad de opinión y expresión, así como la libre circulación de información, ideas, conocimientos y contenidos culturales. (IUCD, 2014, p. 119)

4.1.3.1.1. Percepción de la libertad de expresión

2.La libertad de opinión y la libertad de expresión son condiciones indispensables para el pleno desarrollo de la persona. Son fundamentales para toda sociedad y constituyen la piedra angular de todas las sociedades libres y democráticas. Ambas libertades están estrechamente relacionadas entre sí, dado que la libertad de expresión constituye el medio para intercambiar y formular opiniones.

3.La libertad de expresión es una condición necesaria para el logro de los principios de transparencia y rendición de cuentas que, a su vez, son esenciales para la promoción y la protección de los derechos humanos.

4. (...) Las libertades de opinión y expresión constituyen la base para el pleno goce de una amplia gama de otros derechos humanos. Por ejemplo, la libertad de expresión es fundamental para el disfrute de los derechos a la libertad de reunión y de asociación, y para el ejercicio del derecho de voto.

11.El párrafo 2 exige a los Estados partes que garanticen el derecho a la libertad de expresión, incluido el derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin limitación de fronteras. Este derecho incluye la expresión y recepción de comunicaciones sobre toda clase de ideas y opiniones que puedan transmitirse a otros, (...) Abarca el pensamiento político, los comentarios sobre los asuntos propios y los públicos, las campañas puerta a puerta, la discusión sobre derechos humanos, el periodismo, la expresión cultural y artística, la enseñanza y el pensamiento religioso. Puede incluir también la publicidad comercial. (...)

12.El párrafo 2 protege todas las formas de expresión y los medios para su difusión. Estas formas comprenden la palabra oral y escrita y el lenguaje de signos, y expresiones no verbales tales como las imágenes y los objetos artísticos. Los medios de expresión comprenden los libros, los periódicos, los folletos, los carteles, las pancartas, las prendas de vestir y los alegatos judiciales, así como modos de expresión audiovisuales, electrónicos o de Internet, en todas sus formas.

13.La existencia de medios de prensa y otros medios de comunicación libres y exentos de censura y de trabas es esencial en cualquier sociedad para asegurar la libertad de opinión y expresión y el goce de otros derechos reconocidos por el Pacto. Es una de las piedras angulares de toda sociedad democrática. Uno de los derechos consagrados en el Pacto es el que permite a los medios de comunicación recibir información que les sirva de base para cumplir su cometido. La libre comunicación de información e ideas acerca de las cuestiones públicas y políticas entre los ciudadanos, los candidatos y los representantes elegidos es indispensable. Ello comporta la existencia de una prensa y otros medios de comunicación libres y capaces de comentar cuestiones públicas sin censura ni limitaciones, así como de informar a la opinión pública. El público tiene

también el correspondiente derecho a que los medios de comunicación les proporcionen los resultados de su actividad.

14.A efectos de la protección de los derechos de los usuarios de los medios de comunicación, entre ellos los miembros de las minorías étnicas y lingüísticas, a recibir una amplia variedad de informaciones e ideas, los Estados partes deberían poner especial empeño en promover medios de comunicación independientes y diversificados.

15.Los Estados partes deberían tener en cuenta la medida en que la evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, como Internet y los sistemas de difusión electrónica de la información en tecnología móvil, han cambiado sustancialmente las prácticas de la comunicación en todo el mundo. Ahora existe una red mundial en la que intercambiar ideas y opiniones, que no se basa necesariamente en la intermediación de los medios de comunicación de masas. Los Estados partes deberían tomar todas las medidas necesarias para fomentar la independencia de esos nuevos medios y asegurar el acceso a los mismos de los particulares. (Naciones Unidas, 1966)

4.1.3.1.2. Uso de derecho de la libertad de expresión

Proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo.

Alentar a todos los órganos de los medios de comunicación a que difundan una imagen de las personas con discapacidad (...)

Art. 21 Libertad de expresión y de opinión y acceso a la información

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas pertinentes para que las personas con discapacidad puedan ejercer el derecho a la libertad de expresión y opinión, incluida la libertad de recabar, recibir y facilitar información e ideas en igualdad de condiciones con las demás y mediante cualquier forma de comunicación que elijan con arreglo a la definición del artículo 2 de la presente Convención, entre ellas:

- a. Facilitar a las personas con discapacidad información dirigida al público en general, de manera oportuna y sin costo adicional, en formatos accesibles y con las tecnologías adecuadas a los diferentes tipos de discapacidad;
- b. Aceptar y facilitar la utilización de la lengua de señas, el Braille, los modos, medios, y formatos aumentativos y alternativos de comunicación y todos los demás modos, medios y formatos de comunicación accesibles que elijan las personas con discapacidad en sus relaciones oficiales;
- c. Alentar a las entidades privadas que presten servicios al público en general, incluso mediante Internet, a que proporcionen información y servicios en formatos que las personas con discapacidad puedan utilizar y a los que tengan acceso;
- d. Alentar a los medios de comunicación, incluidos los que suministran información a través de Internet, a que hagan que sus servicios sean accesibles para las personas con discapacidad;
- e. Reconocer y promover la utilización de lenguas de señas. (Naciones Unidas, 2006)

4.1.3.2. Acceso a internet

La accesibilidad y el diseño universal son grandes aliados para las personas sordas. Las tecnologías están proporcionando múltiples 6 posibilidades para el acceso de las personas sordas a la comunicación basada en el canal auditivo, al tiempo que nos posibilita potenciar la comunicación visual. A la hora de diseñar un servicio es importante tener en cuenta esta accesibilidad a la comunicación. Es decir, hacer uso de los recursos tecnológicos existentes para asegurar la emisión de mensajes para personas sordas, utilizando el canal visual, mediante la adaptación de la información auditiva a texto. También existen múltiples tecnologías de ayudas que permiten a las personas con restos auditivos funcionales acceder a la comunicación auditiva. (l'Agència Valenciana del Turisme por la Fundació C.V. FESORD para la Integración y la Supresión de Barreras de Comunicación, p.5-6)

Uno de los principales problemas de la comunidad sorda, es el acceso a la información. Este problema cotidiano marca una forma de vida y relación con los otros y con los

medios de comunicación. Estos problemas de comunicación se están trasladando a la relación que mantienen con Internet. Dentro de las tecnologías de la Sociedad de la Información (TSI), Internet es otro nuevo medio donde se han depositado muchas esperanzas, pero las personas con discapacidades, encuentran la barrera de la accesibilidad, la falta de adaptación a su discapacidad, y todo esto neutraliza la eficacia de estas innovaciones tecnológicas. A pesar de las actitudes positivas hacia la red y la computadora, muchas personas sordas chocan con la limitación de la comprensión del contenido de las webs. Dificultando este handicap una interacción significativa con el contenido recogido en Internet. Esta dificultad, manifestada tanto por la incompreensión de los textos escritos, como por la pasividad en las comunicaciones síncronas que permiten las diferentes aplicaciones de Internet, reflejan una peculiar manera de relacionarse con la red. La novedad y el atractivo extendido en nuestra sociedad hacia Internet, es compartido por las personas sordas, quienes sienten atracción hacia este nuevo medio. Pero la realidad es, que a pesar de las posibilidades de navegación que permite el medio, la búsqueda de información, la recepción y transmisión de información y comunicación, las personas sordas en gran medida, se ven privadas del contenido y su navegación es mecánica, no significativa. Aunque el acceso a la red para la población está sujeta a un sin fin de limitaciones (económicas, género, edad, etc...) parece darse una tendencia hacia una extensión y generalización del acceso a la red para cada vez más ciudadanos. Actualmente en la red podemos encontrar algunas direcciones y portales para personas sordas(CNSE). Incluso éstas direcciones específicamente orientadas a las personas sordas no cumplen las recomendaciones mínimas de publicación de webs, que favorecen su mejor accesibilidad para las personas con discapacidad auditiva. Este puede ser un ejemplo del distanciamiento que en los entornos tecnológicos se mantiene con la comunidad sorda y otros colectivos con discapacidades. Pese al discurso optimista y alentador que se deposita en las TSI y en Internet, no se termina de sostener la confianza en su papel liberador e igualador. (Correa, J.M. 2002. p. 1-2)

4.1.3.2.1. Soportes de acceso

Este indicador se refiere al acceso a teléfono celular móvil (no al uso) por los hogares comprendidos en el estudio. El equipo debe estar en condiciones de funcionar o debe estarlo próximamente.

Por teléfonos celulares móviles se entiende los aparatos telefónicos portátiles abonados a un servicio público automático de telefonía móvil que permite acceder a la red telefónica pública conmutada utilizando tecnología celular. Se incluyen tanto los usuarios de abonos con sistema pospago como de cuentas prepagos. (Naciones Unidas (2005), p.24)

Este indicador se refiere al acceso a Internet (no al uso) en los hogares comprendidos en el estudio. La conexión debe funcionar (los equipos o programas necesarios deben estar en condiciones de funcionar) o debe estar en funcionamiento próximamente.

Internet es una red informática mundial de uso público. Proporciona acceso a varios servicios de comunicación, como la World Wide Web, y transmite archivos de correo electrónico, noticias, entretenimiento y datos. La computadora no es único medio de acceso a Internet; también pueden emplearse teléfonos móviles, máquinas de juegos, televisores digitales, etc. (Naciones Unidas (2005), p.26)

4.1.3.2.2. Servicios

Según Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura Educació i esport se suele asociar Internet a la web (www) pero Internet es mucho más. Entre los servicios que ofrece Internet están los siguientes:

Navegación por la web. La navegación por la World Wide Web (www) es el servicio más utilizado al conectarse a Internet. Existe una extensa y amplia variedad de páginas web disponibles que abarcan prácticamente todos los temas que pueden ser de interés para niños y jóvenes.

Correo electrónico. Permite el envío y recepción cualquier tipo de información digitalizada como textos, imágenes, sonido. No es interactivo (en tiempo real) pero permite la comunicación diferida de los usuarios.

Transferencia de archivos (carga/descarga de datos). FTP El usuario puede descargar, desde máquinas remotas, a su equipo personal gran cantidad de archivos conteniendo información de diferente naturaleza, como textos, imágenes, aplicaciones software gratuitas, etc, de forma sencilla y rápida.

Grupos de noticias. Son grupos de discusión, organizados jerárquicamente, sobre temas diversos. Los servidores de noticias son los puntos de difusión a los que se conectan los usuarios para leer noticias de su interés o participar en los debates en los que se intercambian experiencias y conocimientos.

Mensajería instantánea (chats). Permite la comunicación directa o en tiempo real (online) de los usuarios pudiendo establecer conversaciones que incluyan archivos de diferente naturaleza. (p.17)

4.1.3.3. Medios de comunicación

Los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar e informar mensajes en versión textual, sonora, visual o audiovisual. Algunas veces son utilizados para informar de modo masivo, para un sinnúmero de de personas, como es el caso de la tv o los diarios impresos o digitales, y otras, para transferir información a pequeños grupos sociales, como es el caso de los periódicos locales o institucionales.

Todos los días, los individuos y las comunidades acceden a menaje esclarecedor que describe, explica y analiza datos políticos, sociales, económicos y culturales, a nivel local y global. Para comienzos del siglo XXI, y en alrededor todas sociedades que habitan el mundo, los periódicos, estaciones radiales y páginas web son ejemplos de la complicada naturaleza de los medios de comunicación. En la sociedad, estos canales son esenciales para establecer el desarrollo de interacción humana. Los medios de comunicación son la materialización de la necesidad que tenemos de interactuar con

todos los humanos. Mediante ellos se describen situaciones y problemas propios de la realidad y, en ocasiones, se plantean investigación que contribuyen a su discusión. Los medios de comunicación permiten reanimar procesos de intercambio de conocimientos y debates sociales.

Actualmente existen redes globales, nacionales, regionales y comunitarias, constituidas por periódicos, revistas, emisoras radiales, canales de televisión y páginas web. Cada una de estas plataformas define la materialidad de la información que se transmite (Sandoval, 1990).

4.1.3.3.1. Tipos de medios de comunicación

Medios audiovisuales

Los medios audiovisuales pueden ser escuchados y vistos. Eso significa que son los dispositivos que se basan en imágenes y sonidos para ceder la información, como es el tema de la tv y el cine.

La televisión

Desde el origen en los años 30 hasta comienzos del siglo XXI, la tv ha sido el medio con mayores índices de audiencia a nivel mundial. Esto se debe a sus características como instrumento informativo: su inmediatez en brindar la información sobre los acontecimientos, los recursos que utiliza y, especialmente la posibilidad que ofrece de ver los hechos y a sus protagonistas en tiempo real y a kilómetros de distancia.

Actualmente, con el arribo de nuevos medios de comunicación, la tv mantiene su nivel de autoridad sobre la mayor parte de los sectores de la sociedad, ya que sus dispositivos son económicos y de fácil acceso.

A nivel formal, la televisión sugiere el uso de una variedad de formatos en la transmisión de información. Esto incluye programas de noticias, telenovelas, documentales, reportajes, entrevistas, programas culturales, educativos y científicos. Gracias al acelerado desarrollo tecnológico de las últimas décadas del siglo XX y las primeras del

siglo XXI, cada formato combina imágenes, texto y sonidos, y además crea un contacto e interacción constante con la audiencia televisiva. Por todo ello, la televisión es actualmente un medio de comunicación que, se considera, provoca una reflexión sobre el carácter democrático de nuestras sociedades.

El cine

El cine no se consideró un medio informativo, aunque se ha utilizado de esta forma en varias ocasiones. Es cierto que sus características audiovisuales le permiten funcionar como una poderosa plataforma de transmisión de mensajes, pero las dimensiones de su producción y los intereses de sus productores la hacen, hasta el día de hoy, se considerada como un entretenimiento cultural, dedicado a la creación de relatos, ficticios y documentales, de alto impacto y con trascendencia emocional o histórica.

Medios radiofónicos

La radio es el único medio dentro de los medios que transmite información a través de formatos de sonido. Su importancia radica en que es el medio que obtiene información con mayor facilidad y cuyo proceso de producción es mucho más sencillo que el de la tv. Además de los pocos requisitos que implica su producción, la radio no necesita imágenes para comunicarse, ni un gran equipo de trabajadores; los periodistas de radio solo necesitan estar en la escena, además de tener un micrófono y una cabina de sonido para transmitir información al aire.

Hoy, a través de entrevistas con los protagonistas de la noticia y el paisaje sonoro (ambientes, voces de personajes, canciones, entre otros) con los que se recrea el universo o lugares evocados, un programa de radio acompaña la cotidianidad de los oyentes: al transmitir información, la radio genera emociones trascendentales en los oyentes. En cualquier caso, las características técnicas de los formatos radiofónicos son más limitadas que para la televisión o el cine, por lo que la transmisión de la información se realiza a través de programas de entrevistas, siempre al margen de mensajes comerciales o música, paneles de discusión, transmisión de conciertos o telediarios con pequeñas cápsulas informativas.

A diferencia de los medios audiovisuales, desde siempre, la radio ha llegado a más sectores de la sociedad y a más regiones del país, pues, por su naturaleza, sus dispositivos de transmisión pueden ser transportados con mayor facilidad; tan sólo se necesita de un pequeño radio de transistores, un walkman, un discman, un i-pod, una grabadora o un equipo de sonido para escuchar un programa y disfrutar del maravilloso mundo de la radio.

Medios digitales

Desde finales de la década de 1980, las llamadas “nuevas tecnologías” comenzaron un proceso de masificación que definió el camino a seguir de los medios de comunicación. A partir de los medios digitales se construyeron nuevas plataformas informativas, alojadas en Internet y constituidas por herramientas audiovisuales, formatos de interacción y contenidos de carácter virtual. Con el desarrollo de nuevos modelos de computadores, desde la década de 1990, el público tuvo acceso a una forma novedosa de entender la transmisión de la información; no sólo los jóvenes o los amantes de la tecnología podían tener un computador y explorar en el infinito mundo de internet, ahora todos los individuos de la sociedad podrían leer, complementar y hasta crear sus propios medios de comunicación. En ese sentido, actualmente, los medios digitales se encuentran en un proceso de expansión hacia todos los sectores de la sociedad.

Entre los medios digitales sobresalen los blogs, las revistas virtuales, las versiones digitales y audiovisuales de los medios impresos, páginas web de divulgación y difusión artística, emisoras de radio virtuales, entre otros. La rapidez, la creatividad y la variedad de recursos que utilizan los medios digitales para comunicar hacen de ellos una herramienta muy atractiva. Su variedad es casi infinita, casi ilimitada, lo que hace que, día a día, un gran número de personas se inclinen por ellos para crear, expresar, diseñar, informar y comunicar.

Si bien el Internet permitió el establecimiento de redes de comunicación que conectaron y abrieron la posibilidad de intercambiar datos y contenidos entre computadores ubicados en cualquier región del Planeta Tierra, su expansión en todos los sectores de

la sociedad todavía es un camino por recorrer. (Sandoval, C.G. y Al-Ghassani, A. (1990))

Medios impresos

Periódico

Los periódicos, circulan todos los días, en ellos podemos encontrar información de diversa índole, desde política hasta deportes, economía, ciencia, tecnología, sociedad, etc. Recordemos que el negocio de los periódicos no está en vender noticias sino en vender publicidad y para vender publicidad necesitan un producto atractivo, innovador y de un amplio interés para los lectores. En este medio de comunicación escrito es importante abordar el tema del temario periodístico, que en breves rasgos se trata del periodismo de excelencia; es decir, la razón de ser de los medios de comunicación. Es la definición de los temas que estructuran un periódico, que serán evaluados, aplaudidos o rechazados por la audiencia. Rivera, D. (2013).

4.1.3.3.2. Contenidos de medios de comunicación

Informativos. Su objetivo es, como su nombre lo indica, informar sobre cualquier acontecimiento que esté sucediendo y que sea de interés general. Los medios informativos más sobresalientes son los noticieros, las emisoras que emiten noticias durante casi todo el día, las revistas de análisis e información y, por supuesto, los periódicos o diarios informativos. Todos estos medios, en su gran mayoría, son diarios o semanales.

De entretenimiento. Hacen parte de este grupo los medios de comunicación que buscan divertir o recrear a las personas valiéndose de recursos como el humor, la información sobre farándula, cine o televisión, los concursos, la emisión de música, los dibujos, los deportes, entre otros. Son, actualmente, una de las formas más utilizadas y de mayor éxito en la comunicación, pues incluso en los medios informativos se le ha dado un espacio especial e importante al entretenimiento, cosa que, aunque en muchas ocasiones es muy criticada por desvirtuar la naturaleza esencialmente informativa de estos medios, lo cierto es que, si está bien manejada, puede lograr fines específicos e importantes.

De análisis. Son medios que fundamentan su acción en los acontecimientos y las noticias del momento, sin por ello dejar de lado los hechos históricos. Su finalidad esencial es examinar, investigar, explicar y entender lo que está pasando para darle mayor dimensión a una noticia, pero, sobre todo, para que el público entienda las causas y consecuencias de dicha noticia. El medio que más utiliza el análisis es, sin lugar a dudas, el impreso, ya que cuenta con el tiempo y el espacio para ello; sin embargo, esto no quiere decir que otros no lo hagan, pues los medios audiovisuales, a través de documentales y crónicas, buscan internarse en el análisis serio de lo que acontece. Generalmente los temas que más se analizan son los políticos, los económicos y los sociales, para lo que se recurre a expertos en estas materias que permitan que el análisis que se haga sea cuidadoso y logre dimensionar en sus justas proporciones los hechos que se pretenden comunicar.

Especializados. Dentro de este tipo de medios entran los culturales, los científicos y, en general, todos los temas que le interesan a un sector determinado del público. No son temas comunes ni muy conocidos en muchos casos, pero su trascendencia reside en que son ampliamente investigados y rigurosamente tratados. Un ejemplo de ellos pueden ser los documentales audiovisuales y las revistas científicas, literarias, deportivas o musicales. Para comienzos del siglo XXI, este tipo de medios de comunicación ha comenzado a tener una mayor recepción del público, cada vez más interesado en tener herramientas para filtrar la cantidad de información que se transmite día a día. (Sandoval, C.G. y Al-Ghassani, A. (1990))

5. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

TESIS 1

Enunciado:

“El rap y el arte: puentes para la comunicación inclusiva. Una experiencia colaborativa desde la educación entre jóvenes con discapacidad y oyentes”.

Autor:

Quispe Olazábal Juan Humberto (2017). Para optar por el grado académico de licenciado en comunicación para el desarrollo. Facultad de ciencias y artes de la comunicación.

Universidad: PUCP

El propósito del presente trabajo es sistematizar y analizar una experiencia pedagógica inclusiva, desarrollada desde la perspectiva de la comunicación y la participación, en términos de la inserción del arte y el rap, un proyecto de educación escolar denominado: Arte EnSeñas. Un proyecto impulsado por comunicadores de la PUCP que nace en el 2014 como una alternativa de educación artístico-musical inclusiva, desarrollando y potenciando nuevas habilidades y capacidades en escolares con y sin discapacidad del colegio Emiliano Pisculich Ramirez de Magdalena del Mar; colegio que alberga a jóvenes con problemas de aprendizaje, Asperger y discapacidad auditiva. El motor de este proyecto se dio a través de la construcción de aprendizajes mutuos, una comunicación horizontal, el juego y la experimentación desde una simple o elaborada creación individual y/o colectiva, trabajando con cada alumno por separado y en grupos guiados por los facilitadores y artistas integrantes del equipo interdisciplinario del proyecto Arte EnSeñas (estudiantes universitarios de arte y de comunicaciones y jóvenes raperos), quienes acompañaron durante todo el proceso educativo a los alumnos, colaborando entre sí a través de la lengua de señas, el arte y la música, celebrando y compartiendo sus logros en cada jornada de trabajo. Así, a través de talleres de arte y rap se buscó promover la creatividad de los alumnos, fortaleciendo su identidad, confianza y autoestima; con el fin de que desarrollen su propia propuesta u oferta cultural. De esta manera, se fomentó el desarrollo de capacidades y habilidades sociales y comunicacionales, buscando que se expresen de múltiples formas, mejorando sus relaciones interpersonales (humanas) y su calidad de vida, logrando una verdadera inclusión social y educativa en un mundo de oyentes (Quispe, J. 2017).

TESIS 2**Enunciado:**

“La danza contemporánea como estrategia comunicacional para la inclusión social de personas con discapacidad física: el caso de Kinesfera danza”

Autor:

Montes Guevara Virginia María (2017). Para optar por el grado académico de licenciada en comunicación para el desarrollo. Facultad de ciencias y artes de la comunicación.

Universidad: PUCP

El presente trabajo de investigación describe y analiza la propuesta de Kinesfera Danza, iniciativa artística desde la cual se generan espacios de intercambio entre personas con y sin discapacidad física. La relevancia de abordar este tema, radica en que no existen estudios que analicen las relaciones entre las personas con y sin discapacidad. Es así que el desconocimiento de cómo vincularse con la discapacidad perpetúa la situación de invisibilidad en la que se encuentran quienes la poseen. De esta manera, el análisis se realiza desde la perspectiva estratégica que ofrece la comunicación para el desarrollo. Para ello, se realizó una observación participante y no participante, además de entrevistas a profundidad a todos los bailarines y participantes de los talleres. Entre los hallazgos destacan el autoconocimiento, vínculos y aprendizajes que genera la danza contemporánea de Kinesfera, la cual permite que las barreras entre las personas con y sin discapacidad física se atenúen y puedan generar confianza. Además, a lo largo de la investigación se puede apreciar cómo las personas con y sin discapacidad van transformando sus paradigmas sobre los movimientos que pueden realizar y sobre todo en la interacción con un otro diferente. Es por ello, que la danza contemporánea de Kinesfera permite que los participantes se miren a sí mismos y sus capacidades invitándolos a la autovaloración. Asimismo, los talleres de Kinesfera son claros espacios de comunicación con sentido educativo, lo cual es un aporte a la lucha contra la exclusión social de las personas con discapacidad física. Además, la investigación se desarrolla desde la perspectiva relacional de la comunicación, la cual es adecuada para entender los procesos de interacción que se despliegan en los espacios de Kinesfera, los cuales buscan desarrollar experiencias desde el encuentro y el desarrollo de relaciones humanas (Monte, V. 2017).

TESIS 3**Enunciado:**

“Una diversidad controversial: Los espacios de comunicación y socialización generados por la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad de San Miguel para fomentar la participación ciudadana en su distrito”

Autor:

Portocarrero Gonzáles Carlos Manuel (2018). Para optar por el grado título profesional de licenciado en comunicación para el desarrollo. Facultad de ciencias y artes de la comunicación.

Universidad: PUCP

La presente investigación es un acercamiento a los procesos de comunicación y generación de espacios que tienen las Oficinas Municipales de Atención a las Personas con Discapacidad (OMAPED) alineado al objetivo institucional de fomentar la participación ciudadana de las personas con discapacidad. El caso de estudio aborda la situación vivida por la Municipalidad de San Miguel y se recogen las vivencias de cada uno de los actores que conviven en este distrito. De ellos se recolecta sus experiencias divididas en tres aspectos: la participación política, social y cultural. Para lograr nuestro objetivo de investigación se planteó como propuesta realizar entrevistas y dinámicas grupales a los distintos actores presentes en el distrito. Ello va desde las autoridades municipales, personas responsables del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), responsables de los talleres impartidos, las personas con discapacidad y sus familias. La información recolectada permitió desarrollar conclusiones que van desde los modelos de gestión de los espacios hasta las perspectivas que poseen cada uno de los actores entorno a la discapacidad (Portocarrero, C. 2018).



II. PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

1.1 Técnica

La técnica a utilizar será la entrevista. Para garantizar que las personas con discapacidad auditiva puedan entender claramente las preguntas del presente estudio, será necesaria la interpretación en señas del formulario dado que no todas las personas a las que se entrevistará cuentan con el mismo nivel educativo.

1.2 Instrumento

Se planteará el instrumento de entrevista estructurada, el mismo que se ha desarrollado de manera inédita y específica para los fines de la presente investigación. (Anexo 01)

2. CAMPO DE VERIFICACIÓN

2.1 Ámbito de localización

El ámbito de localización es la Asociación de Sordos de Arequipa, que agrupa a sordos de la provincia de Arequipa – Calle Pizarro 320, Galería Santa Fe 3er piso, oficina 301, Cercado.

2.2 Unidades de estudio

2.2.1 Universo

La población está conformada por 132 personas inscritas de la Asociación de Sordos, habitantes de la provincia de Arequipa. Fuente: Presidencia de la Asociación de Sordos de Arequipa.

2.2.2 Muestra

La muestra está comprendida por: 98 unidades de estudio conformada por personas sordas, hombres y mujeres mayores de 18 años. El nivel de confiabilidad es de 95% con un margen de error del 5%.

Para determinar la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{n_o}{1 + \frac{n_o}{N}} \quad \text{donde: } n_o = p^*(1 - p)^* \left[\frac{z \left(1 - \frac{\alpha}{2}\right)}{d} \right]^2$$

$$N = 98$$

3. ESTRATEGIAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

3.1 Criterios y procedimientos de recolección de datos.

- Coordinación con los representantes de la Asociación de Sordos de Arequipa.
- Realizar una prueba piloto del instrumento en un grupo de personas antes de aplicarlo.
- Corregir y mejorar el instrumento de acuerdo a los resultados de la prueba piloto a 10 unidades de estudio.
- Establecer un cronograma para la aplicación del instrumento.
- Aplicación del instrumento.

3.2 Condiciones e instrucciones de aplicación

- Contar con un intérprete de señas al momento de la realización de la entrevista para garantizar que la persona entrevistada entienda las preguntas y pueda expresar sus respuestas.
- El espacio de aplicación debe contar con adecuado espacio iluminado en el que la persona entrevistada pueda ver al entrevistador, al intérprete y moverse con comodidad para expresar sus respuestas.
- Evitar posibles distractores visuales en el espacio donde se realizó la entrevista.
- Contar con soportes gráficos como imágenes impresas para facilitar la comprensión de las preguntas. (ANEXO 2).

3.3 Procesamiento de la información

La información debe ser procesada en Excel.

- Tabulación de las entrevistas
- Elaboración de tablas de resultados
- Elaboración de gráficos
- Interpretación de los resultados

4. CRONOGRAMA

Semana Actividad	SETIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del proyecto	X	X	X	X	X	X	X	X																
Desarrollo del proyecto									X	X	X	X	X											
Recolección de datos														X	X	X								
Sistematización																	X							
Conclusiones y sugerencias																	X	X						
Elaboración del informe																			X	X	X	X	X	X



TABLA N° 01
ESTUDIO EN EL COLEGIO

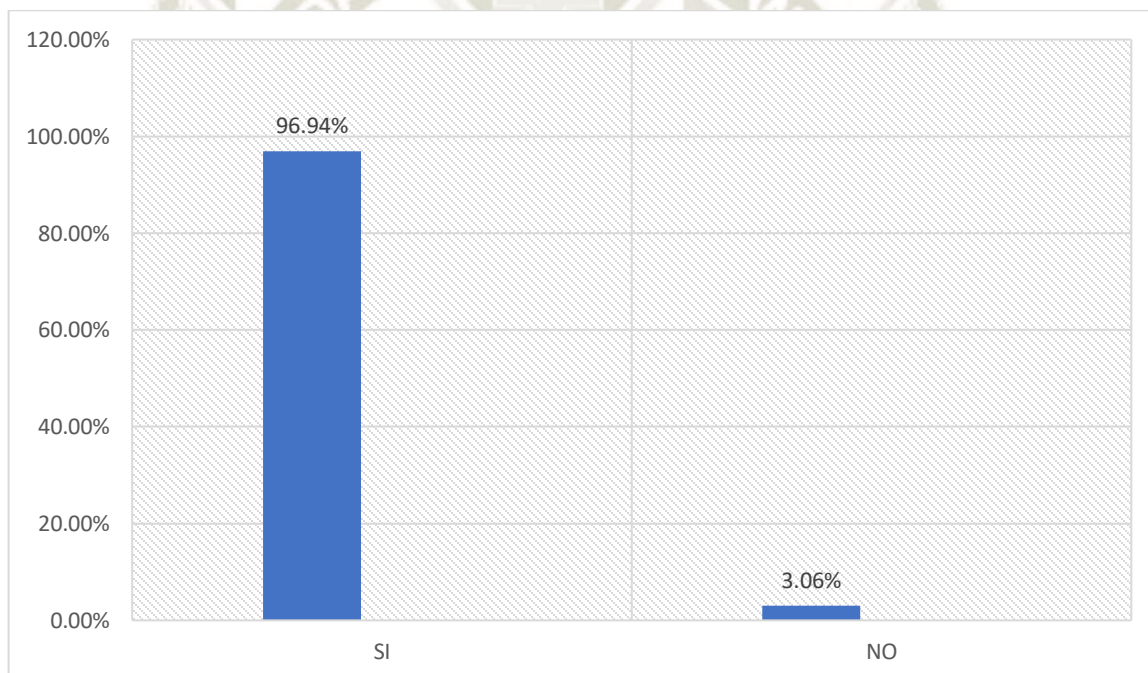
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
SI	95	96.94
NO	3	3.06
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿ESTUDIASTE EN EL COLEGIO?** el 96.94% respondieron Sí, y el 3.06% No.

Según los datos obtenidos se infiere que la mayoría de las personas entrevistadas sí recibieron educación a nivel primario y secundario, mientras que una minoría no logró alcanzar ningún nivel formativo.

GRÁFICO N° 01
ESTUDIO EN EL COLEGIO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 01.A
ESTUDIO EN EL COLEGIO

NIVEL ALCANZADO DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO

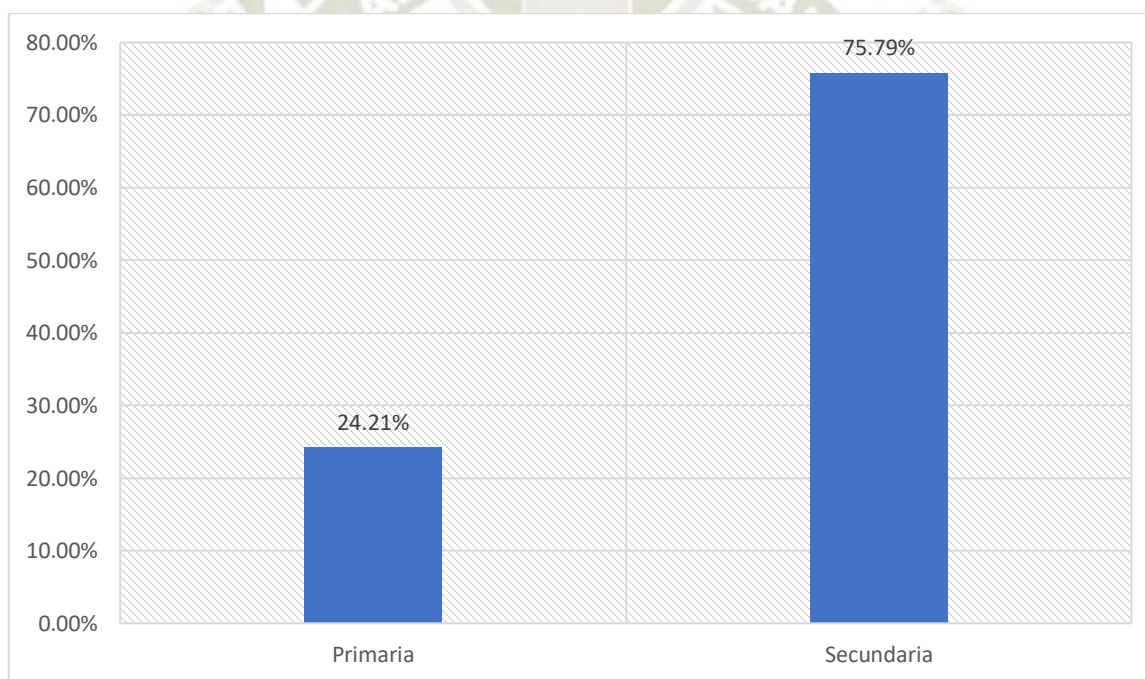
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
PRIMARIA	23	24.21
SECUNDARIA	72	75.79
TOTAL	95	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem de **NIVEL ALCANZADO DE ESTUDIOS** un 75.79% de los entrevistados respondieron que llegaron a Secundaria, un 24.21% Primaria.

Los resultados muestran que más de la mitad de los encuestados han alcanzado y/o finalizado el nivel secundario y un porcentaje menor a la mitad llegaron a nivel primario, por lo que podemos inferir que la mayoría de ellos ha contado con el apoyo pedagógico y familiar para poder concluir estudios que les permitan realizar una formación superior.

GRÁFICO N°01.A
ESTUDIO EN EL COLEGIO
NIVEL ALCANZADO DE ESTUDIOS EN EL COLEGIO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 01.B
ESTUDIO EN EL COLEGIO
GRADO ALCANZADO

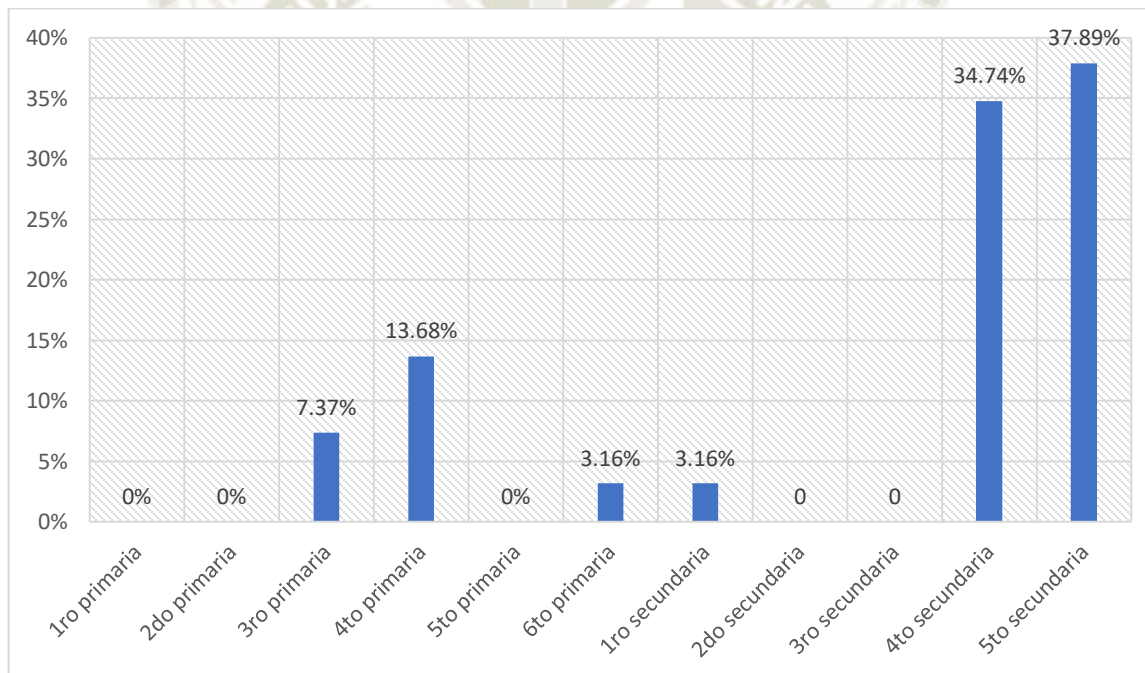
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
1RO PRIMARIA	0	0.0
2DO PRIMARIA	0	0.0
3RO PRIMARIA	7	7,37
4TO PRIMARIA	13	13,68
5TO PRIMARIA	0	0.0
6TO PRIMARIA	3	3,16
1RO SECUNDARIA	3	3,16
2DO SECUNDARIA	0	0.0
3RO SECUNDARIA	0	0.0
4TO SECUNDARIA	33	34,74
5TO SECUNDARIA	36	37,89
TOTAL	95	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem **GRADO ALCANZADO** los entrevistados respondieron que 37,89% llegaron a 5to de secundaria, un 34,74% alcanzaron 4to de secundaria, el 13,68% llegó a 4to grado de primaria, un 7,37% hasta 3ro de primaria, 3,16% lograron llegar a 6to de primaria y 1ro de secundaria cada uno y 0% para 1ro, 2do, 5to de primaria y 2do y 3ro de secundaria.

Los datos muestran que varios de los asistentes al colegio no lograron alcanzar el último nivel escolar que les permita aspirar a una educación superior en adelante, lo cual complica un desarrollo profesional pleno y aspiraciones futuras para mejorar la calidad de vida de cada uno.

GRÁFICO N° 01.B
ESTUDIO EN EL COLEGIO
GRADO ALCANZADO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 02
APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS

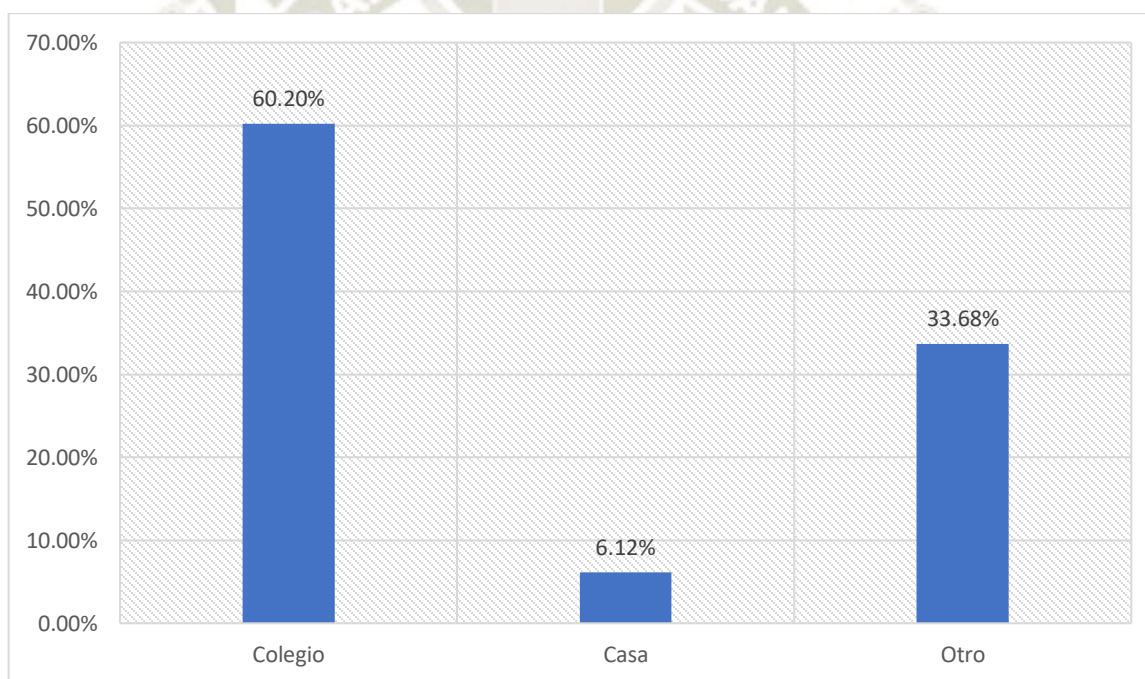
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
COLEGIO	59	60,20
CASA	6	6,12
OTRO	33	33,68
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿DÓNDE APRENDISTE EL LENGUAJE DE SEÑAS?**, el 60,20% Colegio, el 33,68% Otro, y un 6,12% Casa.

Los datos muestran que la mayoría aprendió lengua de señas en el colegio, lo cual permite inferir que posiblemente la mayor parte de conocimientos adquiridos en la escuela haya sido impartida por sus maestros a través de lengua de señas. Este rasgo podría significar que las personas sordas tendrán mayor capacidad de retención y comprensión de nuevos mensajes en su idioma nativo: las señas, asimismo les resultará ideal para comunicarse y expresarse con libertad. Los resultados obtenidos, también demuestran inclusión en su educación escolar desde temprana edad.

GRÁFICO N° 02
APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 02.A
APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS
OTROS LUGARES DONDE APRENDIÓ LENGUA DE SEÑAS

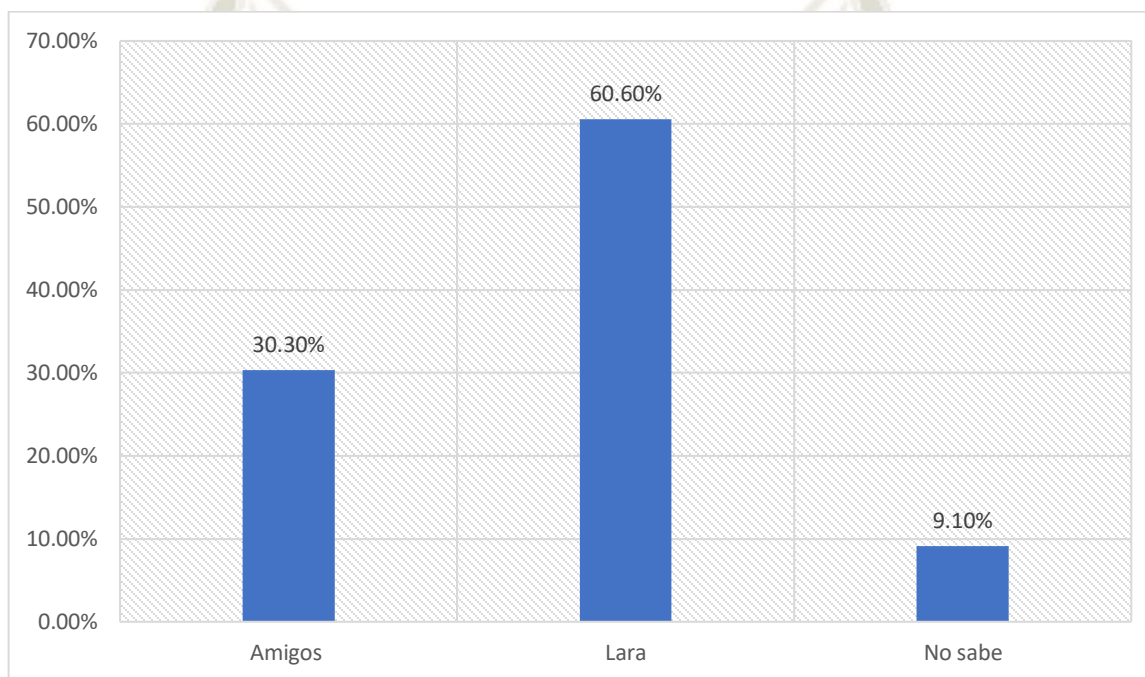
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
AMIGOS	10	30.30
LARA	20	60.60
NO SABE	3	9.10
TOTAL	33	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante el ítem **OTROS LUGARES DONDE APRENDIÓ EL LENGUAJE DE SEÑAS**, 60.60% de los entrevistados aprendieron en LARA, 30.30% con amigos y un 9.10% no sabe.

Según los datos obtenidos más de la mitad aprendieron en la Escuela de lengua de señas LARA, de modo que esta institución podría considerarse relevante para la enseñanza de las personas sordas que no tuvieron la posibilidad de aprender señas en casa o en el colegio. Podría considerarse que esta institución es uno de los espacios claves de interacción social entre personas sordas con intereses afines en Arequipa.

GRÁFICO N° 02.A
APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS
OTROS LUGARES DONDE APRENDIÓ LENGUA DE SEÑAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°02.B

APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS EN EL COLEGIO

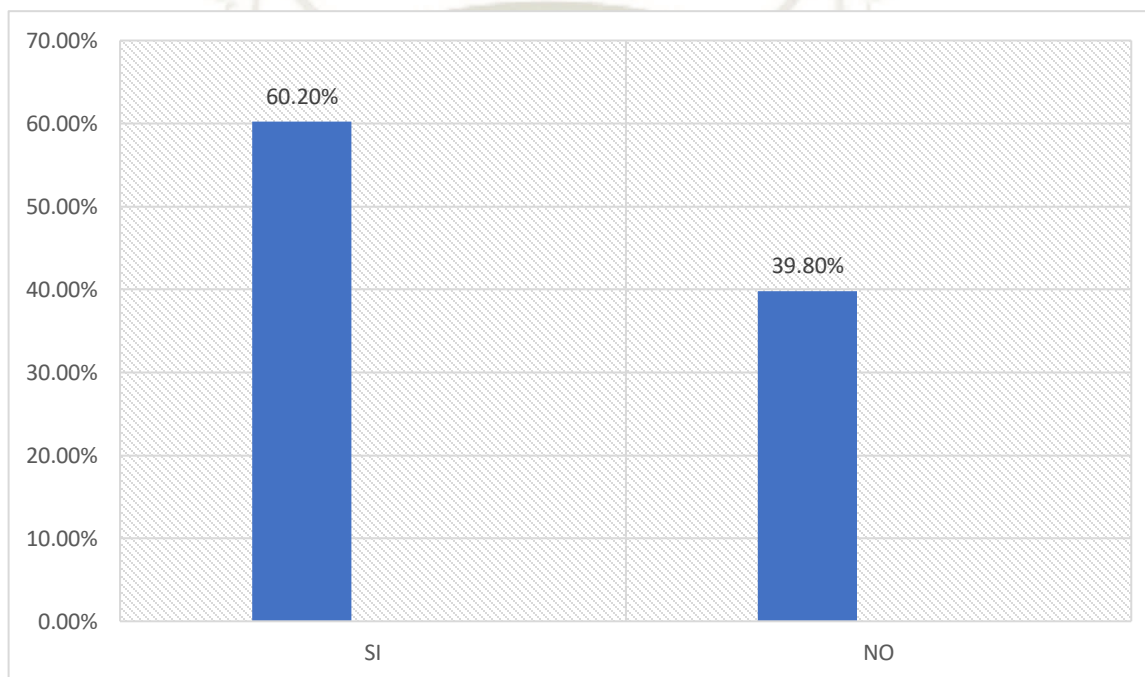
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
SÍ	59	60,20
NO	39	39,80
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿APRENDISTE LENGUA DE SEÑAS EN EL COLEGIO?**, 60.20% de los entrevistados sí aprendieron y 39.80% no.

Como se aprecia, la mayoría de los entrevistados indicaron sí haber aprendido lengua de señas en la etapa escolar. A partir de los resultados se deduce que hubo la posibilidad de que la educación que recibieron haya sido en parte con lengua de señas, permitiéndole a los sordos perfeccionar este idioma al mismo tiempo que recibían aprendizajes y conocimientos en el mismo, captando la información de forma más amigable para ellos. El aprendizaje de otras lenguas nacionales además del español en la etapa escolar, fomenta las oportunidades educativas de poblaciones minoritarias empoderándolas y promoviendo un mayor entendimiento entre grupos sociales al fomentar la apertura a la diversidad a nivel local.

GRÁFICO N°02.B
APRENDIZAJE DE LENGUA DE SEÑAS EN EL COLEGIO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°02.C
APRENDIZAJE DE ESPAÑOL EN EL COLEGIO

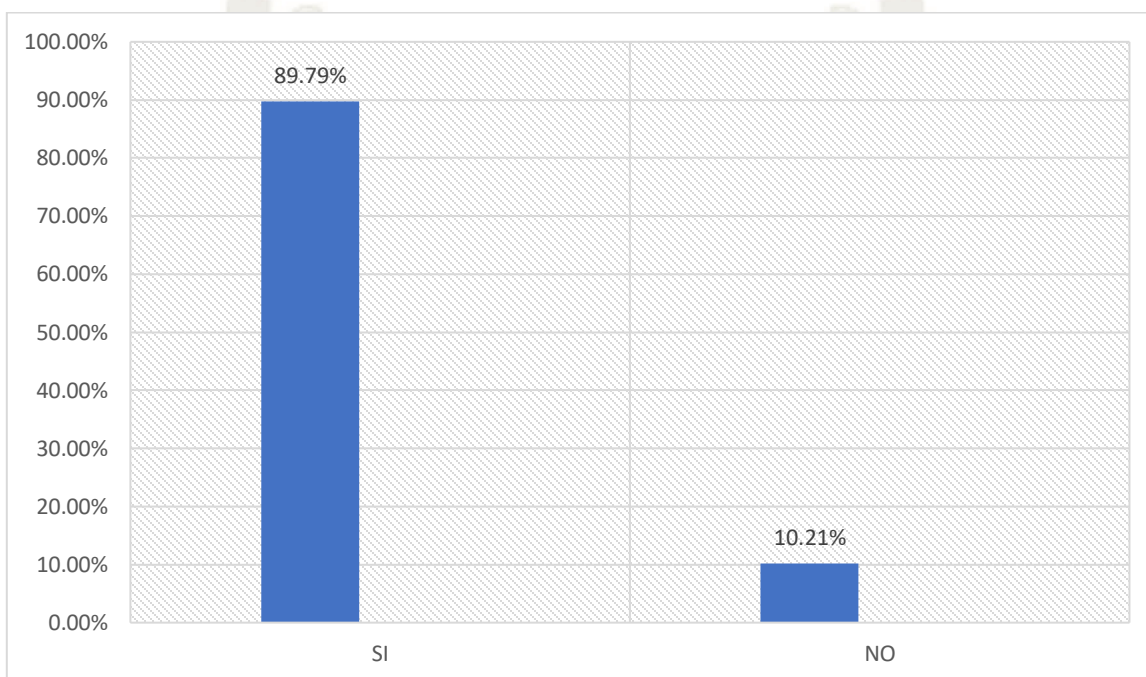
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
SI	88	89.79
NO	10	10.21
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿APRENDISTE ESPAÑOL EN EL COLEGIO?**, 89.79% de los entrevistados sí aprendieron y 10.21% no.

Los resultados indican que una clara mayoría de entrevistados sí aprendieron español en la etapa escolar, lo cual es coherente con la Tabla 01.1 en la cual se observa que la mayoría asistió al colegio; entendiéndose además que la educación a nivel nacional es impartida en el idioma oficial nacional, el español, razón por la cual casi todos los entrevistados sí manifiestan haberlo aprendido, lo que implica leer, escribir y comprender.

GRÁFICO N°02.C
APRENDIZAJE DE ESPAÑOL EN EL COLEGIO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°02.D
APRENDIZAJE DE INGLÉS EN EL COLEGIO

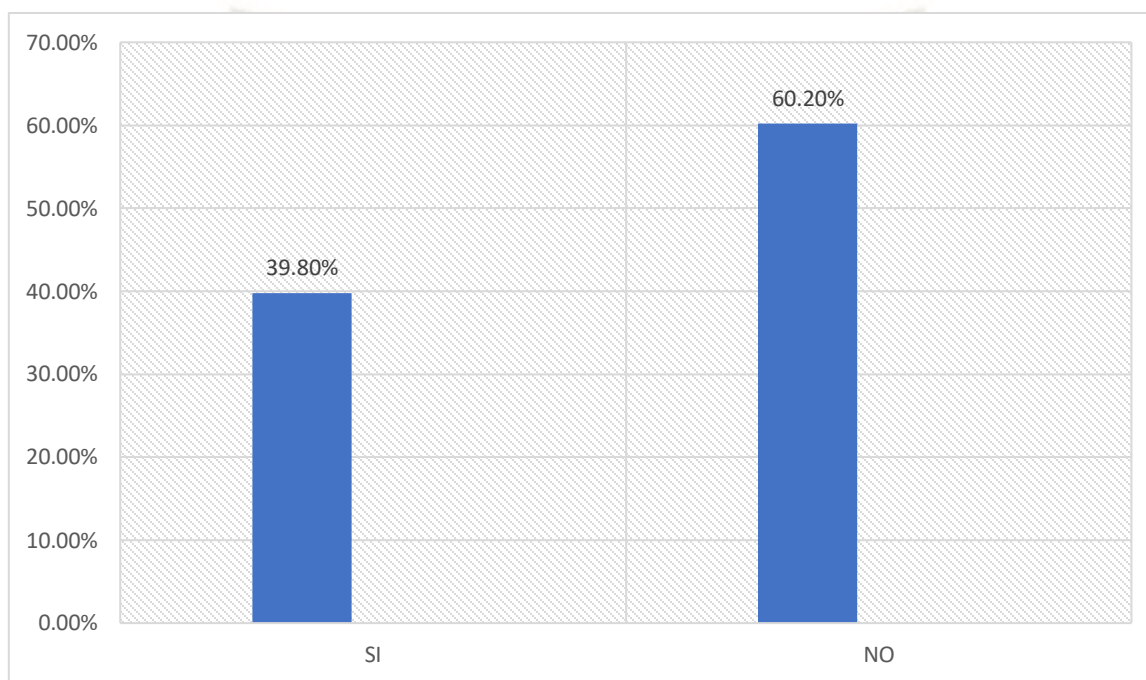
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
SÍ	39	39.80
NO	59	60.20
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿APRENDISTE INGLÉS EN EL COLEGIO?**, 60.20% de los entrevistados no aprendieron inglés y 39.80% sí.

Los resultados indican que la mayoría de los entrevistados no aprendieron inglés en la etapa escolar. Un bajo índice de personas que han tenido acceso a una educación plurilingüe en una sociedad, limita su interculturalidad y disminuye sus posibilidades de empleo a futuro. Es importante mencionar que, según el currículo nacional vigente, el inglés es enseñado actualmente en todos los centros educativos del país promoviendo la apertura a la diversidad a nivel internacional.

GRÁFICO N°02.D
APRENDIZAJE DE INGLÉS EN EL COLEGIO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 03
CURSOS ARTÍSTICOS RECIBIDOS EN EL COLEGIO

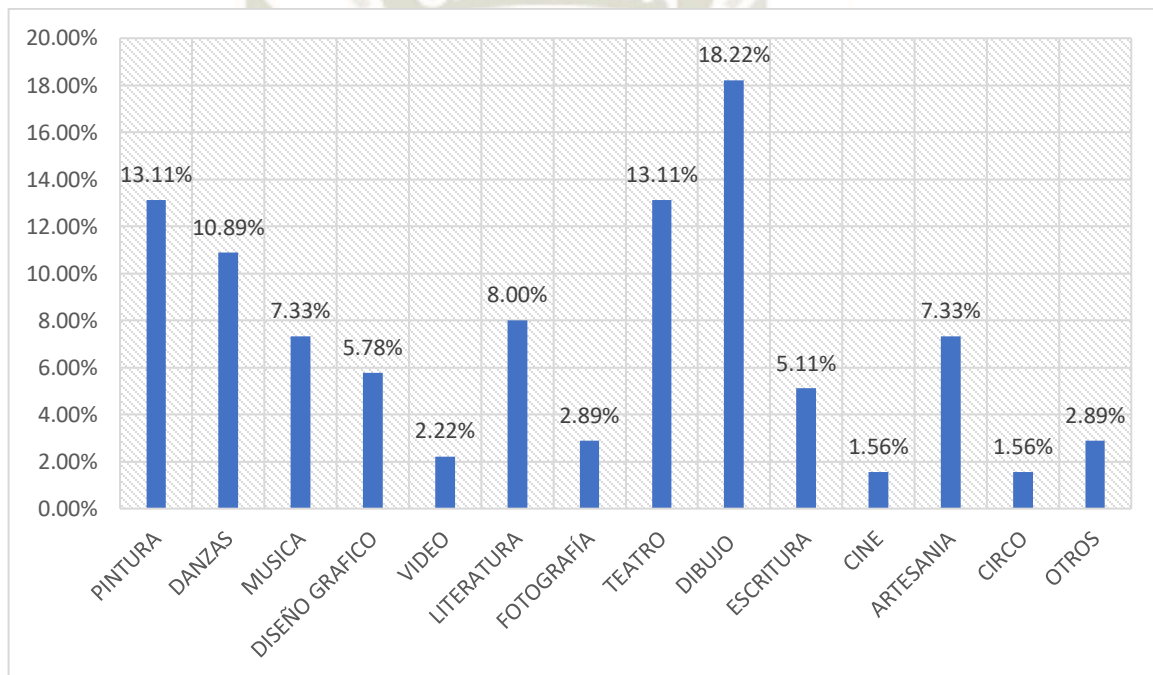
ALTERNATIVAS	Om	%
PINTURA	59	13.11
DANZAS	49	10.89
MÚSICA	33	7.33
DISEÑO GRÁFICO	26	5.78
VIDEO	10	2.22
LITERATURA	36	8.00
FOTOGRAFÍA	13	2.89
TEATRO	59	13.11
DIBUJO	82	18.22
ESCRITURA	23	5.11
CINE	7	1.56
ARTESANÍA	33	7.33
CIRCO	7	1.56
OTROS	13	2.89
TOTAL	100	

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿RECIBISTE ALGUNO DE ESTOS CURSOS ARTÍSTICOS EN EL COLEGIO?** el 18.22% llevaron Dibujo, el 13.11% Pintura y Teatro, 10.89% Danzas, 8.00% Literatura, 7.33% Música y Artesanías, 5.78% Diseño Gráfico, 5.11% Escritura, un 2.89% Fotografía y Otros, 2.22% Video, finalmente 1.56% Cine y Circo cada uno.

Los resultados muestran que la mayoría de los entrevistados llevaron cursos de Dibujo, Pintura y Teatro, materias promovidas y recomendadas para fomentar la creatividad y expresión libre; pero además fundamentales para desarrollar la capacidad de entender el mensaje comunicacional en las representaciones gráficas y teatrales que carecen de oralidad.

GRÁFICO N° 03
CURSOS ARTÍSTICOS RECIBIDOS EN EL COLEGIO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 4

CREACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS EN EL COLEGIO

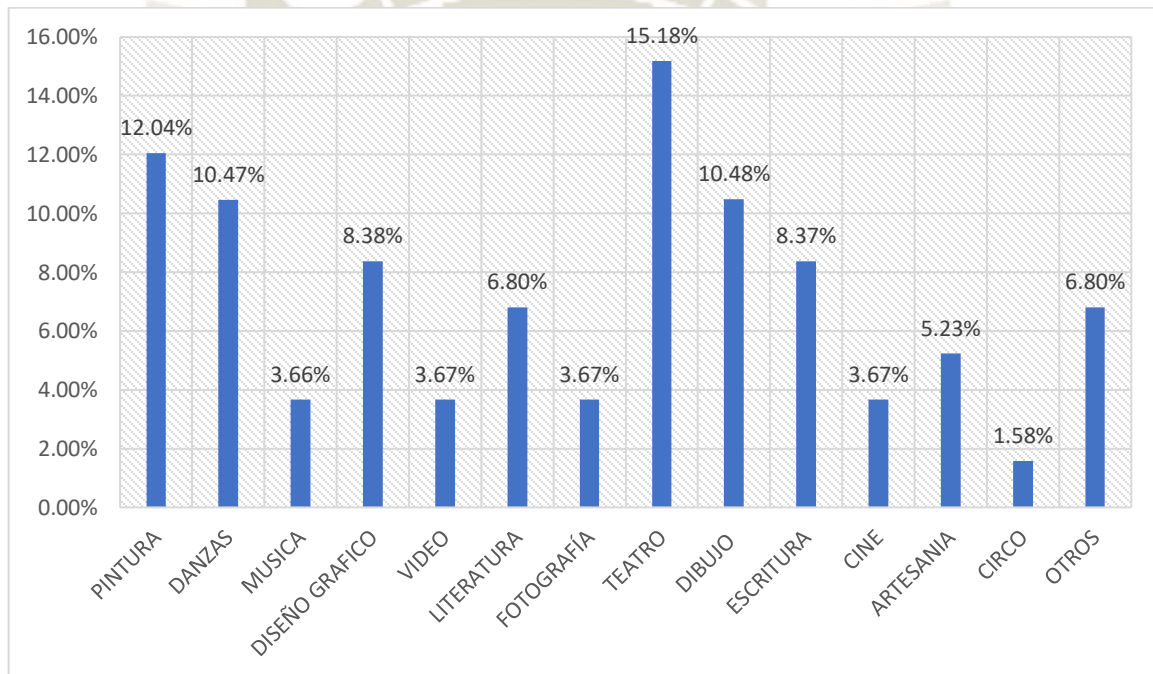
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
PINTURA	23	12.04
DANZAS	20	10.47
MUSICA	7	3.66
DISEÑO GRÁFICO	16	8.38
VIDEO	7	3.67
LITERATURA	13	6.80
FOTOGRAFÍA	7	3.67
TEATRO	29	15.18
DIBUJO	20	10.48
ESCRITURA	16	8.37
CINE	7	3.67
ARTESANIA	10	5.23
CIRCO	3	1.58
OTROS	13	6.80
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **EN EL COLEGIO, ¿HAS CREADO UN PROYECTO ARTÍSTICO DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS?** 15.18% de los entrevistados respondieron Teatro, 12.04% Pintura, el 10.48% Dibujo, 10.47% Danzas, 8.38% Diseño Gráfico, 8.37% Escritura, el 6.80% Literatura u Otros, el 5.23% Artesanía, 3.67% Video, Fotografía o Cine, 3.66% Música, y 1.58% Circo.

De los resultados se puede deducir que los primeros medios de comunicación o expresión artística utilizados por la población sorda en su etapa escolar son el teatro, la pintura y el dibujo. La tendencia de los encuestados por los proyectos artísticos relacionados al teatro podría deberse a las habilidades de expresión facial y corporal desarrolladas por los sordos para comunicarse y hacerse entender por los demás.

GRÁFICO N° 04
CREACIÓN DE PROYECTOS ARTÍSTICOS EN EL COLEGIO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 5
CARRERA TÉCNICA REALIZADA

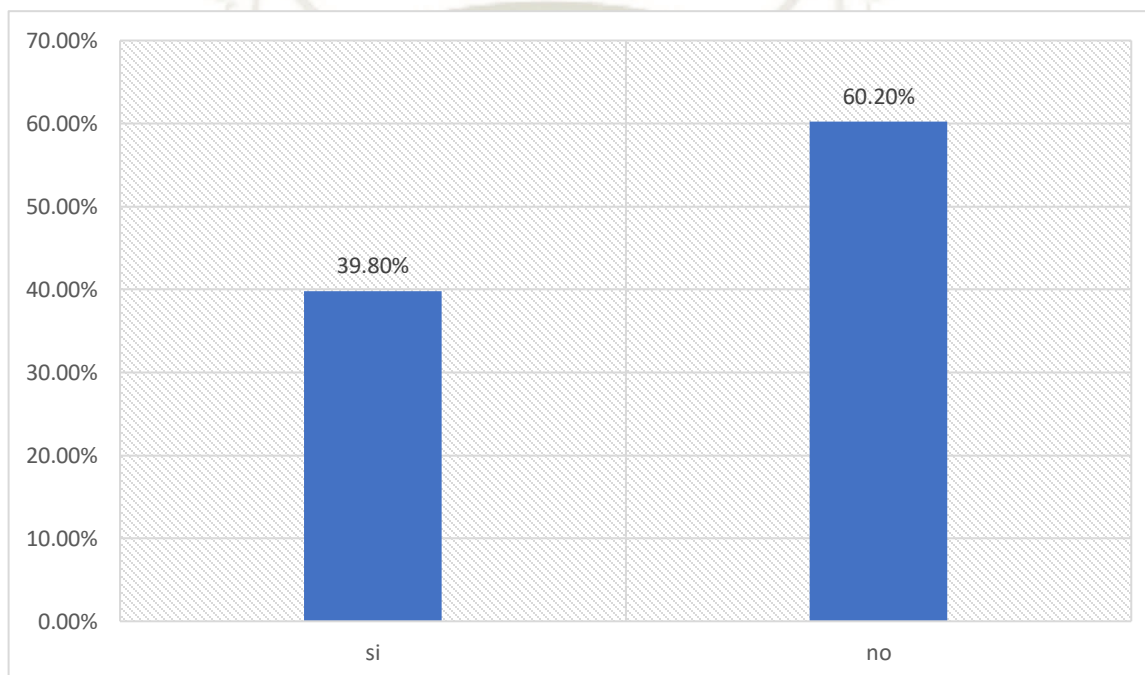
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
SI	39	39.80
NO	59	60.20
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿HAS ESTUDIADO ALGUNA CARRERA TÉCNICA?** 60.20% de los entrevistados respondieron No, 39.80% respondieron Sí.

Como se aprecia más de la mitad de los entrevistados no realizaron alguna carrera o preparación técnica, y una minoría optó por sí realizar alguna; tomando en consideración que sí existe relación con las personas que culminaron la etapa escolar, por ello se infiere que la mayoría no encontró interés en contar con preparación técnica o no existen instituciones que brinden oportunidades de preparación técnica para personas con discapacidad auditiva, limitando así el desarrollo profesional y personal de este segmento de la sociedad.

GRÁFICO N° 05
CARRERA TÉCNICA REALIZADA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°05. A
CARRERA TÉCNICA ESTUDIADA

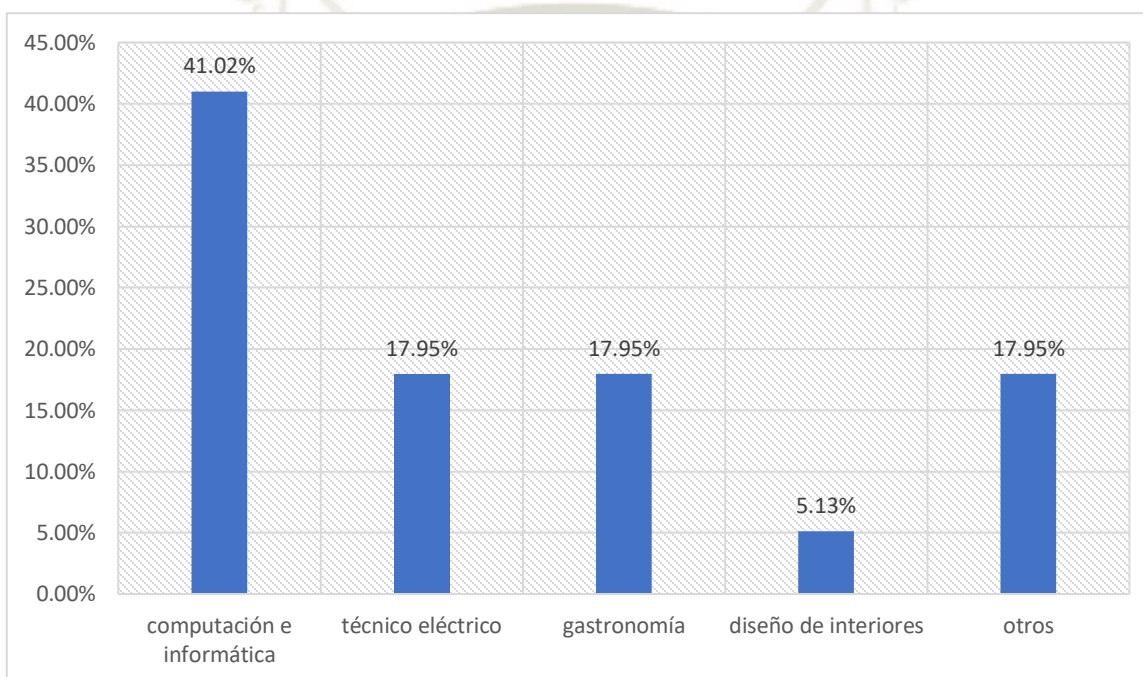
ALTERNATIVAS	F	%
Computación e informática	16	41,02
Técnico eléctrico	7	17,95
Gastronomía	7	17,95
Diseño de interiores	2	5,13
Otros	7	17,95
TOTAL	39	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿CUÁL CARRERA TÉCNICA ESTUDIÓ?** 41.02% de los entrevistados realizaron Computación e Informática, 17.95% Técnico eléctrico, Gastronomía u otros y el 5.13% Diseño de interiores.

Los datos muestran que la mayoría de los entrevistados se han capacitado en Computación e Informática, una carrera que en el ejercicio profesional no demandará mucho contacto con personas; las carreras de Técnico eléctrico y Gastronomía también cuentan con las mismas particularidades, por ello se infiere que las personas con discapacidad auditiva eligen carreras técnicas que no demanden prolongado espacio de tiempo en contacto con otras personas oyentes, probablemente porque la mayoría de ellas no dominan el lenguaje de señas con el cual se podrían comunicar mejor.

GRÁFICO N°05.A
CARRERA TÉCNICA ESTUDIADA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 6
CARRERA UNIVERSITARIA REALIZADA

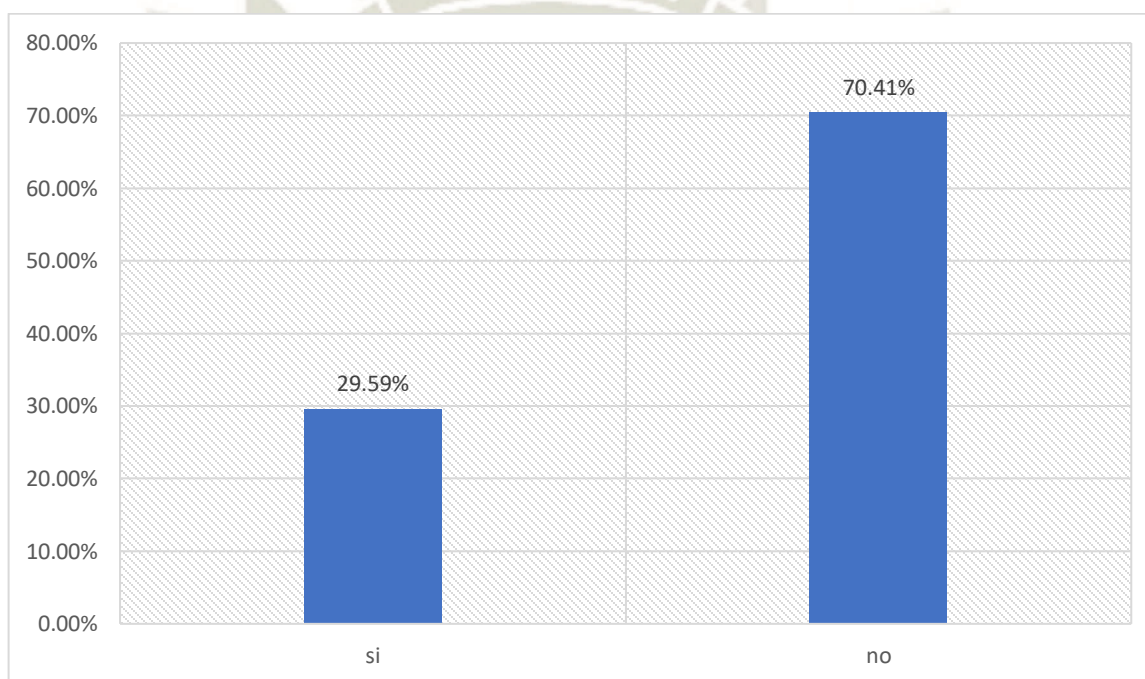
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
SI	29	29.59
NO	69	70.41
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿HAS REALIZADO ALGUNA CARRERA UNIVERSITARIA?**, el 70.41% de los entrevistados respondieron No, y el 29.59% Sí.

Según los datos obtenidos, se infiere que una minoría de los entrevistados lograron realizar una carrera universitaria, entendiéndose que deben tener como requisito indispensable el nivel escolar secundario concluido satisfactoriamente. Es posible que varios de los entrevistados hayan contado con traductores o intérpretes oyentes al asistir a sus clases en la universidad, para hacer el aprendizaje más completo y claro para la persona con discapacidad auditiva. Así mismo, algunos de ellos pueden leer los labios y otros tienen mayor conocimiento y comprensión de la escritura y lectura, lo cual les beneficia para entender mejor las clases.

GRÁFICO N° 0 6
CARRERA UNIVERSITARIA REALIZADA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 06.A
CARRERA UNIVERSITARIA ESTUDIADA

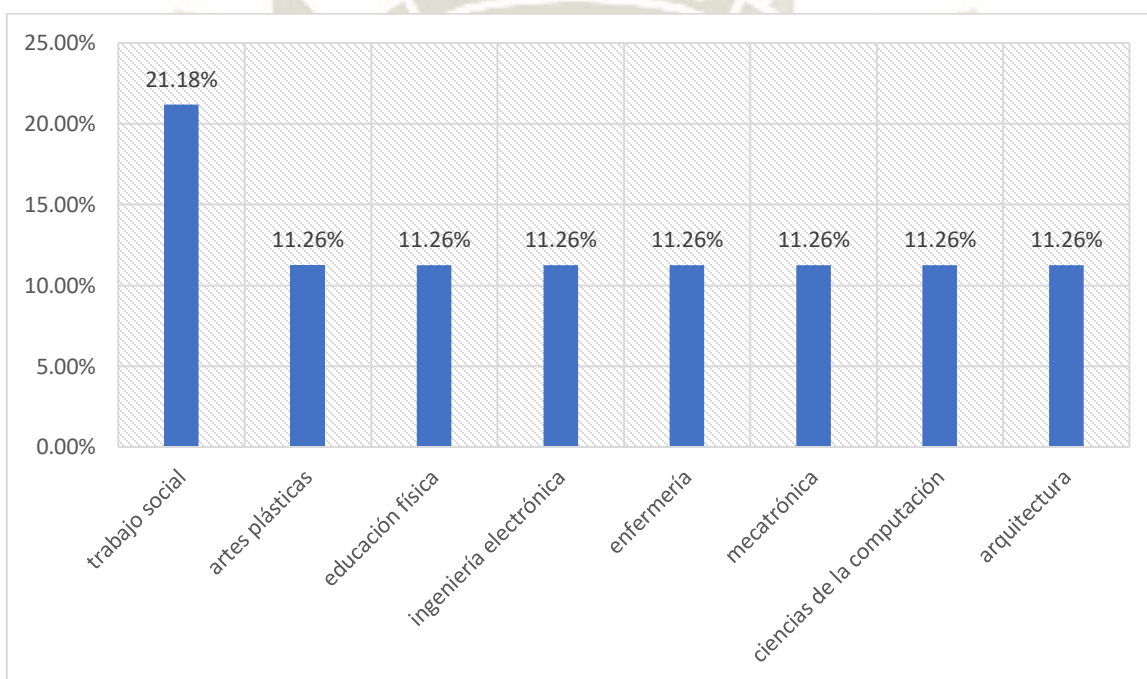
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Trabajo Social	8	21.18
Artes Plásticas	3	11.26
Educación física	3	11.26
Ingeniería electrónica	3	11.26
Enfermería	3	11.26
Mecatrónica	3	11.26
Ciencias de la computación	3	11.26
Arquitectura	3	11.26
TOTAL	29	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿QUÉ CARRERA UNIVERSITARIA ESTUDIÓ?**, 21.18% estudiaron Trabajo Social, el 11.26% Artes Plásticas, Educación Física, Ingeniería electrónica, Enfermería, Mecatrónica, Ciencia de la computación y Arquitectura individualmente.

Los datos muestran que varios de los entrevistados han optado por estudiar Trabajo social, una carrera que se caracteriza por trabajar directamente con personas brindándoles herramientas y asistencia para su bienestar; el resto de carreras elegidas por los encuestados son bastante diversas, de esto podemos inferir que las personas que han optado por una carrera universitaria se sienten cómodas estando en contacto con personas oyentes y no oyentes, y pueden llegar a desenvolverse bien con ambos públicos, asimismo se deduce que estas personas cuentan con el apoyo de un intérprete para el estudio de sus carreras.

GRAFICO N° 06.A
CARRERA UNIVERSITARIA ESTUDIADA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 07
ASISTENCIA AL CINE EN EL ÚLTIMO AÑO

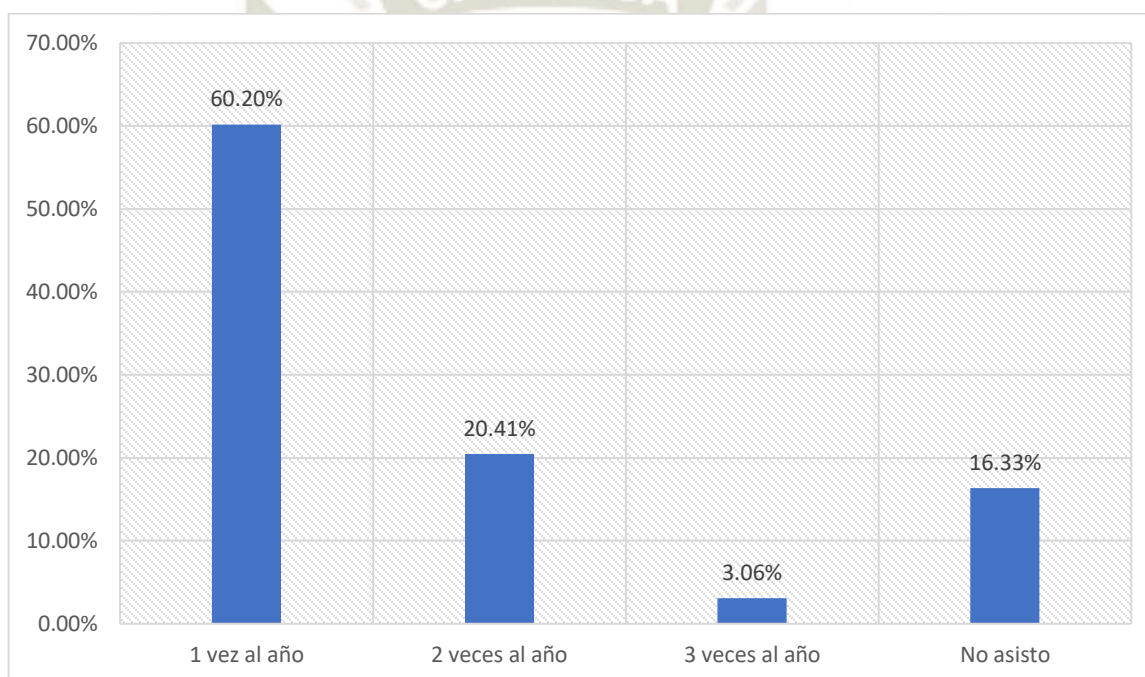
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
1 vez al año	59	60.20
2 veces al año	20	20.41
3 veces al año	3	3.06
No asisto	16	16.33
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante, **¿HAS ASISTIDO AL CINE EN EL ÚLTIMO AÑO?**, 60.20% asisten 1 vez al año, 20.41% asisten 2 veces al año, 16.33% no asisten al cine y 3.06% asisten 3 veces al año.

Los resultados muestran que la mayoría de los entrevistados asisten por lo menos una o dos veces al año al cine, lo cual permite inferir que no hay gran concurrencia al mismo, esta falta de interés podría deberse a que al ser un medio audiovisual requiere de ambos canales tanto visual como auditivo para disfrutarlo a plenitud, así mismo, las películas proyectadas en el cine no tienen una interpretación en señas y no todas tienen subtítulos por lo que las personas sordas muy difícilmente podrían entenderlas; también es posible que simplemente no disfruten de este tipo de entretenimiento. El cine no es tan inclusivo, si se considera que en los cines no todas las películas tienen traducción.

GRÁFICO N° 07
ASISTENCIA AL CINE EN EL ÚLTIMO AÑO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 07. A
ASISTENCIA AL CINE EN EL ÚLTIMO AÑO
MOTIVOS DE INASISTENCIA

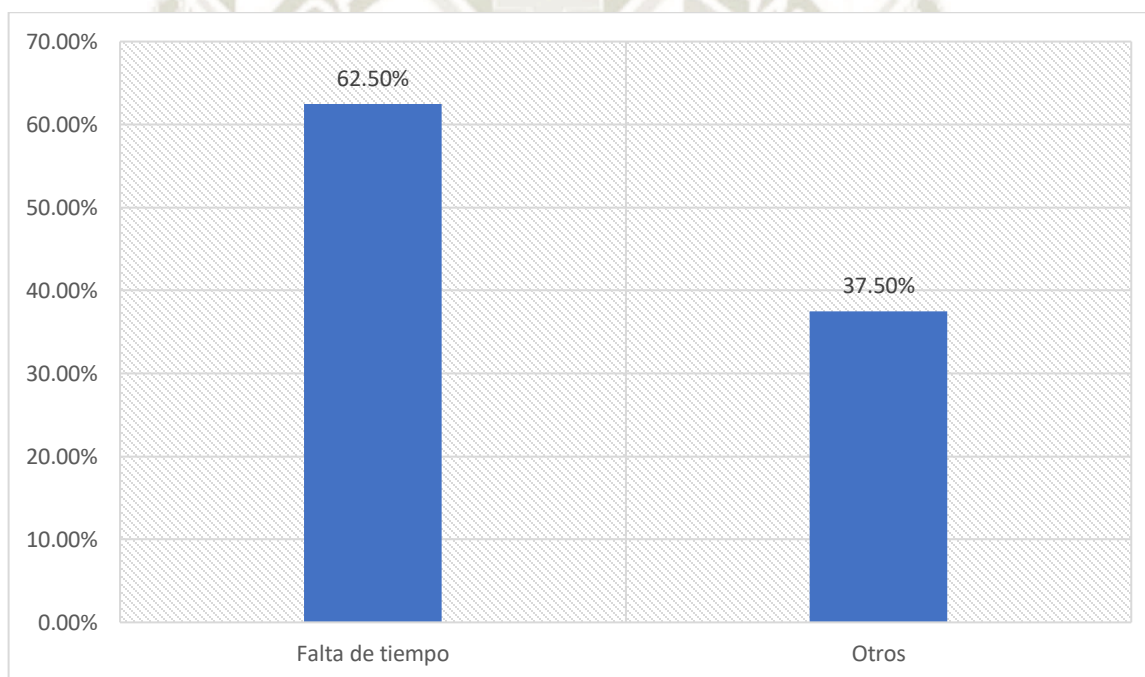
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Falta de tiempo	10	62.5
“Otros”	6	37.5
TOTAL	16	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **NO ASISTIÓ, ¿POR QUÉ?** 62.5% es por falta de tiempo y 37.5% otros motivos.

Como se aprecia la mayoría de personas sordas no encuentra tiempo suficiente para asistir al cine, pero esto también puede estar ligado a las preferencias en sus actividades de ocio, si no pueden disfrutar a plenitud del espectáculo del cine no tendrían por qué darle importancia o tiempo en su horario regular.

GRÁFICO N°07.A
ASISTENCIA AL CINE EN EL ÚLTIMO AÑO
MOTIVOS DE INASISTENCIA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 08

ASISTENCIA A PRESENTACIÓN DE DANZA Y TEATRO EN EL ÚLTIMO AÑO

ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
1 vez al año	26	26.53
2 veces al año	13	13.27
3 veces al año	13	13.27
No asisto	46	46.93
TOTAL	98	100

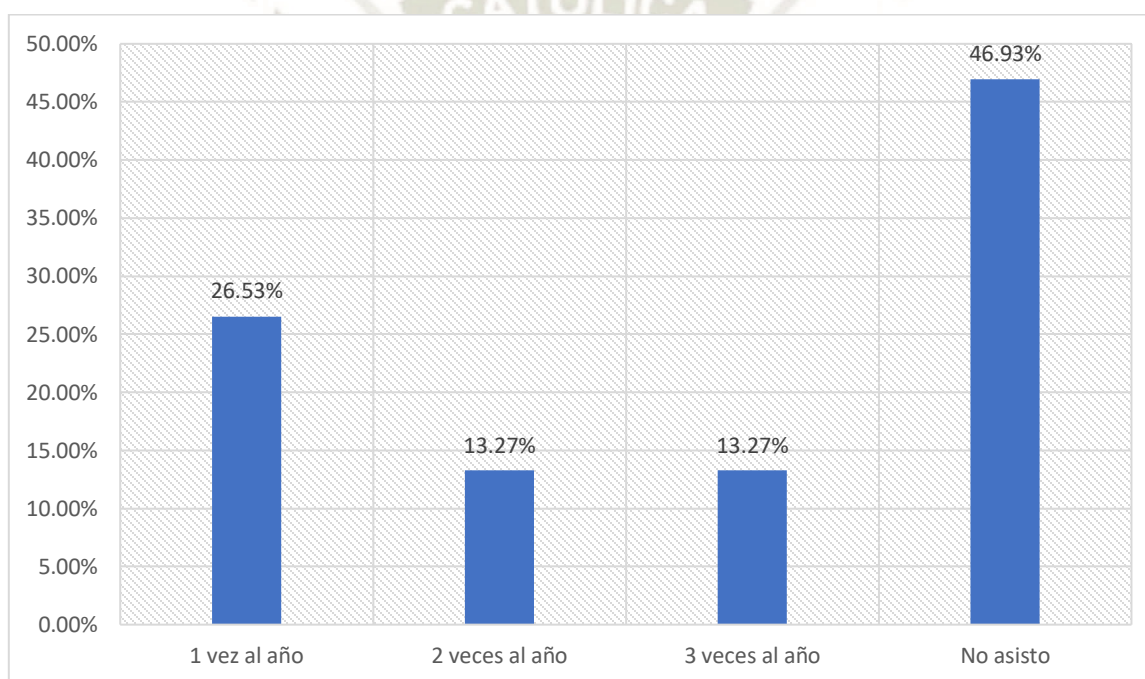
Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta, **¿HAS ASISTIDO A UNA PRESENTACIÓN DE DANZA Y TEATRO EN EL ÚLTIMO AÑO?**, los entrevistados respondieron que 46.93% no asisten, 26.53% 1 vez al año y 13.27% entre 2 a 3 veces al año.

Según los datos obtenidos cerca de la mitad no asiste a ningún espectáculo de danza y teatro, y la minoría asiste de una a tres veces al año; se infiere que este tipo de presentaciones tampoco son de interés de las personas con discapacidad auditiva, pues para disfrutar de la representación también es necesario apreciarla a nivel visual como auditivo, así mismo, es posible que no tengan la oportunidad de presenciar muchos de estos espectáculos en la ciudad o en su entorno social regular.

GRÁFICO N° 08

ASISTENCIA A PRESENTACIÓN DE DANZA Y TEATRO EN EL ÚLTIMO AÑO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 08.A
ASISTENCIA A PRESENTACIÓN DE DANZA Y TEATRO EN EL ÚLTIMO AÑO
MOTIVO DE INASISTENCIA

ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
No asisto	29	63.04
Falta tiempo	7	15.22
Falta intérprete	7	15.22
No le interesa	3	6.52
TOTAL	46	100

Fuente: Elaboración propia 2020

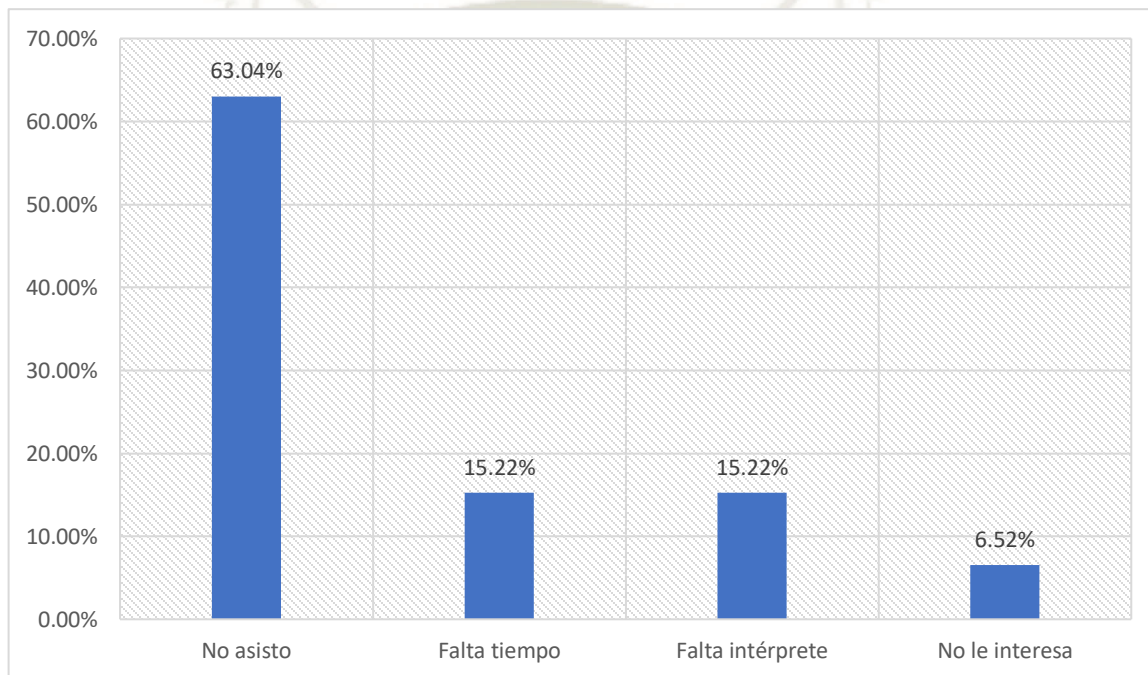
Ante la interrogante **NO ASISTO, ¿POR QUÉ?**, 63.04% No asisten, al 15.22% les Falta tiempo y Falta intérprete, y al 6.52% no le interesa.

Según los datos obtenidos la mayoría de los entrevistados simplemente no asisten a ningún tipo de espectáculo de danza y teatro, otros no lo hacen por falta de tiempo o falta de intérprete, así se deduce que los entrevistados no demuestran ningún tipo de interés en asistir a un evento de este tipo, posiblemente porque no cuentan con intérpretes además de considerar que para disfrutarlos también es necesario apreciarlos a nivel visual y auditivo.

GRÁFICO N°08.A

ASISTENCIA A PRESENTACIÓN DE DANZA Y TEATRO EN EL ÚLTIMO AÑO

MOTIVO DE INASISTENCIA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 9

VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL (SITIOS TURÍSTICOS) EN EL ÚLTIMO AÑO

ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
1 vez al año	23	23.47
2 veces al año	16	16.33
3 veces al año	39	39.80
No asisto	20	20.40
TOTAL	98	100

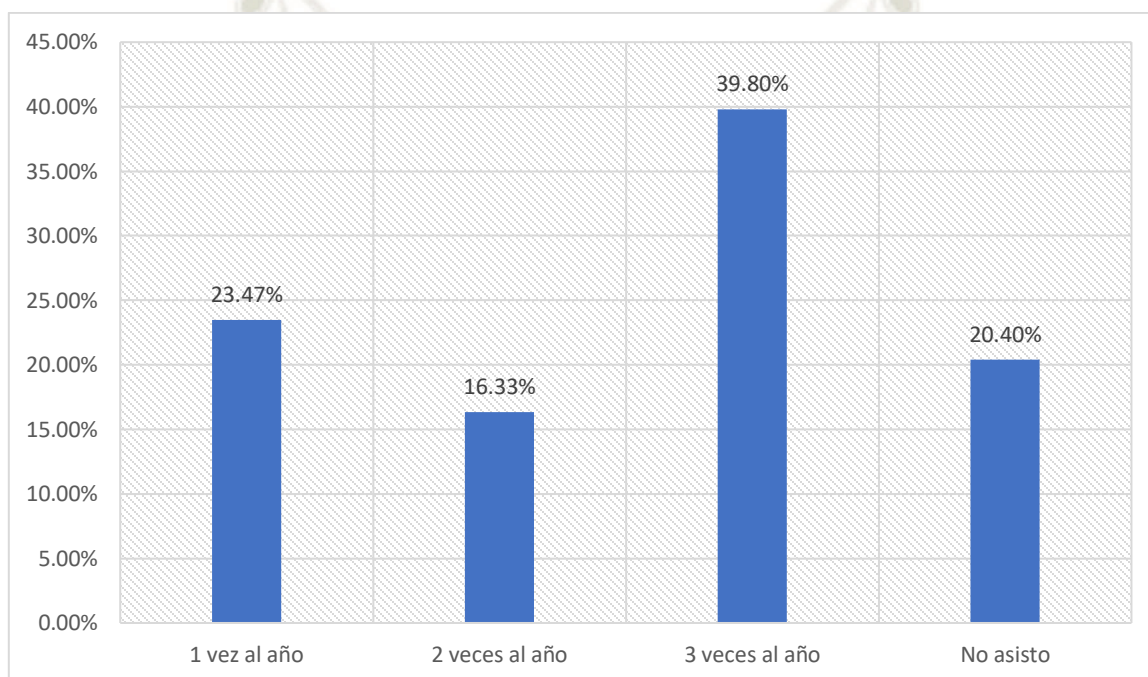
Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿HAS VISITADO ALGÚN PATRIMONIO CULTURAL (SITIOS TURÍSTICOS) EN EL ÚLTIMO AÑO?** el 39.80% de los entrevistados asisten tres veces al año, 23.47% una vez al año, 20.40% no asisten y 16.33% asisten dos veces al año.

Los resultados muestran que la mayoría de entrevistados visitan lugares turísticos hasta tres veces al año, por lo que se infiere que muchos de ellos transitan por varios de los espacios públicos que son considerados como patrimonio, así mismo, la cantidad que no asiste podría no tener mucho interés en conocer los lugares emblemáticos de su ciudad debido a que visitar patrimonios suele estar acompañado de una explicación del valor cultural de cada espacio, y si no se cuenta con un intérprete los espacios y sus significados pierden sentido para las personas con discapacidad auditiva.

GRÁFICO N° 09

VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL (SITIOS TURÍSTICOS) EN EL ÚLTIMO AÑO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°09.A
VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL (SITIOS TURÍSTICOS) EN EL ÚLTIMO
AÑO
MOTIVO DE INASISTENCIA

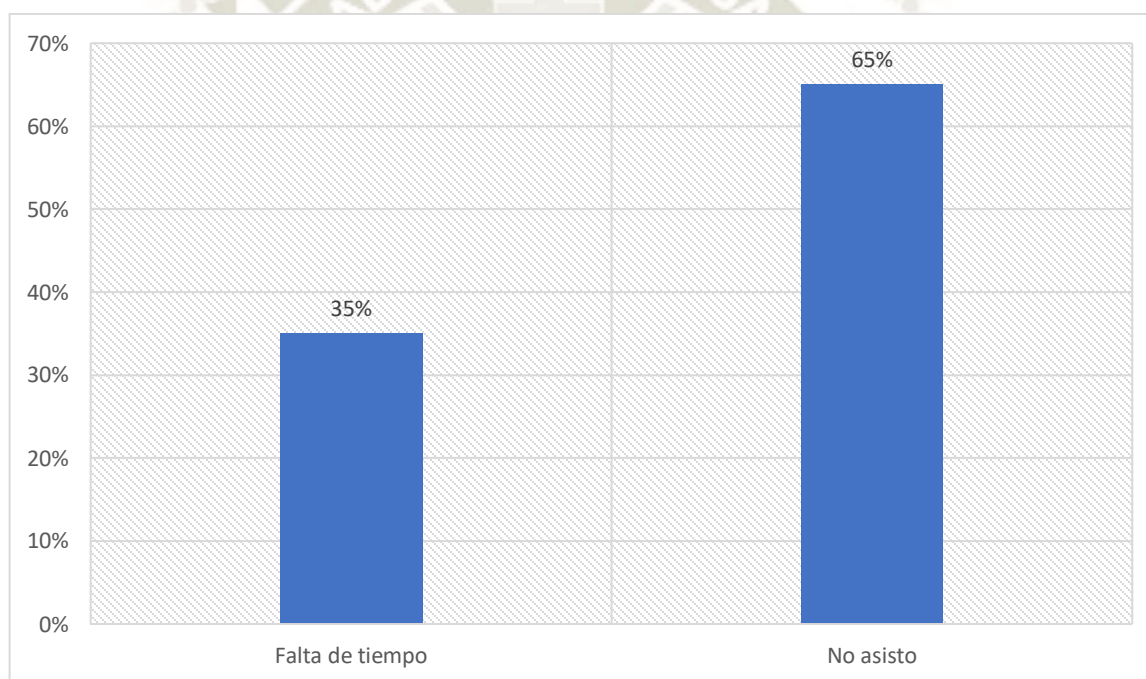
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
Falta de tiempo	7	35
No asisto	13	65
TOTAL	20	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **NO ASISTO, ¿POR QUÉ?** el 65% no asiste y el 35% por falta de tiempo.

Los datos muestran que la mayoría de los entrevistados no halla interés relevante para invertir su tiempo visitando espacios considerados como patrimonio en la ciudad. Este desinterés podría deberse al desconocimiento del valor histórico de estos lugares, a la poca identificación cultural con estos o a que no se sienten cómodos en espacios donde no pueden recibir información sobre el patrimonio al que están visitando.

GRÁFICO N° 09.A
VISITA AL PATRIMONIO CULTURAL (SITIOS TURÍSTICOS) EN EL ÚLTIMO
AÑO
MOTIVO DE INASISTENCIA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 10
ASISTENCIA A CONCIERTOS EN EL ÚLTIMO AÑO

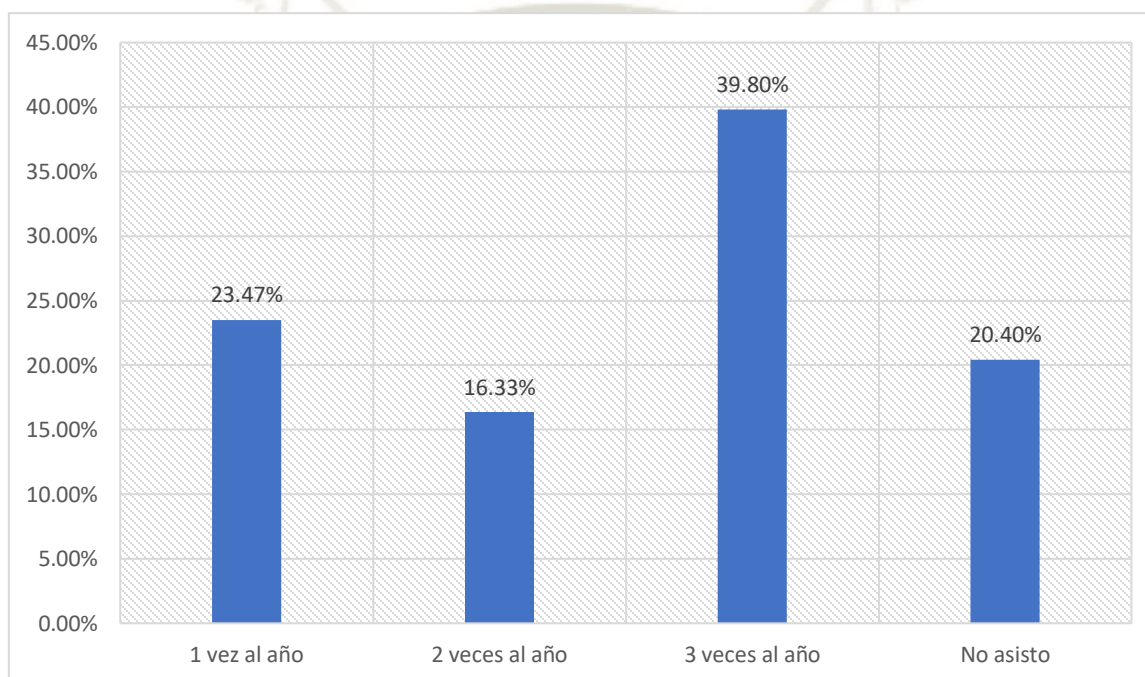
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
1 vez al año	20	20.41
2 veces al año	0	0.0
3 veces al año	3	3.06
No asisto	75	76.53
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿HAS ASISTIDO A ALGÚN CONCIERTOS EN EL ÚLTIMO AÑO?** el 76.53% de los entrevistados no asisten, 20.41% asisten una vez al año, 3.06% asisten tres veces al año y 0% asisten dos veces al año.

Como se aprecia, existe una clara mayoría de personas que no muestran interés en asistir a conciertos, se deduce que dentro de las principales razones está que los conciertos son un espectáculo audiovisual, destacando la parte auditiva, así mismo, la mayoría de conciertos no cuentan con un intérprete de señas para las personas con discapacidad auditiva, limitando la oportunidad para poder disfrutar de este espectáculo.

GRÁFICO N° 10
ASISTENCIA A CONCIERTOS EN EL ÚLTIMO AÑO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°10.A
ASISTENCIA A CONCIERTOS EN EL ÚLTIMO AÑO
MOTIVOS DE INASISTENCIA

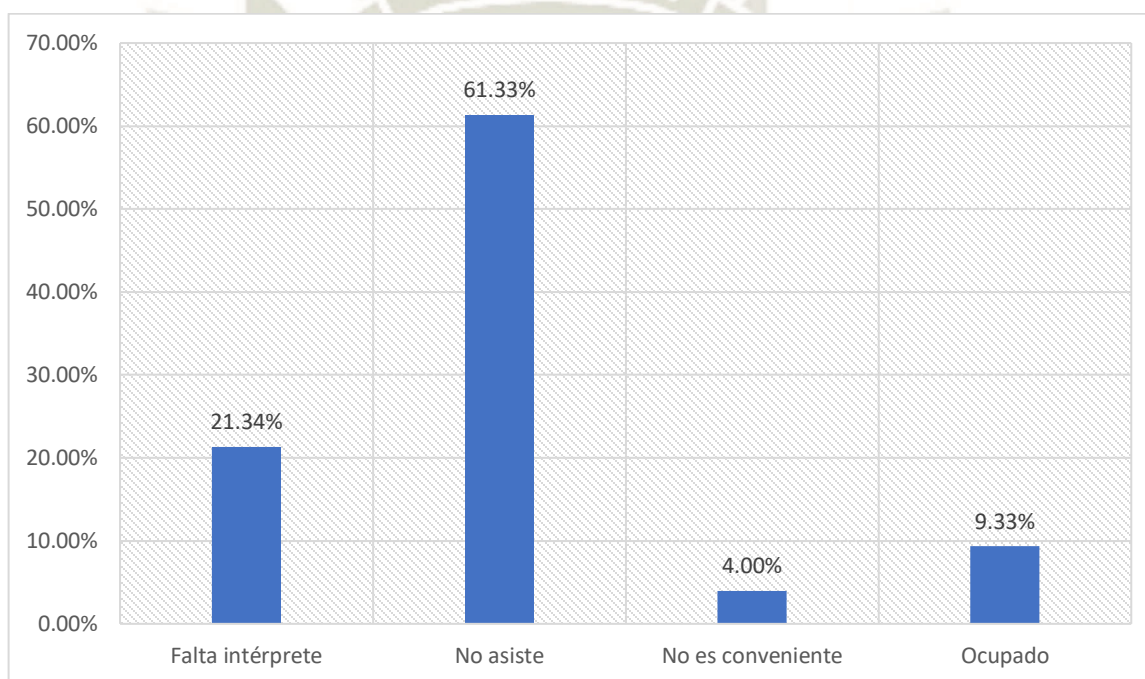
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Falta intérprete	16	21.34
No asiste	46	61.33
No es conveniente	3	4.0
Ocupado	7	9.33
Aburrido	3	4.0
TOTAL	75	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **NO ASISTO, ¿POR QUÉ?**, 61.33% no asisten, 21.34% no asisten por falta de intérprete, 9.33% no asisten por estar ocupados y un 4% no asisten por considerarlo aburrido o no conveniente.

Según los datos obtenidos, se observa que la mayoría de las personas con discapacidad auditiva claramente no demuestran interés por asistir a conciertos. Al no poder escuchar y al no contar con intérpretes, a las personas sordas se les niega total accesibilidad al espectáculo y al mensaje que se esté transmitiendo.

GRÁFICO N°10.A
ASISTENCIA A CONCIERTOS EN EL ÚLTIMO AÑO
MOTIVOS DE INASISTENCIA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 11

ASISTENCIA A MUSEOS O EXPOSICIONES EN EL ÚLTIMO AÑO

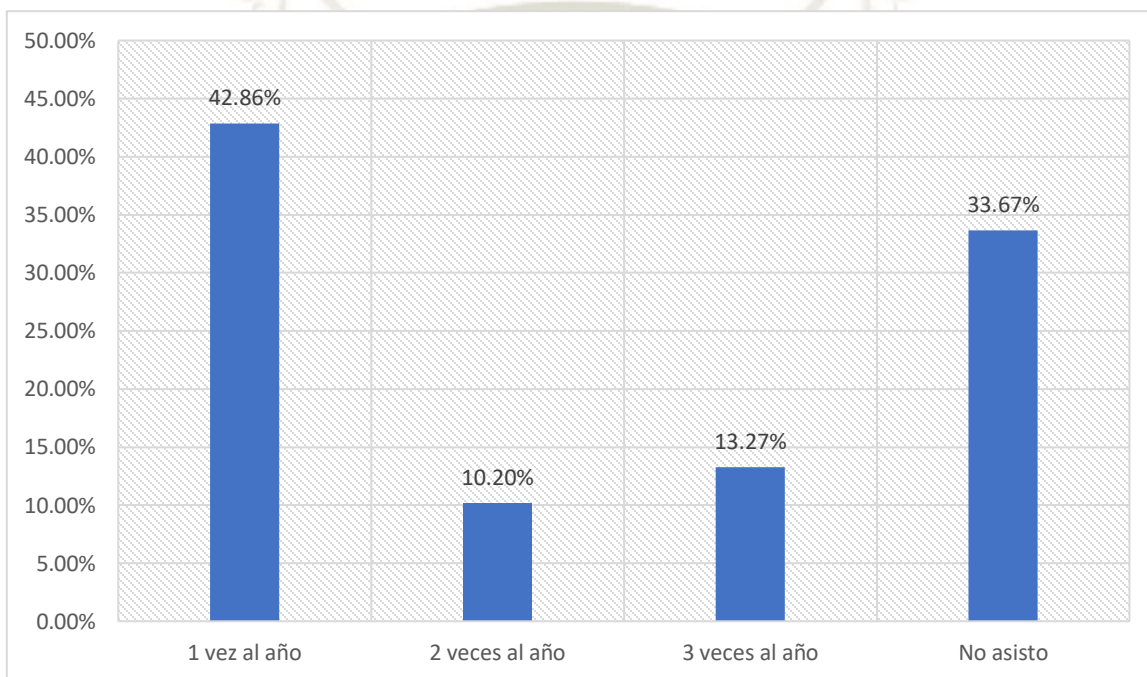
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
1 vez al año	42	42.86
2 veces al año	10	10.20
3 veces al año	13	13.27
No asisto	33	33.67
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿HAS ASISTIDO A UN MUSEO O EXPOSICIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO?**, 42.86% asisten una vez al año, 33.67% no asisten, 13.27% asisten tres veces al año y 10.20% asisten dos veces al año.

Los resultados muestran que la mayoría de entrevistados visitan museos una vez al año, seguidamente de la cantidad de personas que no asisten, con estos resultados se infiere que asistir a museos, espacios que exponen y difunden el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de educación, estudio y recreación, no es de gran relevancia para la población sorda, quienes no han encontrado interés para asistir. Un factor importante a considerar es la ausencia de intérpretes que les ayuden a entender los elementos que se hayan en los museos, de este modo carecen de sentido o relevancia para las personas con discapacidad auditiva.

GRÁFICO N° 11
ASISTENCIA A MUSEOS O EXPOSICIONES EN EL ÚLTIMO AÑO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°11.A
ASISTENCIA A MUSEOS Y EXPOSICIONES EN EL ÚLTIMO AÑO
MOTIVOS DE INASISTENCIA

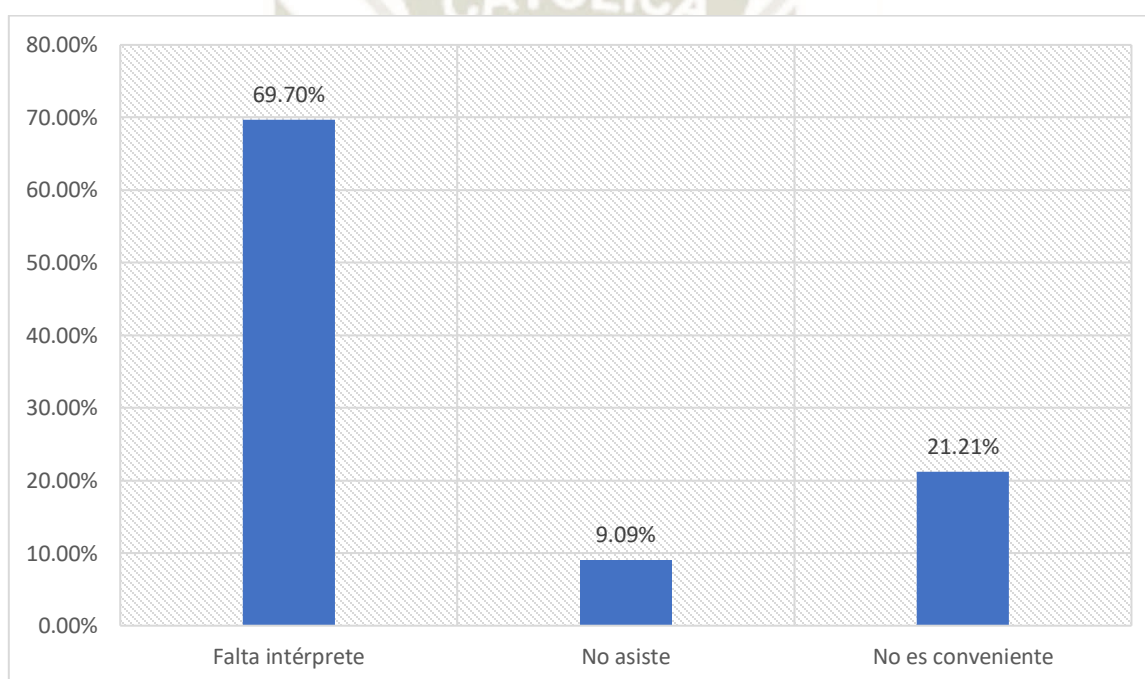
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
No asiste	23	69.70
Falta intérprete	3	9.09
Falta tiempo	7	21.21
TOTAL	33	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **NO ASISTO, ¿POR QUÉ?**, los entrevistados respondieron 69.70% no asisten, 21.21% por falta de tiempo y 9.09% por falta de intérprete.

Los datos muestran que la mayoría de los entrevistados no asisten a ningún tipo de presentaciones en museos, otros expresan que por falta de tiempo y una minoría por falta de intérprete. Por los resultados se deduce que asistir a museos no es una actividad recreativa atractiva para las personas con discapacidad auditiva, por ende, no invierten tiempo para visitar alguno, considerando que en los mismos siempre hay exposiciones artísticas-culturales que contribuyen a la formación de la identidad cultural de la persona y como actividad recreativa es buena para la salud.

GRÁFICO N° 11.A
ASISTENCIA A MUSEOS Y EXPOSICIONES EN EL ÚLTIMO AÑO
MOTIVOS DE INASISTENCIA



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 12
PARTICIPACIÓN EN FESTIVIDADES

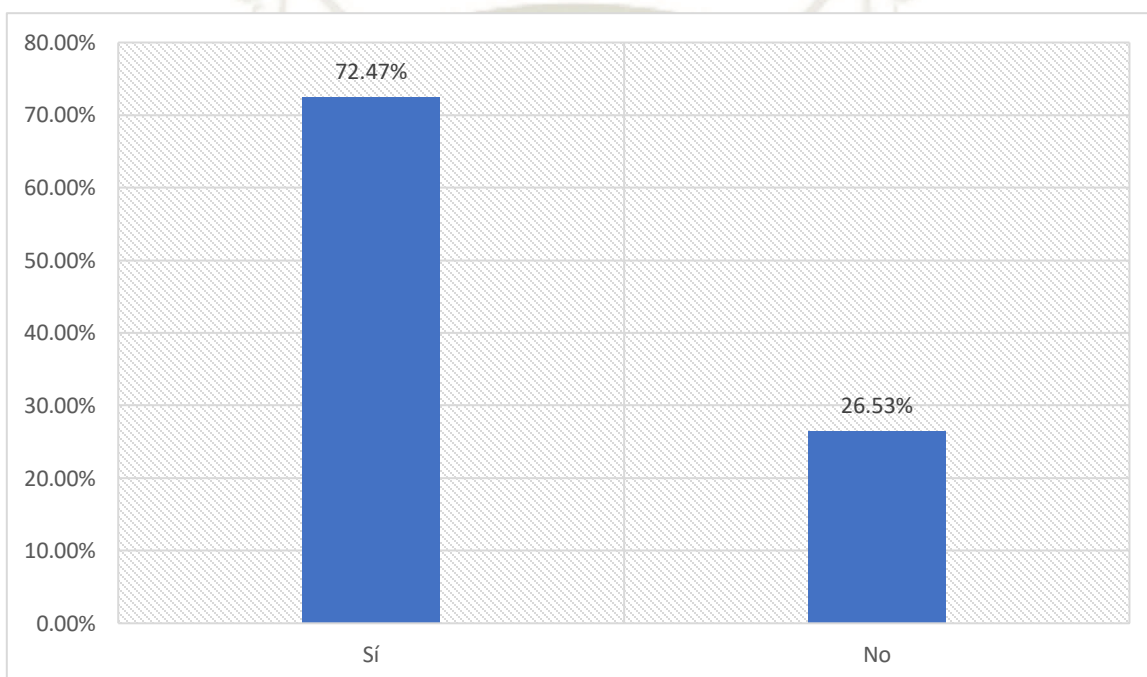
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	72	72.47
No	26	26.53
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA FESTIVIDAD?**, 72.47% respondieron Si y 26.53% respondieron No.

Según los datos obtenidos se puede inferir que la mayoría de los entrevistados han asistido a alguna festividad nacional o local como pueden ser aniversarios, fiestas religiosas o celebraciones anuales.

GRÁFICO N° 12
PARTICIPACIÓN EN FESTIVIDADES



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°12.A
PARTICIPACIÓN EN FESTIVIDADES
(CARNAVALES, SEMANA SANTA, 28 DE JULIO, 15 DE AGOSTO, DÍA DE
TODOS LOS SANTOS, NAVIDAD)

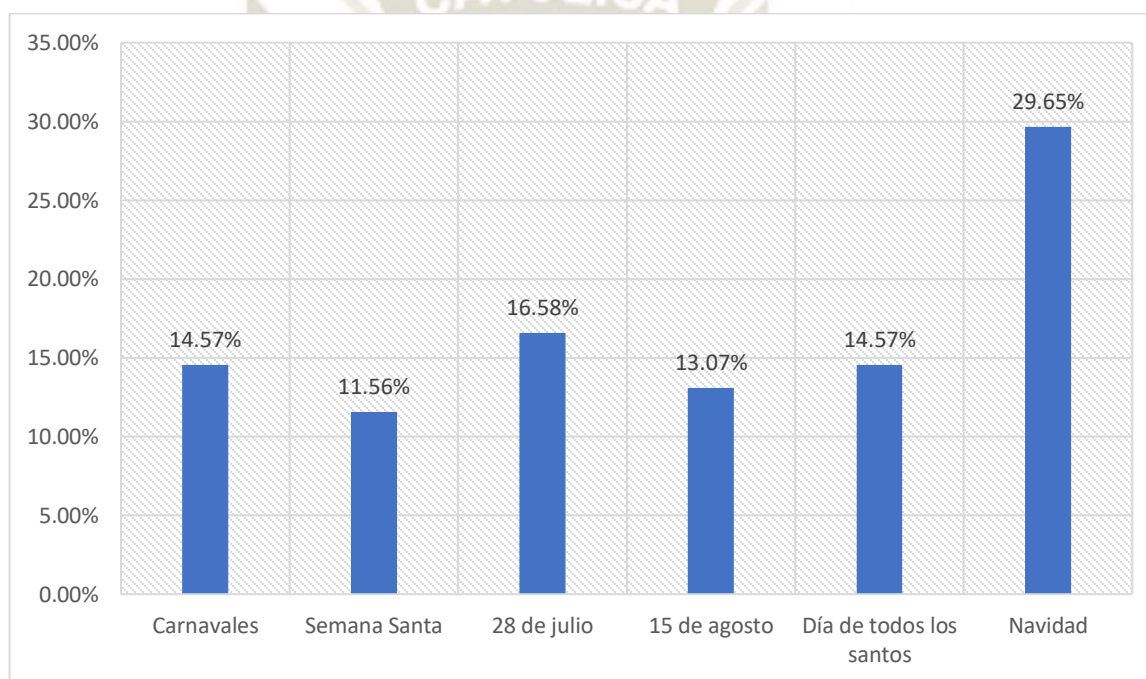
¿CUÁLES?	<i>Om</i>	%
Carnavales	29	14.57
Semana Santa	23	11.56
28 de julio	33	16.58
15 de agosto	26	13.07
Día de todos los santos	29	14.57
Navidad	59	29.65
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿EN QUÉ FESTIVIDADES HAS PARTICIPADO? (CARNAVALES, SEMANA SANTA, 28 DE JULIO, 15 DE AGOSTO, DÍA DE TODOS LOS SANTOS, NAVIDAD)** 29.65% respondieron Navidad, 16.58% 28 de julio, 14.57% al Día de todos los santos y a Carnavales, 13.07% al 15 de agosto y 11.56% a Semana santa.

Los resultados muestran que la mayoría de entrevistados han asistido a alguna festividad de Navidad y a varias de las fiestas mensuales por aniversarios nacionales y locales, de manera que sí participan de este tipo de actividades fortalecedoras de la identidad cultural al igual que las personas oyentes.

GRÁFICO N°12.A
PARTICIPACIÓN EN FESTIVIDADES
(CARNAVALES, SEMANA SANTA, 28 DE JULIO, 15 DE AGOSTO, DÍA DE
TODOS LOS SANTOS, NAVIDAD)



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°12.B
ORGANIZACIÓN DE FESTIVIDADES

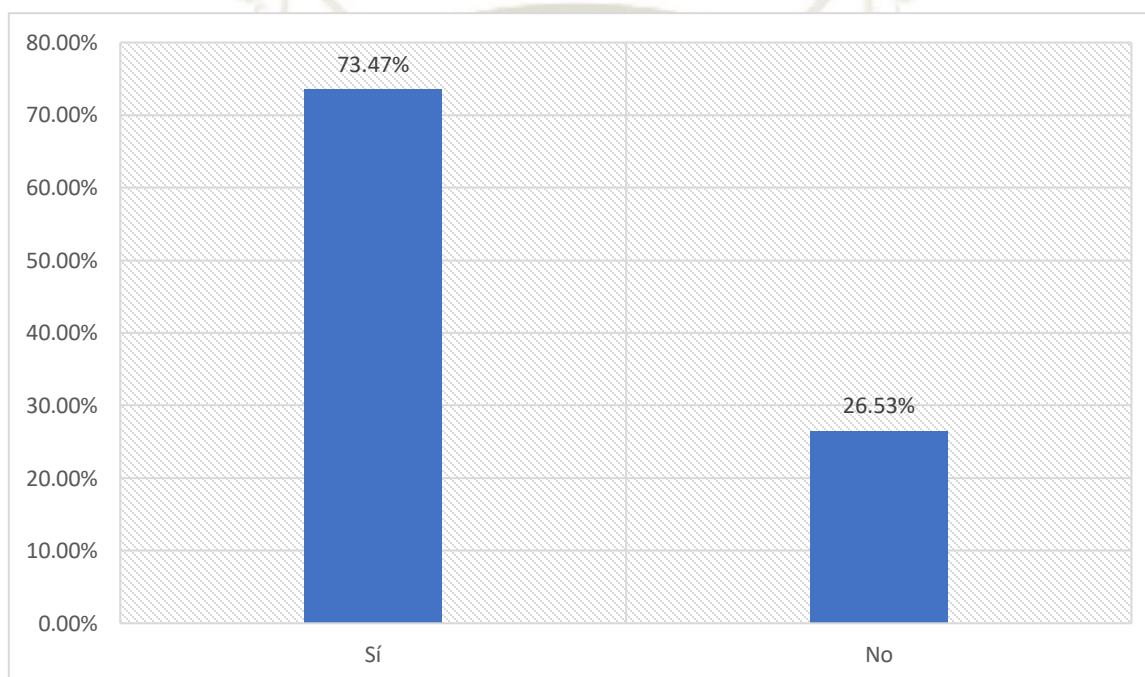
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	72	73.47
No	26	26.53
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿HAS ORGANIZADO ALGUNA FESTIVIDAD?**, 73.47% respondieron sí y 26.53% no.

Los resultados muestran que una gran mayoría ha organizado al menos una actividad, con ello se infiere que dentro de sus grupos sociales, entorno familiar, amical, sí se involucran y participan realizando actividades por festividades. Además, esto demuestra que sí se interesan e identifican con algunas de las celebraciones y sus significados ya sean de índole religioso, festivo, entre otros.

GRÁFICO N°12.B
ORGANIZACIÓN DE FESTIVIDADES



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°12.C
FESTIVIDADES ORGANIZADAS

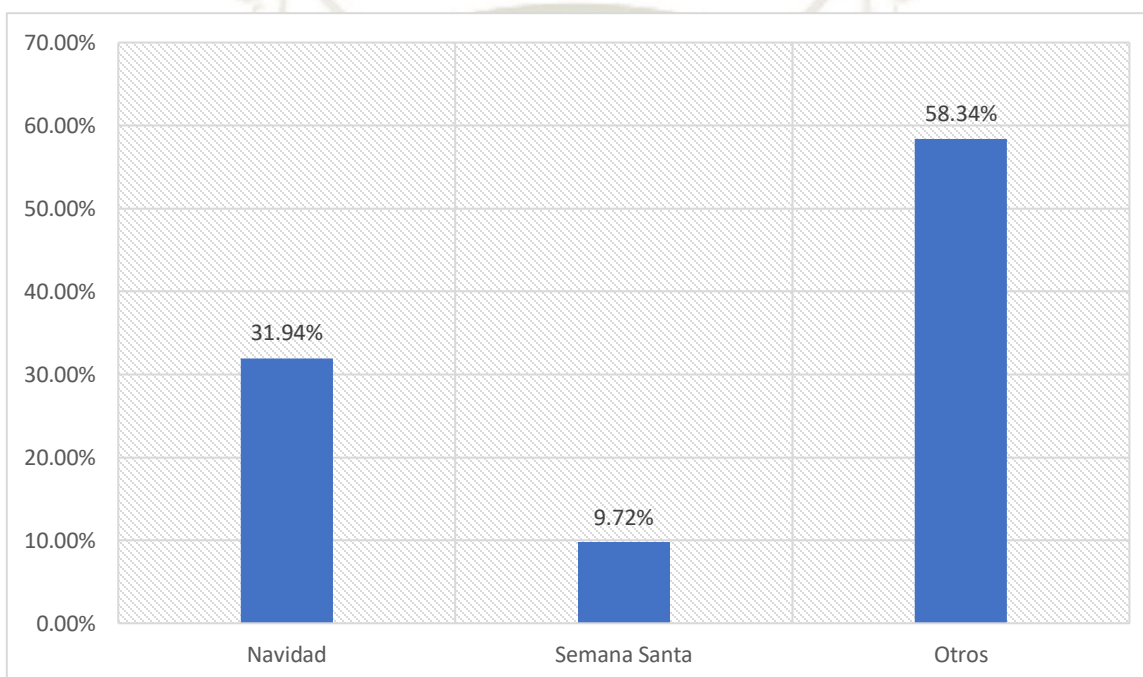
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Navidad	23	31.94
Semana Santa	7	9.72
Otros	42	58.34
TOTAL	72	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿QUÉ FESTIVIDADES HAS ORGANIZADO?** el 58.34% realizaron otro tipo de festividad, 31.94% Navidad y 9.72% Semana santa.

Los datos muestran que la mayoría de personas han participado en la organización de alguna festividad, otra cantidad sí han realizado actividades por Navidad por lo que se infiere que fiestas de celebración multitudinaria sí son compartidas por personas con discapacidad auditiva, ya que son espacios donde pueden realizarse reuniones con sus círculos más cercanos, familiar, amistades, compañeros de trabajo, de estudio, entre otros.

GRÁFICO N°12.C
FESTIVIDADES ORGANIZADAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 13
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS

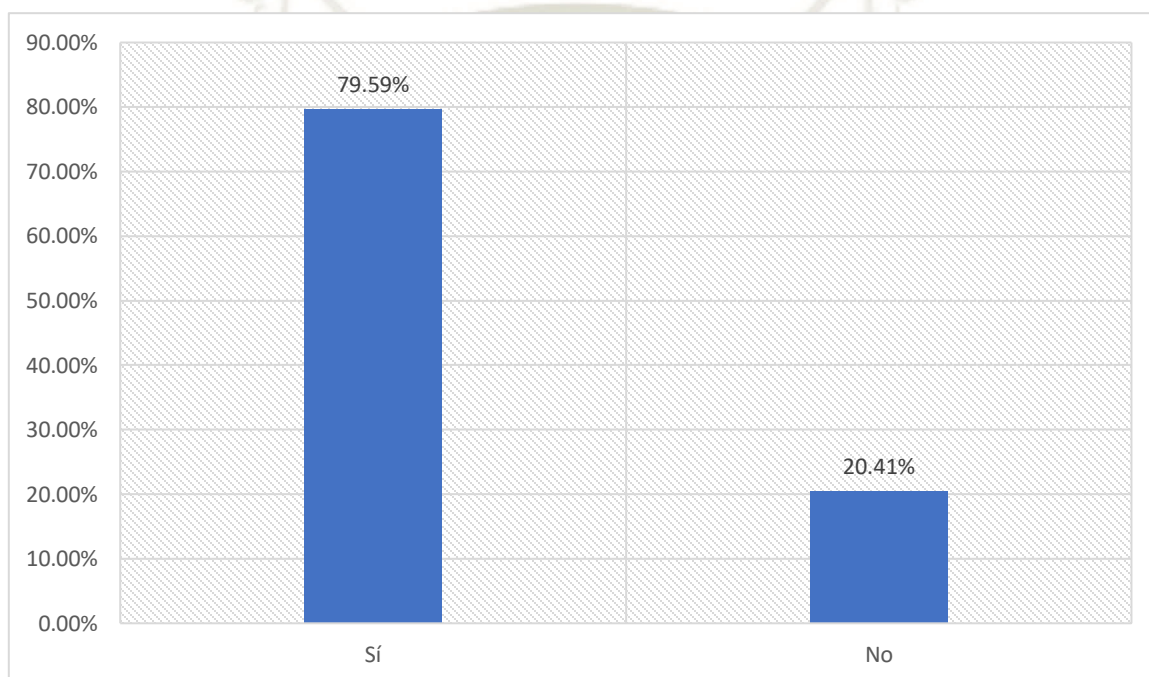
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	78	79.59
No	20	20.41
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿HAS PARTICIPADO EN ALGÚN EVENTO COMUNITARIO?** 79.59% respondieron Si y 20.41% respondieron No.

Según los resultados obtenidos se puede inferir que la mayoría de las personas entrevistadas sí han asistido y asisten a eventos comunitarios, que pueden ser reuniones de confraternidad con compañeros de la asociación o de grupos en común, así mismo, la participación en este tipo de espacios permite que se creen lazos de confianza entre personas no oyentes y oyentes, donde pueden intercambiar experiencias, esto genera confianza y ayuda en la formación de la identidad de las personas, reforzando su inclusión y sentido de pertenencia a grupos sociales.

GRÁFICO N° 0 13
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°13.A
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS
(REUNIONES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ASISTIR A FIESTAS)

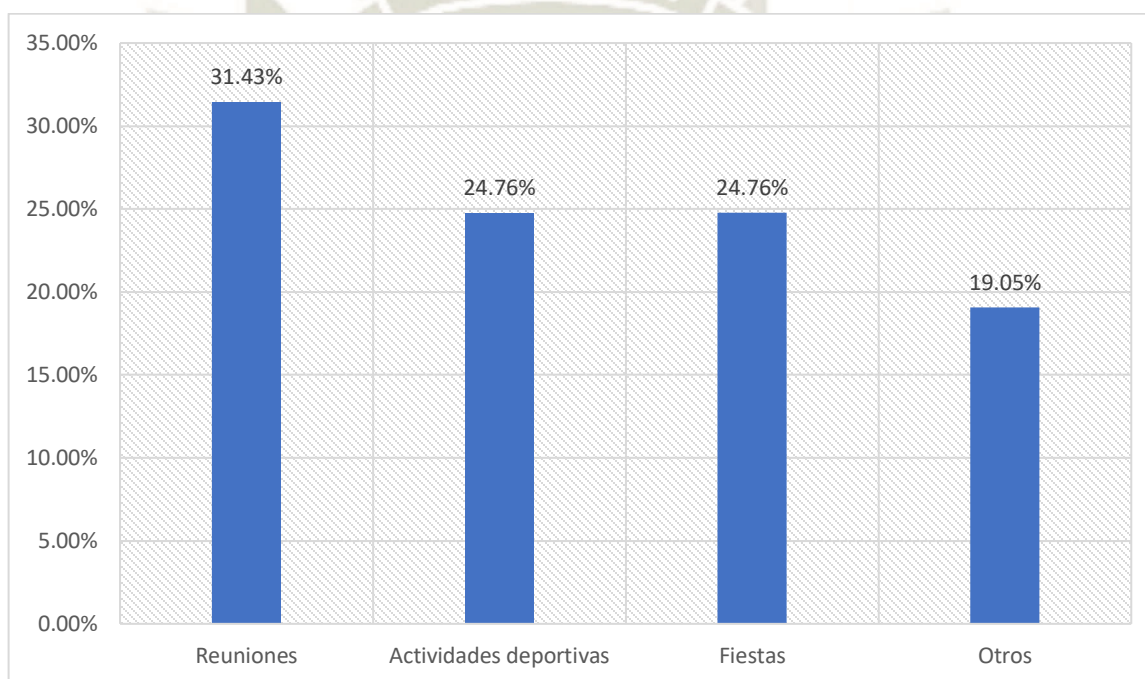
ALTERNATIVAS	Om	%
Reuniones	33	31.43
Actividades deportivas	26	24.76
Fiestas	26	24.76
Otros	20	19.05
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿EN QUÉ EVENTOS COMUNITARIOS HAS PARTICIPADO?** 31.43% a reuniones, 24.76% asistieron a actividades deportivas y fiestas individualmente, y 19.05% a otros.

Los datos muestran que la mayoría de veces los entrevistados asisten a reuniones sociales, seguido de los asistentes a actividades deportivas y fiestas, ambos espacios ideales para la confraternización entre miembros de la asociación como con personas externas de otros círculos; asimismo, es importante resaltar la presencia de ellos en reuniones de todo tipo pues son ambientes en los que pueden interactuar orgánicamente. Es importante su participación pues reafirma la identidad de quienes asisten en el grupo, en la sociedad, tanto si es un evento público o privado, son acontecimientos significativos.

GRÁFICO N°13.A
PARTICIPACIÓN EN EVENTOS COMUNITARIOS
(REUNIONES, ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ASISTIR A FIESTAS)



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°13.B
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS COMUNITARIOS

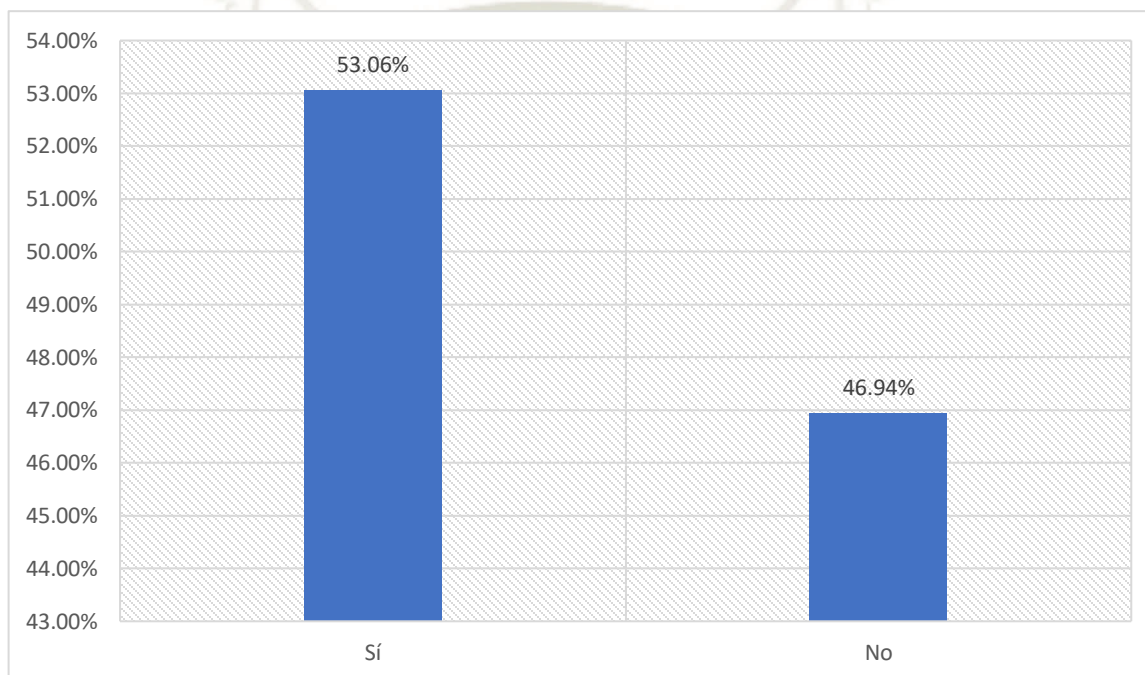
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	52	53.06
No	46	46.94
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿HAS ORGANIZADO ALGÚN EVENTO COMUNITARIO?** 53.06% sí y 46.94% no.

Como se aprecia un poco más de la mitad de entrevistados sí han organizado algún evento comunitario, con lo cual podemos inferir que sí se encuentran identificados y motivados a realizar eventos de congregación de personas para reunirse a celebrar por motivos particulares, a compartir con círculos sociales afines o a intercambiar y compartir en conjunto. Se resalta nuevamente la importancia de estar involucrado en realizar este tipo de eventos, pues a través de ellos se ve claro interés por las personas con discapacidad auditiva de encontrar espacios de reunión e intercambios.

GRÁFICO N°13.B
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS COMUNITARIOS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°13.C
EVENTOS COMUNITARIOS ORGANIZADOS

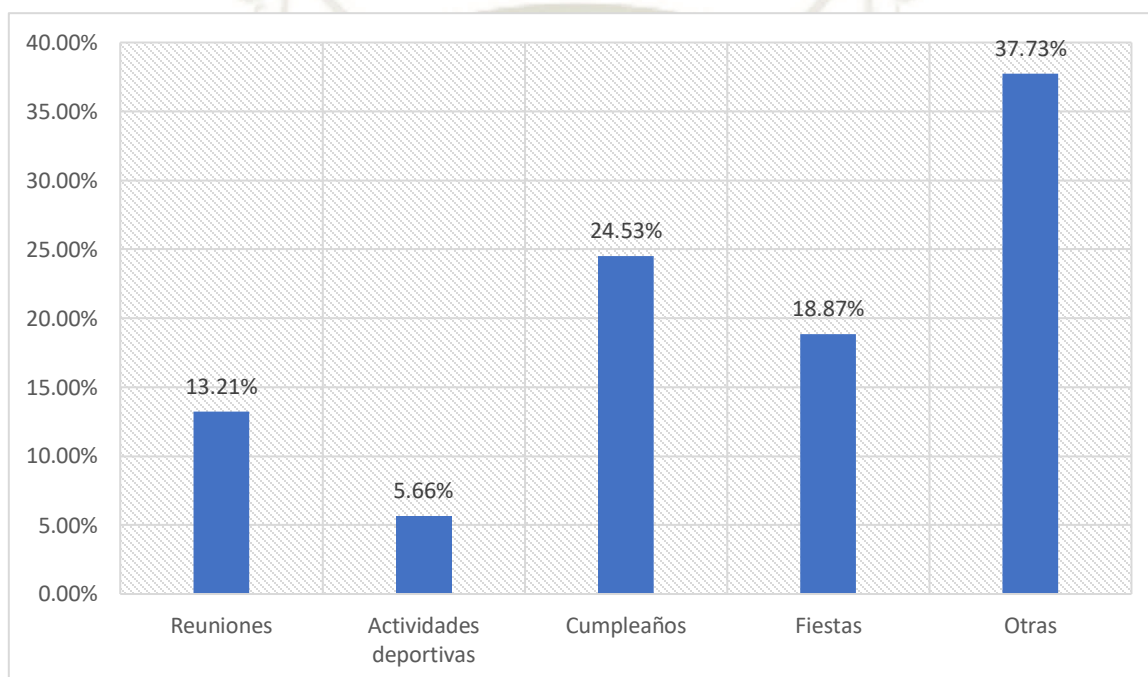
ALTERNATIVAS	Om	%
Reuniones	7	13.21
Actividades deportivas	3	5.66
Cumpleaños	13	24.53
Fiestas	10	18.87
Otras	20	37.73
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿QUÉ EVENTOS COMUNITARIOS HAS ORGANIZADO?**, 37.73% realizó otro tipo de eventos, 24.53% cumpleaños, 18.87% fiestas, 13.21% reuniones y 5.66% actividades deportivas.

Como se aprecia varios de los entrevistados han organizado distintos tipos de eventos, otra cantidad de ellos ha organizado cumpleaños y fiestas, por lo que se concluye que las personas con discapacidad auditiva muestran claro interés por realizar eventos para reunir personas y compartir entre ellos; dentro de la asociación hay varias fechas para realizar celebraciones de este tipo en las que suele haber gran asistencia de los miembros.

GRÁFICO N°13.C
EVENTOS COMUNITARIOS ORGANIZADOS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 14
PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS

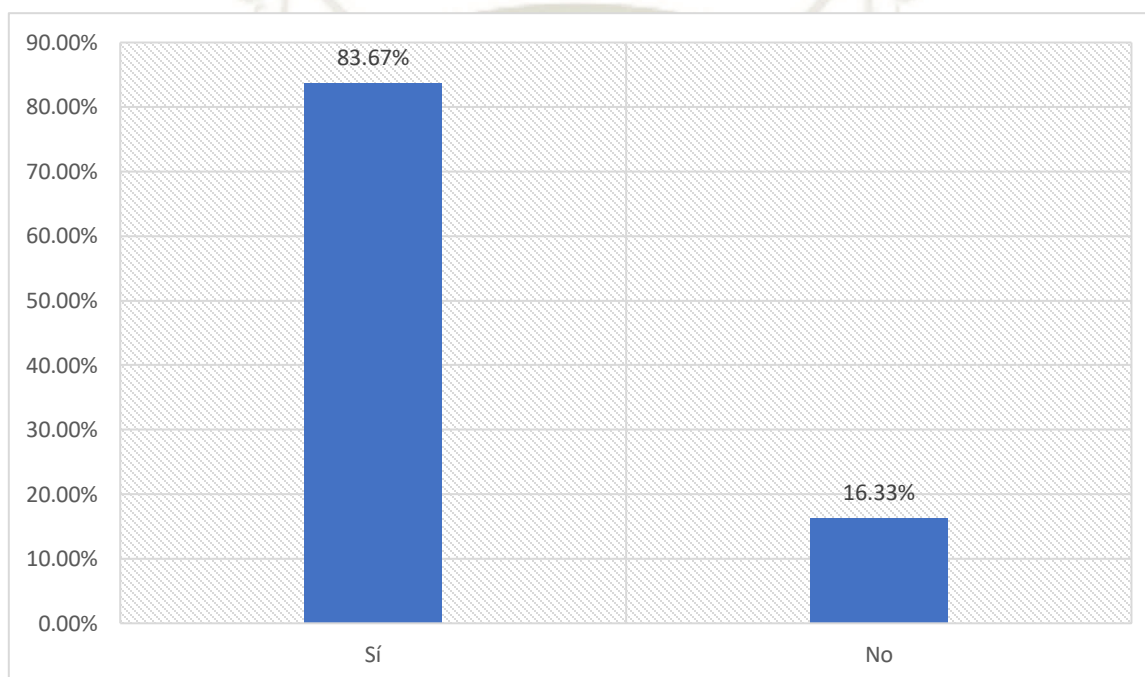
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	82	83.67
No	16	16.33
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA CEREMONIA?**, 83.67% de los entrevistados respondieron Si y 16.33% No.

Según los datos obtenidos la mayoría de las personas entrevistadas han asistido a algún tipo de ceremonia, lo cual indica que participan de actividades sociales para compartir y relacionarse con otros en diferentes ámbitos dependiendo del tipo de ceremonia. Se resalta que cada ceremonia comprende amplia gama de expresiones, secuencias y elementos materiales como gestos, indumentaria específica, comidas especiales, entre otros, de acuerdo a la tradición cultural o religiosa que practique cada individuo.

GRÁFICO N° 14
PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 14.A
PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS
(MISAS, NACIMIENTOS, CONFIRMACIÓN, BAUTIZO, MATRIMONIO)

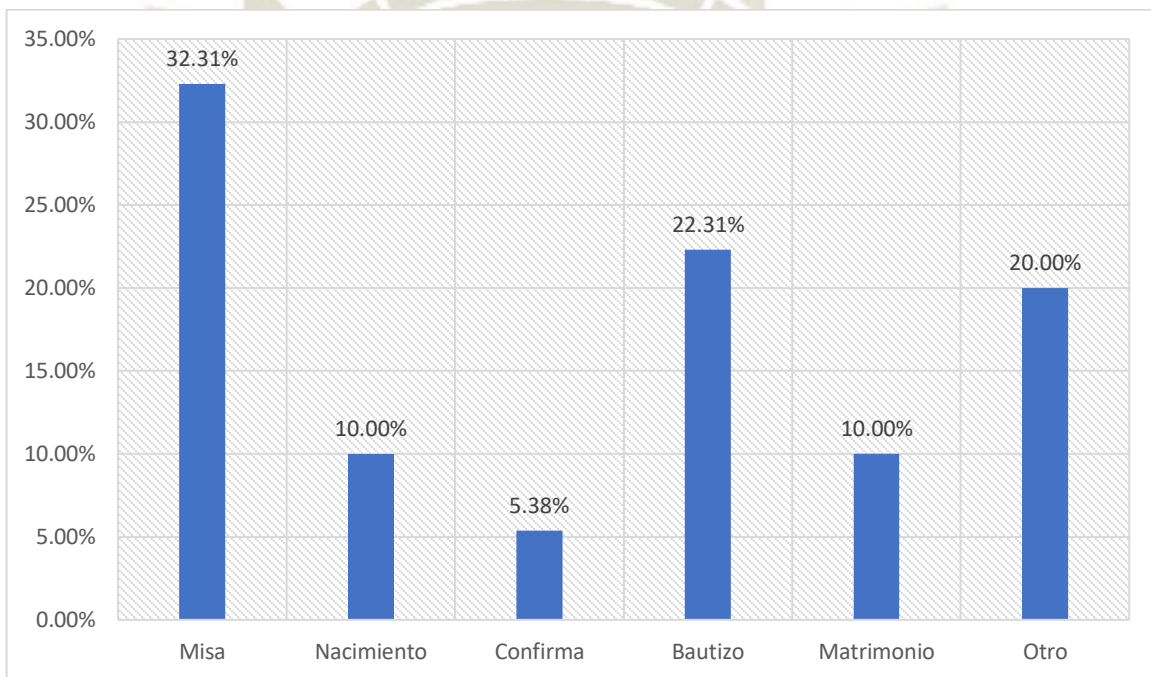
ALTERNATIVAS	Om	%
Misa	42	32.31
Nacimiento	13	10.00
Confirmación	7	5.38
Bautizo	29	22.31
Matrimonio	13	10.00
Otro	26	20.00
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿EN QUÉ CEREMONIAS HAS PARTICIPADO?** 32.31% asistieron a Misa, 22.31% Bautizos, 20% a otro, 10% Nacimientos o Matrimonios individualmente y 5.38% Confirmaciones.

Los resultados muestran que varios entrevistados asisten mayormente a misas; los bautizos y otros ritos religiosos son otra de las actividades con mayor frecuencia de asistencia por parte de los encuestados, con ello inferimos que las personas con discapacidad auditiva acompañan ceremonias religiosas al sentirse identificados con el carisma de alguna religión en particular, así mismo, se sienten cómodos en participar de este tipo de ritos, es posible que también se cuente con intérpretes para este tipo de ceremonias que les permita mayor entendimiento del acto ceremonial.

GRÁFICO N°14.A
PARTICIPACIÓN EN CEREMONIAS
(MISAS, NACIMIENTOS, CONFIRMACIÓN, BAUTIZO, MATRIMONIO)



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 14.B
ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS

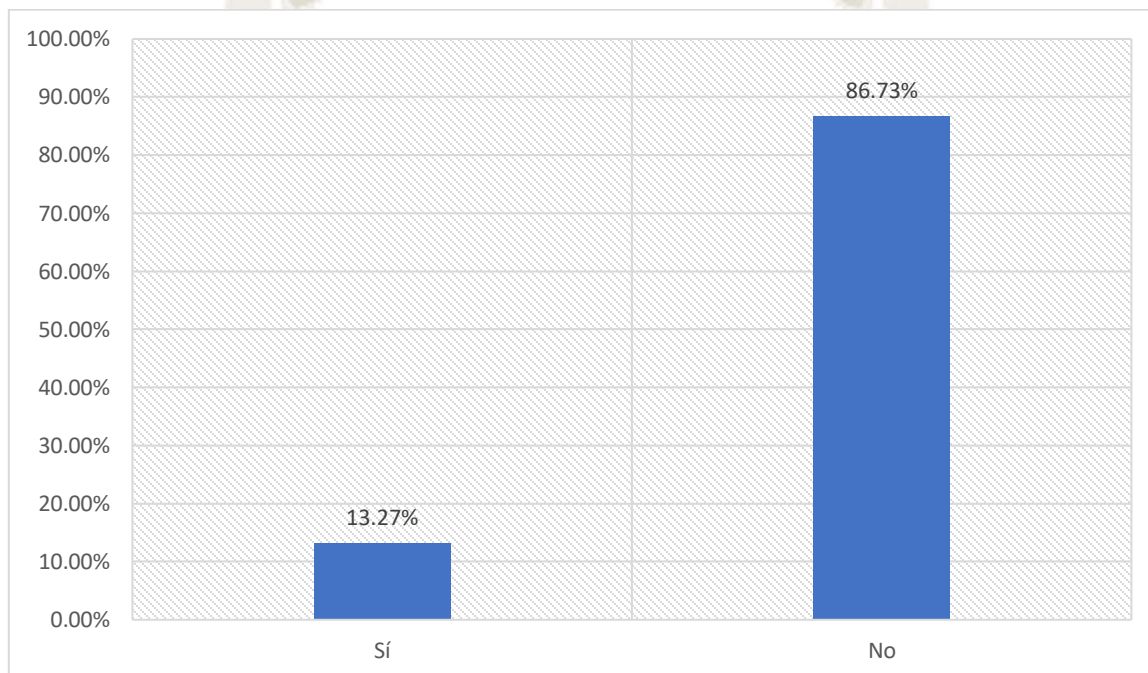
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	13	13.27
No	85	86.73
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿HAS ORGANIZADO CEREMONIAS?** 13.27% de los entrevistados Sí y 86.73% No.

Los datos muestran que una considerable mayoría de los entrevistados no han sido partícipes de la organización de alguna ceremonia. Se deduce además que, si bien las personas sordas asisten a ceremonias, su participación tiene un rol de espectadores a dichos eventos mas no como creadores.

GRÁFICO N°14.B
ORGANIZACIÓN DE CEREMONIAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 14.C
CEREMONIAS ORGANIZADAS

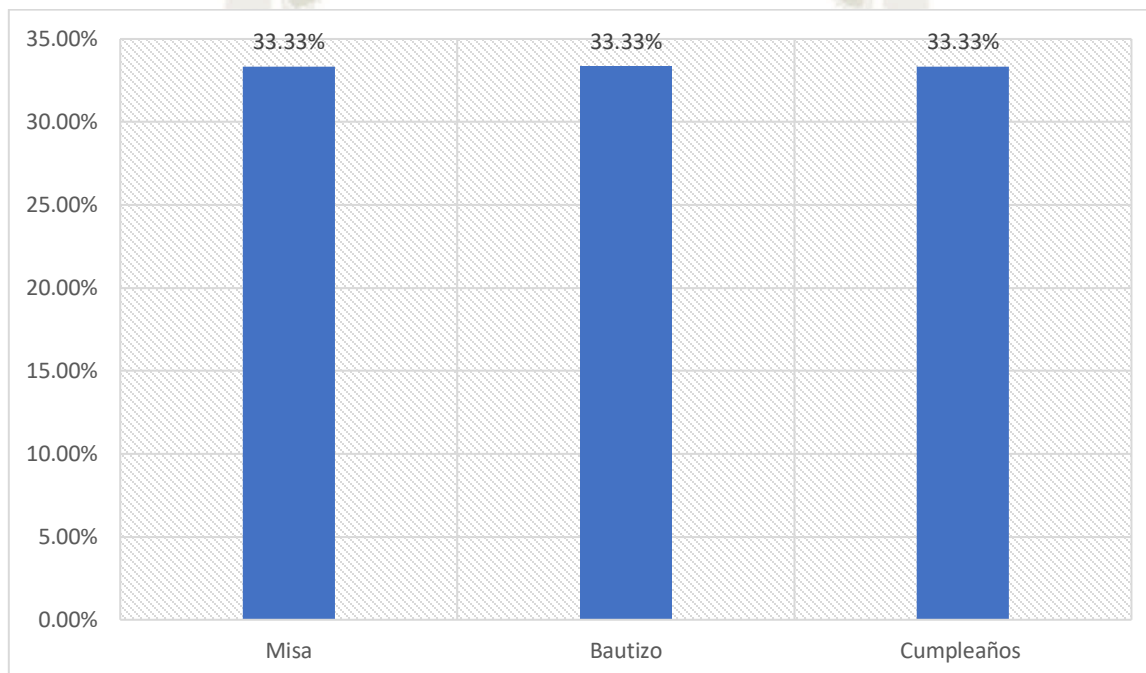
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Misa	7	53.84
Bautizo	6	46.16
TOTAL	13	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿QUÉ CEREMONIAS HAS ORGANIZADO?** el 53.84% Misas y 46.16% Bautizos.

Como se aprecia, los entrevistados que sí han organizado ceremonias, por una leve diferencia la mayoría ha organizado misas y el resto bautizos; de estos resultados se infiere que solo algunas personas con discapacidad auditiva sí participan activamente de la organización de ceremonias que impliquen participación de varias personas donde se pueda compartir e intercambiar con oyentes y no oyentes.

GRÁFICO N°14.C
CEREMONIAS ORGANIZADAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 15

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CON PERSONAS OYENTES

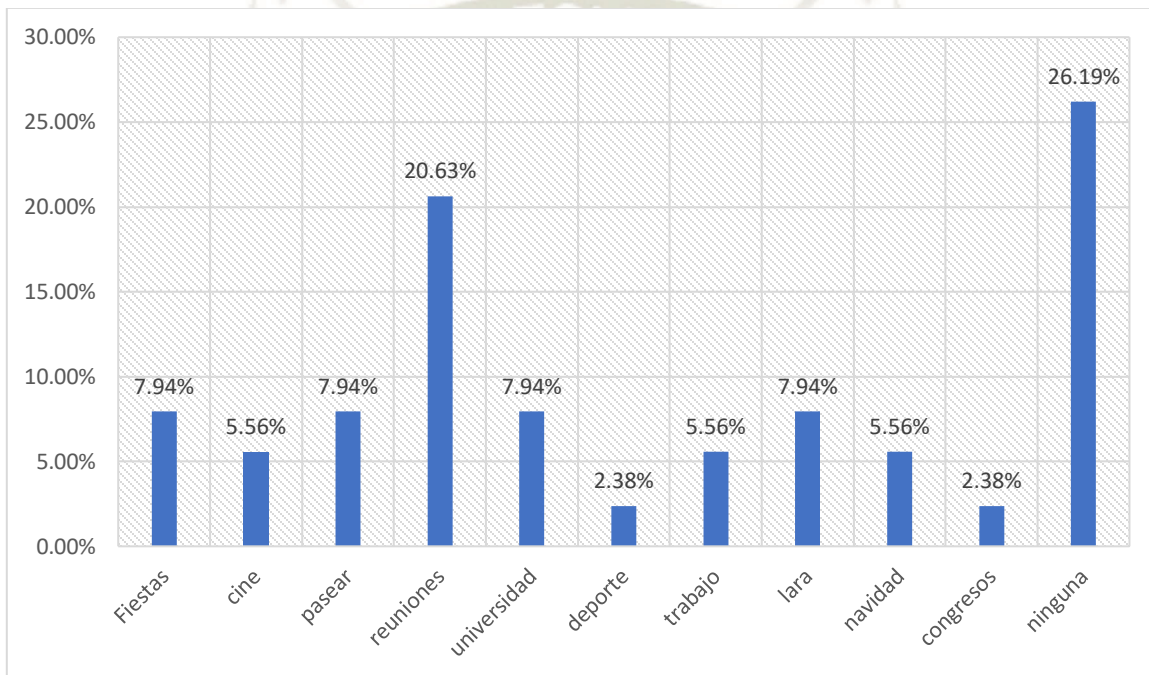
ALTERNATIVAS	Om	%
Fiestas	10	7.94
Cine	7	5.56
Pasear	10	7.94
Reuniones	26	20.63
Universidad	10	7.94
Deporte	3	2.38
Trabajo	7	5.56
LARA	10	7.94
Navidad	7	5.56
Congresos	3	2.38
Ninguna	33	26.19
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿EN QUÉ ACTIVIDADES PARTICIPAS DONDE HAY PERSONAS OYENTES?** 26.19% ninguna, 20.63% a reuniones, 7.94% a fiestas, a pasear, a la universidad y a LARA, 5.56% al cine, al trabajo y a Navidad y 2.38% a hacer deporte y a congresos.

Según los datos obtenidos, las personas entrevistadas no participan la mayoría de las veces en ningún tipo de actividad con personas oyentes, mientras que otra cantidad menor sí asiste a reuniones. Esta pregunta permite evaluar el grado de interconectividad y tolerancia de las personas sordas respecto a personas con características que ellos podrían considerar diferentes a las propias, en este caso las personas oyentes. Por los resultados se infiere que varias personas prefieren no realizar actividades que involucren estar en contacto con personas oyentes, por el contrario, hay otra parte que sí interactúa con personas oyentes en reuniones y en espacios cotidianos como sus centros de trabajo o estudios y la vía pública cuando salen a pasear.

GRÁFICO N°15
PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CON PERSONAS OYENTES



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 15.A
AMISTAD CON PERSONAS OYENTES

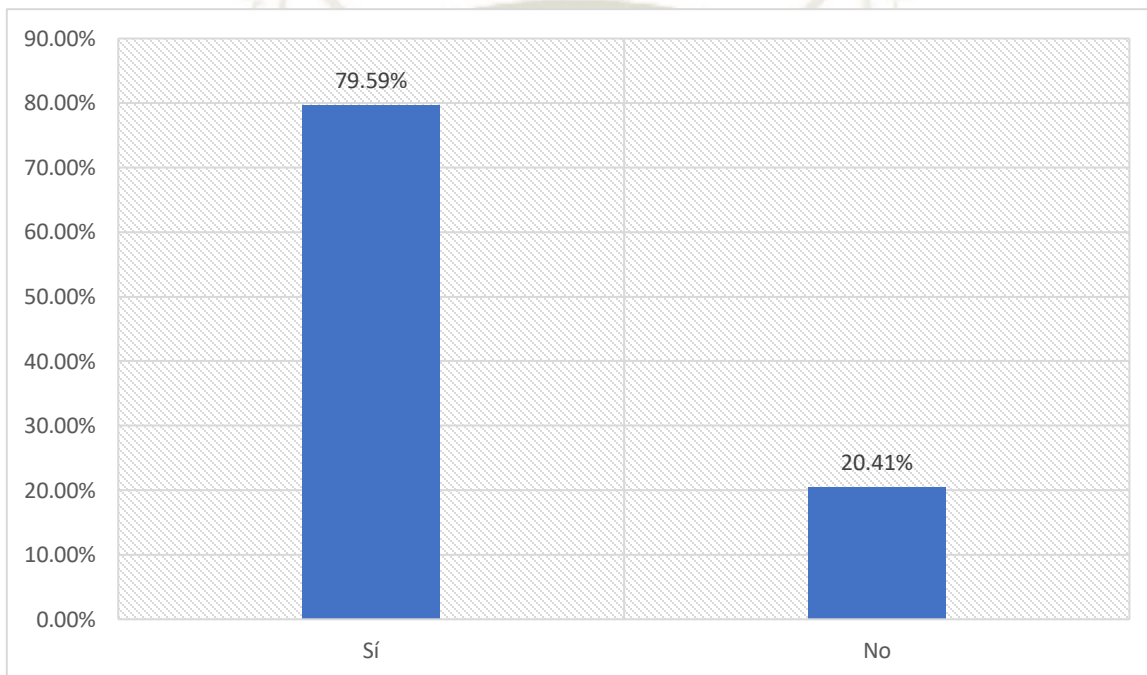
ALTERNATIVAS	F	%
Sí	78	79.59
No	20	20.41
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿TIENES AMIGOS OYENTES?** 79.59% marcaron que sí tienen amigos oyentes y 20.41% no tienen amigos oyentes.

Los resultados muestran que una considerable mayoría de los entrevistados sí cuenta con amistades oyentes, lo cual indica que las personas sordas han logrado alcanzar un alto grado de interconectividad: compatibilidad y confianza con las personas oyentes con las que se relacionan directamente en un entorno amical a pesar, de no participar la mayoría de veces en actividades con personas oyentes. Se infiere que esto podría deberse a la dificultad de comunicarse fluidamente con personas oyentes que no dominan el lenguaje de señas como ellos.

GRÁFICO N° 15.A
AMISTAD CON PERSONAS OYENTES



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 15.B
FAMILIARES OYENTES

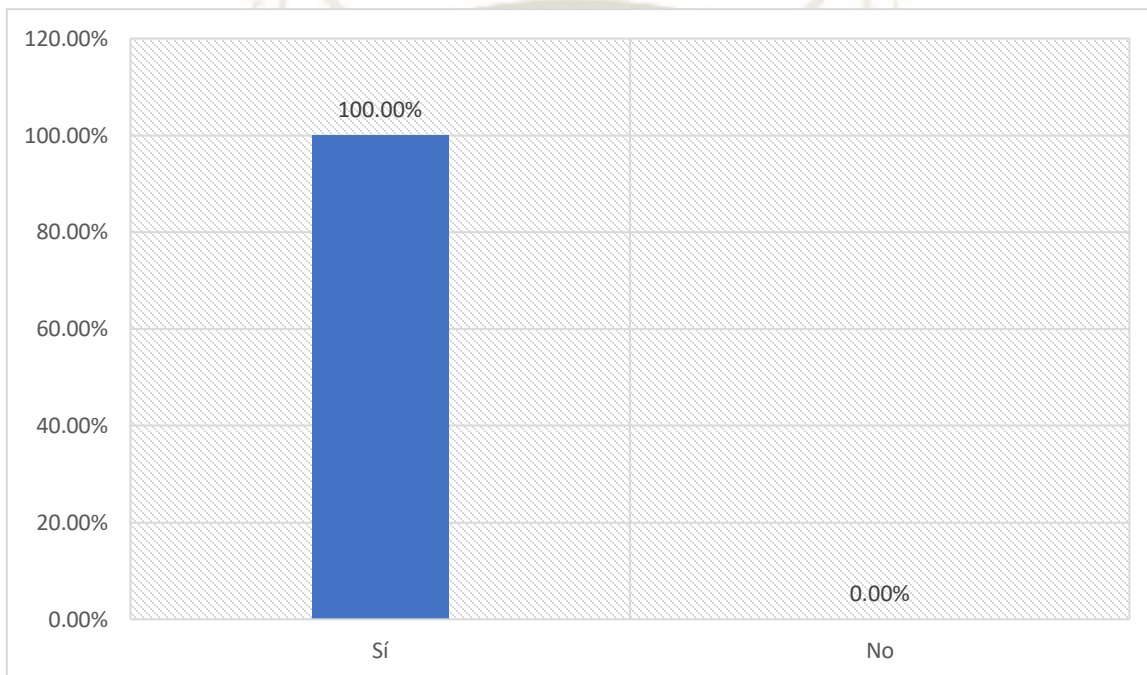
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	98	100
No	0	0
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta, **¿EN TU FAMILIA ALGUIEN ES OYENTE?** un 100% de los entrevistados respondieron sí.

Los datos muestran que todos los entrevistados cuentan con familiares oyentes. Los resultados de esta pregunta a nivel familiar son indicios de un alto grado de reciprocidad y respeto mutuo de personas sordas respecto a las personas oyentes. Además, podría decirse que el sentido de identidad y pertenencia de los encuestados está inmerso en una comunidad de personas oyentes, en este contexto la comunicación intrafamiliar entre sordos y oyentes es un factor determinante para la asimilación de los sordos de su identidad.

GRÁFICO N° 15.B
FAMILIARES OYENTES



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 15.C
PAREJA OYENTE

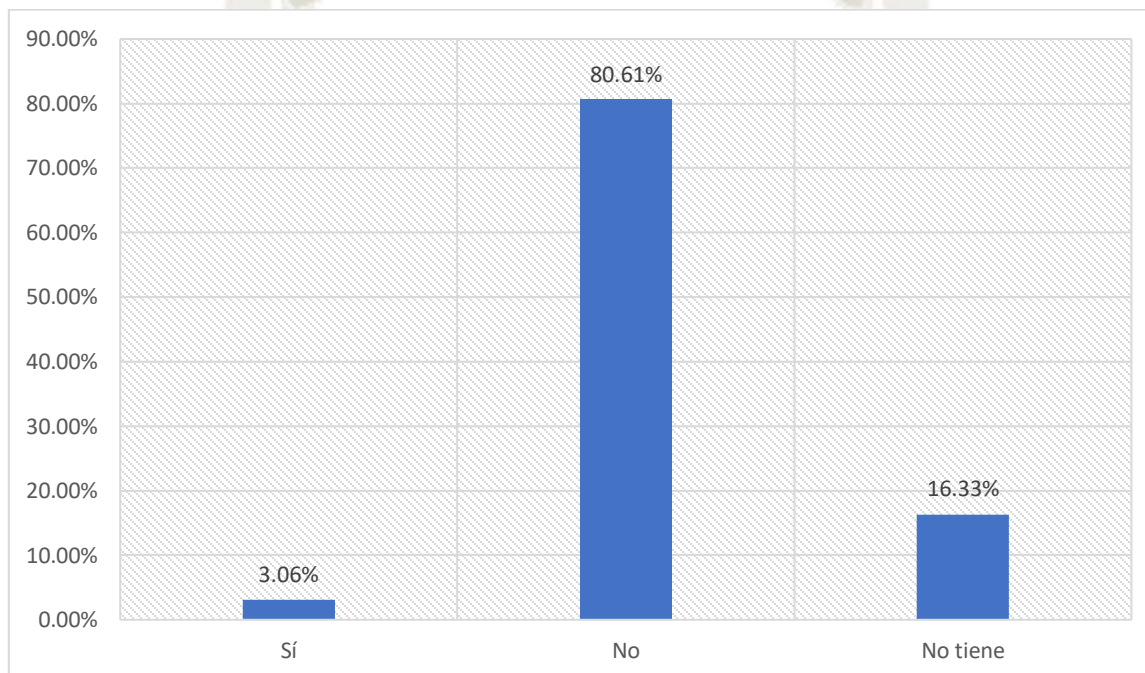
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	3	3.06
No	79	80.61
No tiene pareja	16	16.33
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿TU PAREJA ES OYENTE?** 80.61% respondieron No, 16.33% No tiene, 3.06% Sí.

Como podemos apreciar la gran mayoría de entrevistados no tiene una pareja oyente. Estos resultados dan mayores alcances sobre el tipo de vínculos y de interacción que establecen personas sordas con personas oyentes, interpretándose que una relación interpersonal de pareja reflejaría el grado más alto de tolerancia y convivencia. En este caso, los resultados demostrarían que las personas sordas no suelen entablar relaciones sentimentales con personas oyentes, esto podría reflejar el papel determinante de la comunicación para entablar vínculos afectivos cercanos.

GRÁFICO N° 15.C
PAREJA OYENTE



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 16
AMISTADES EXTRANJERAS

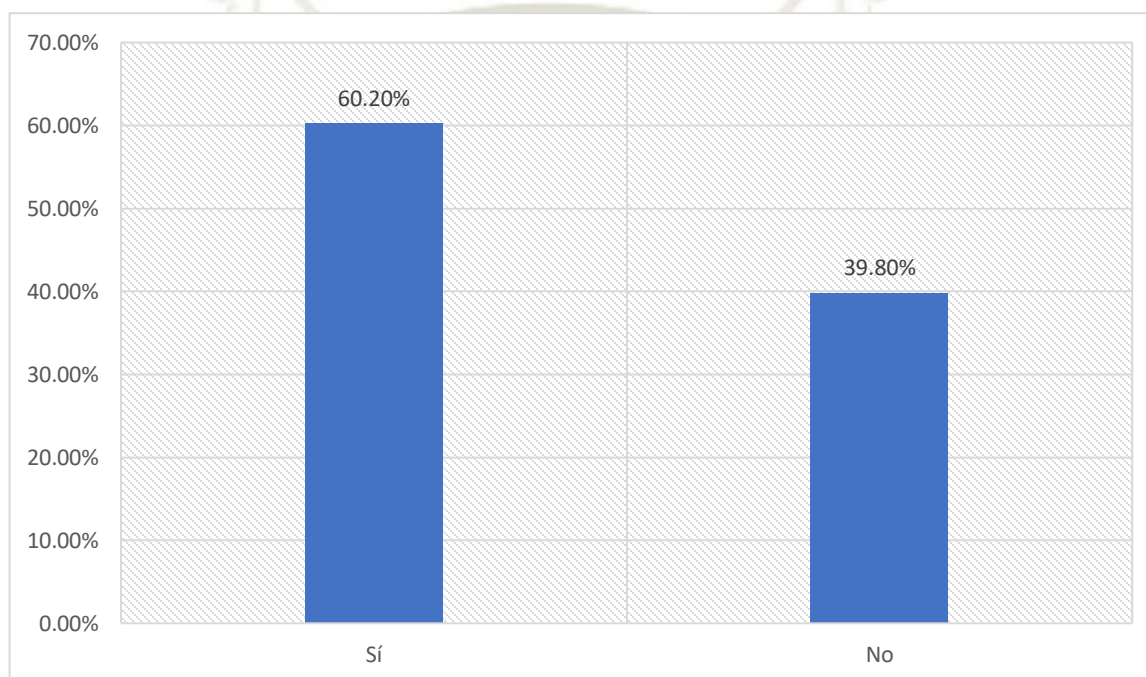
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	59	60.20
No	39	39.80
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿TIENES AMIGOS EXTRANJEROS?** 60.20% respondió sí y 39.80% no.

Según los datos obtenidos gran parte de los entrevistados sí tienen amigos extranjeros, lo cual indica un alto grado de tolerancia y apertura de las personas sordas a personas de nacionalidad extranjera y, por lo tanto, de orígenes culturales distintos. Las redes sociales constituyen plataformas digitales de interacción social mediante las cuales las personas sordas pueden establecer contacto con personas de otros países.

GRÁFICO N° 16
AMISTADES EXTRANJERAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 17
AMISTADES DE OTRA RELIGIÓN

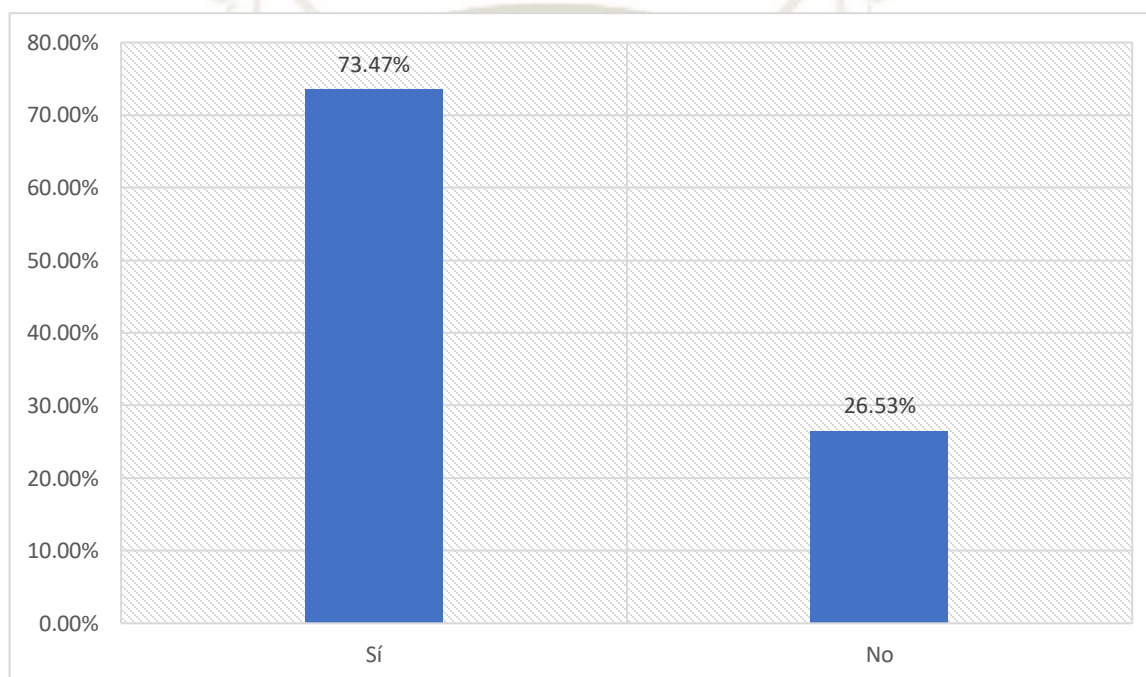
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	72	73.47
No	26	26.53
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta ¿**TIENES AMIGOS QUE TIENEN UNA RELIGIÓN DIFERENTE A LA TUYA?** 73.47% respondieron sí y 26.53% no.

Los resultados muestran que la mayor parte de los entrevistados sí cuenta con amistades de otra religión, con ello se infiere que existe un buen nivel de apertura, tolerancia y respeto a las personas que practican tradiciones religiosas diferentes a la suyas. Se resalta que en la Tabla 14.1 se puede verificar que la mayoría de miembros participan de ceremonias religiosas.

GRÁFICO N° 17
AMISTADES DE OTRA RELIGIÓN



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 17.A
COMPAÑEROS DE OTRA RELIGIÓN

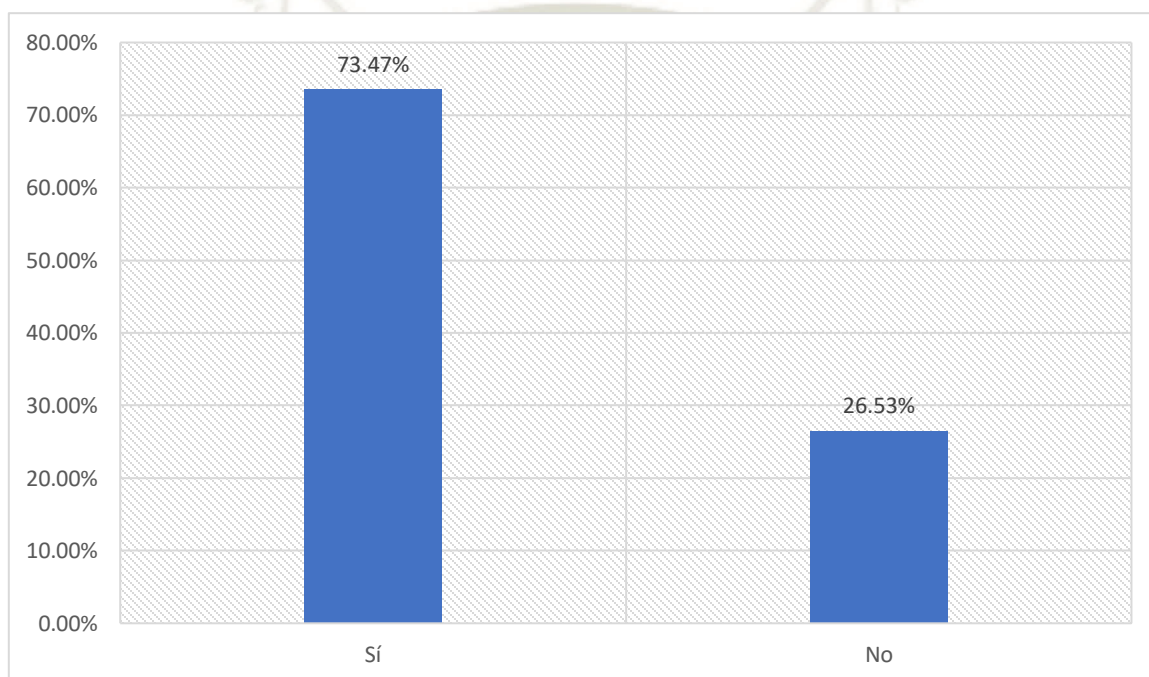
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	72	73.47
No	26	26.53
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿TIENES COMPAÑEROS DE OTRA RELIGIÓN?** 73.47% sí y 26.53% no.

Los datos muestran que la mayoría de los entrevistados sí tienen compañeros de otra religión, entendiéndose que pueden ser compañeros de estudio o trabajo; estos resultados podrían denotar un buen nivel de tolerancia a las personas oyentes o no oyentes que profesen una religión distinta en un contexto laboral o académico.

GRÁFICO N°17.A
COMPAÑEROS DE OTRA RELIGIÓN



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 17.B
FAMILIARES DE OTRA RELIGIÓN

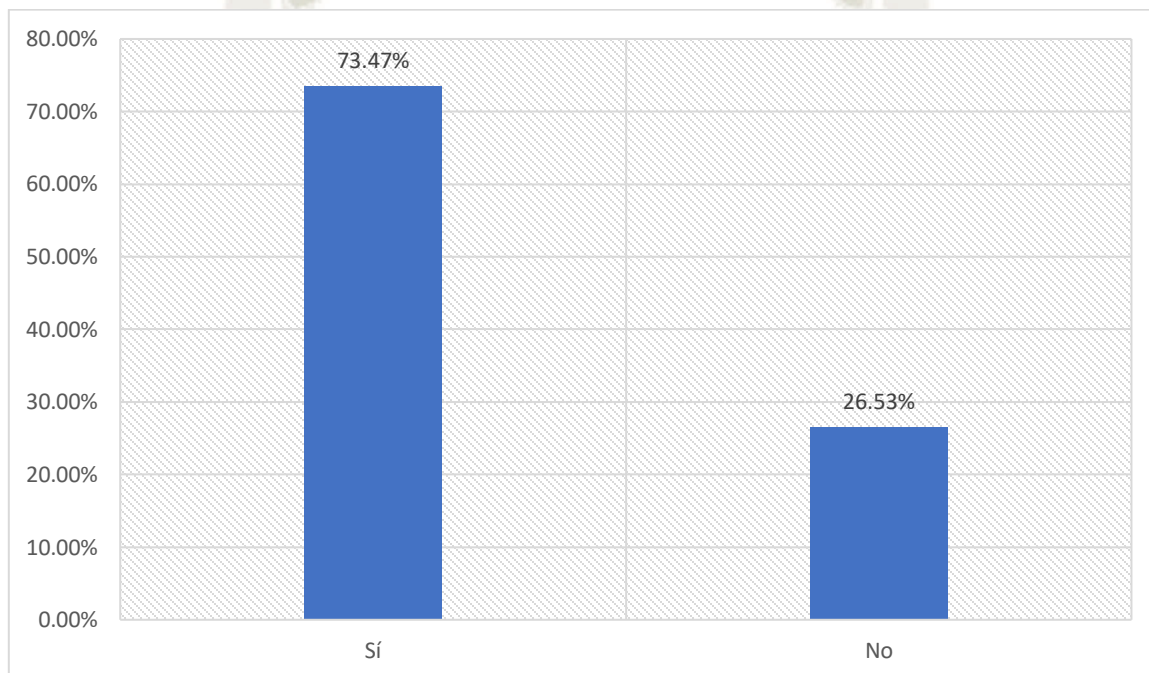
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	72	73.47
No	26	26.53
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem **¿EN TU FAMILIA ALGÚN INTEGRANTE ES DE OTRA RELIGIÓN?** 73.47% sí y 26.53% no.

Como se puede apreciar, la mayoría de entrevistados sí cuentan con familiares de otra religión, lo cual podría indicar un alto grado de tolerancia y apertura a la diversidad, así como interés por tradiciones nuevas y diferentes, al ser la familia el primer círculo social y el de mayor influencia para que cualquier individuo opte por una religión a seguir.

GRÁFICO N°17.B
FAMILIARES DE OTRA RELIGIÓN



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 17.C
PAREJA DE OTRA RELIGIÓN

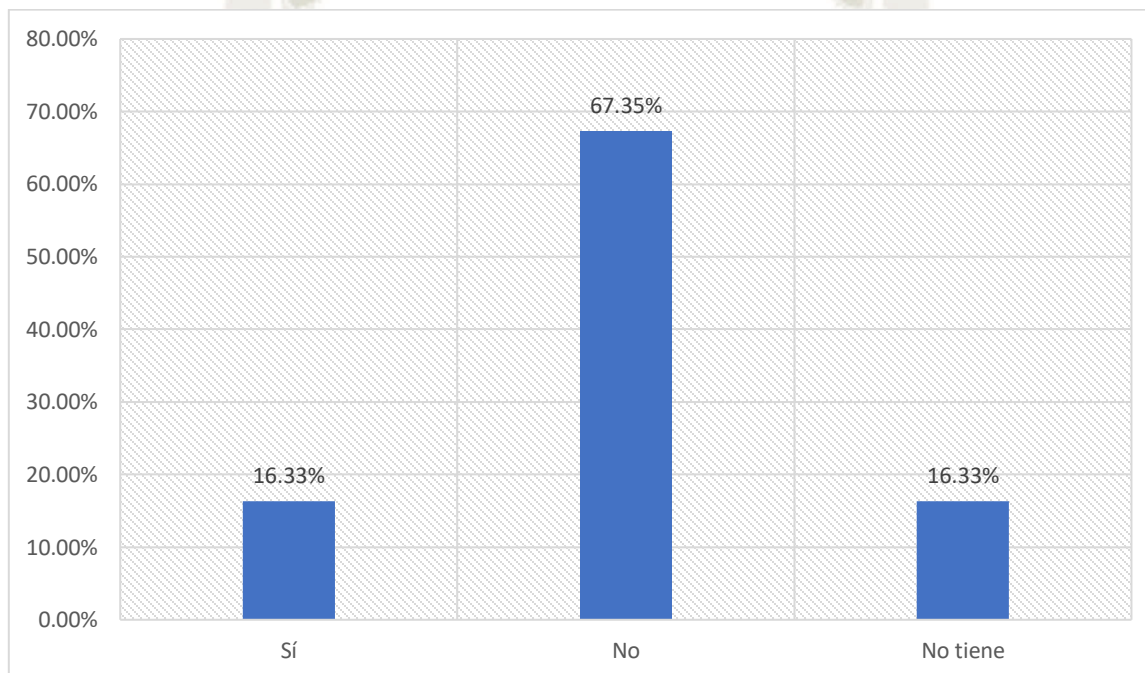
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí	16	16.33
No	66	67.35
No tiene	16	16.33
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿TU PAREJA ES DE OTRA RELIGIÓN?** 67.35% no, 16.33% no tienen y sí individualmente.

Según los datos obtenidos se infiere que la mayoría de las personas con discapacidad auditiva eligen parejas sentimentales afines a su religión, por lo que se deduce que este aspecto sería importante para ellos para entablar vínculos afectivos cercanos.

GRÁFICO N°17.C
PAREJA DE OTRA RELIGIÓN



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 18
CONFIANZA EN PERSONAS OYENTES

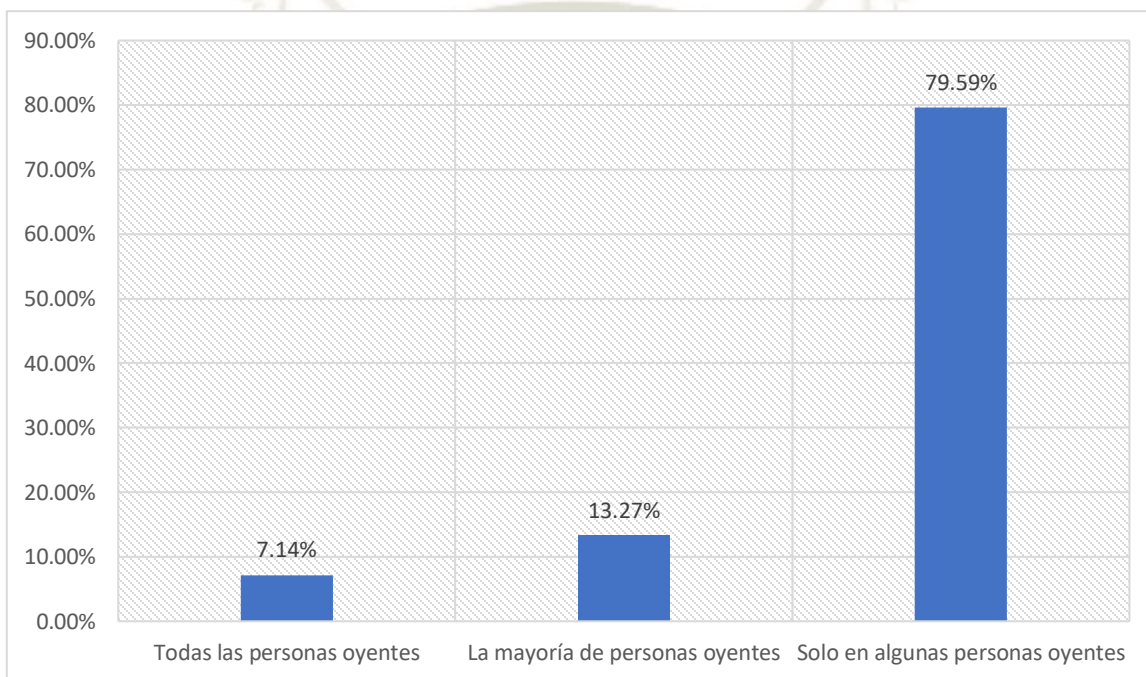
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Todas las personas oyentes	7	7.14
La mayoría de personas oyentes	13	13.27
Sólo en algunas personas oyentes	78	79.59
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem **SIENTES QUE PUEDE CONFIAR EN** 79.59% Sólo en algunas personas oyentes, 13.27% la mayoría de personas oyentes y 7.14% todas las personas oyentes.

De acuerdo a los resultados la mayoría de entrevistados declaran poder confiar solo en algunas personas oyentes, esto indicaría un bajo grado de confianza interpersonal y espíritu de cooperación mutua entre personas sordas y oyentes. Es importante resaltar que la percepción de confianza viene de las experiencias con personas oyentes, además de percepciones transmitidas de personas cercanas a ellos.

GRÁFICO N° 18
CONFIANZA EN PERSONAS OYENTES



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 0 19

CONFIANZA EN PERSONAS SORDAS

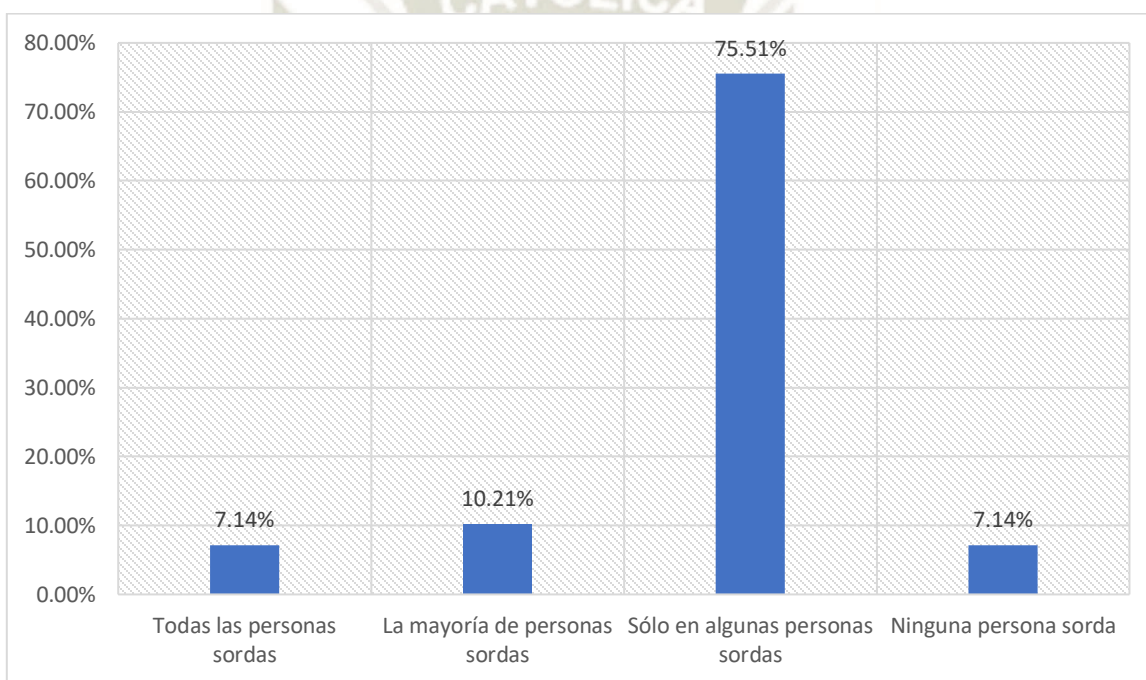
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Todas las personas sordas	7	7.14
La mayoría de personas sordas	10	10.21
Sólo en algunas personas sordas	74	75.51
Ninguna persona sorda	7	7.14
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem **SIENTES QUE PUEDE CONFIAR EN** 75.51% solo en algunas personas sordas, 10.21% la mayoría de personas sordas y 7.14% todas las personas sordas o en ninguna persona sorda individualmente.

Los datos muestran que los miembros de la asociación confían en su mayoría solo en algunas personas sordas. El bajo grado de confianza interpersonal en una sociedad sería indicio de que sus valores, actitudes o normas culturales están impidiendo la cooperación social entre sus miembros, lo que es un factor limitante para el desarrollo de la comunidad sorda. Se observa además que el nivel de confianza que depositan los sordos en personas oyentes y no oyentes es equivalente, este nivel de desconfianza puede ser reflejo de sus experiencias cotidianas con ambos públicos como la percepción personal que tienen de cada uno.

GRÁFICO N° 19
CONFIANZA EN PERSONAS SORDAS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 20
AUTONOMÍA EN TOMA DE DECISIONES

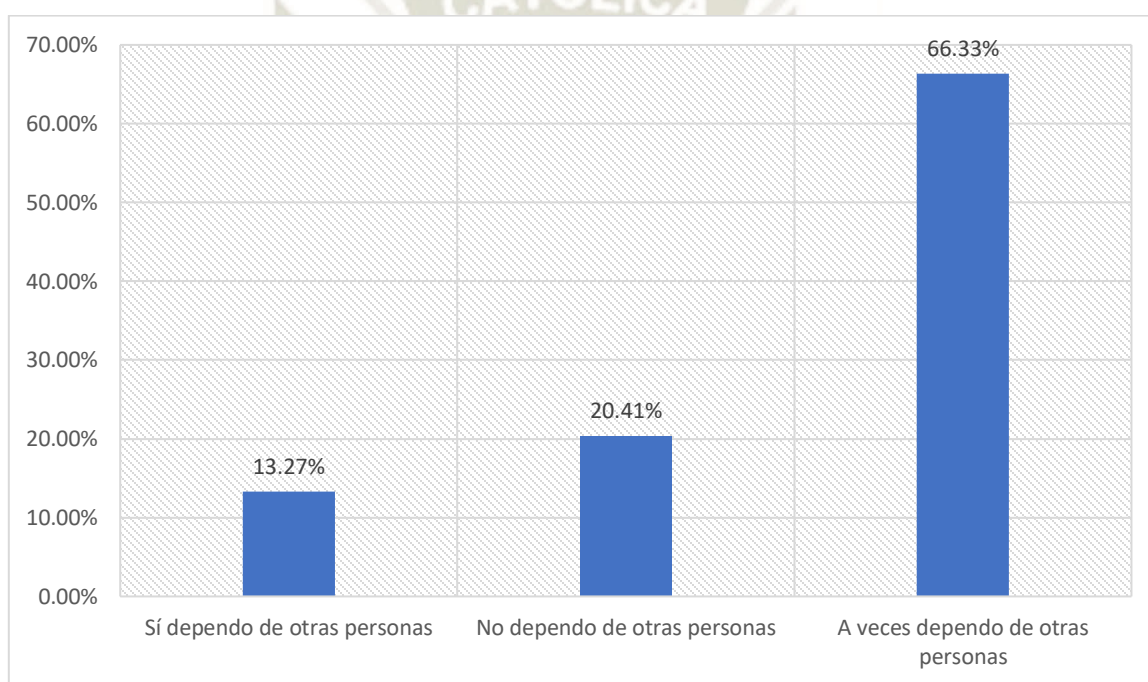
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Sí dependo de otras personas	13	13.27
No dependo de otras personas	20	20.41
A veces dependo de otras personas	65	66.33
TOTAL	98	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿SIENTES QUE PUEDES DECIDIR POR TI MISMO O DEPENDES DE ALGUIEN?**, 66.33% a veces dependen de otras personas, 20.41% no dependen de otras personas y 13.27% sí dependen de otras personas.

Como se puede apreciar más de la mitad de los encuestados declara depender de otras personas a veces para tomar decisiones, esto demuestra que en algunas ocasiones la mayoría de personas sordas ven frustrada su capacidad de actuar y expresarse con autonomía, lo que limita sus posibilidades de desarrollo individual. Los resultados mostrarían que no se les está ofreciendo a todas las personas sordas un contexto social y cultural que garantice su bienestar y les permita crear sus valores, normas y creencias de manera totalmente autónoma.

GRÁFICO N° 20
AUTONOMÍA EN TOMA DE DECISIONES



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 21

ACTIVIDADES REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE

ALTERNATIVAS	Om	%
Viajar	10	5.13
Estudiar	20	10.26
Dibujar	7	3.59
Ir al hospital	13	6.67
Pasear	10	5.13
Asistir a servicios públicos	10	5.13
Bailar	7	3.59
Cocinar	20	10.26
Ir a la universidad	10	5.13
Ir al cine	7	3.59
Tomar el bus	7	3.59
Alimentar mascotas	3	1.54
Comprar	16	8.21
Trabajar	16	8.21
Ir al banco	3	1.54
Conducir	3	1.54
Cuidar hijos	7	3.59
Hacer deporte	3	1.54
Otros	23	11.79
TOTAL		100

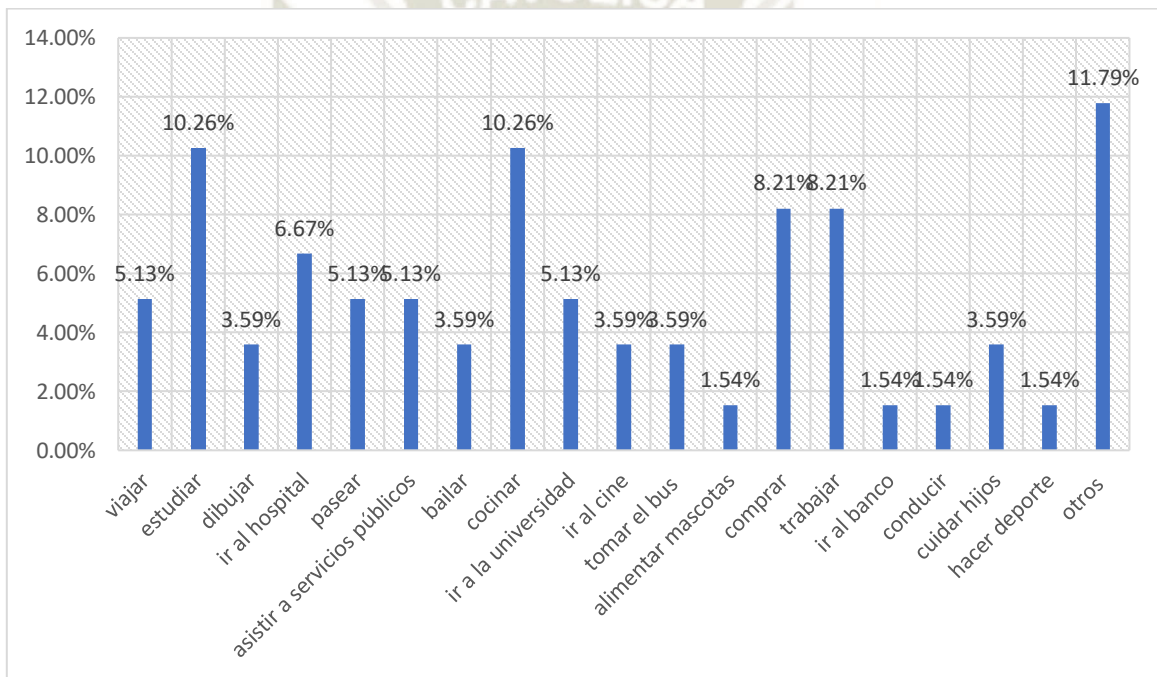
Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿QUÉ ACTIVIDADES PUEDES REALIZAR SOL@?** 11.79% otros, 10.26% estudian y cocinan, 8.21% compran y trabajan, 6.67% va al hospital, 5.13% viajan, pasean, asisten a servicios públicos y van a la universidad, 3.59% dibujan, bailan, van al cine, toman el bus y cuidan a sus hijos y 1.54% alimenta a sus mascotas, van al banco y conducen y hacen deporte.

Según los datos obtenidos la mayoría de actividades que los sordos pueden realizar solos son tareas domésticas como cocinar y las labores de sus centros de trabajo. En cuanto a las tareas que impliquen desarrollarse en espacios externos están relacionadas a sus actividades cotidianas, las actividades que más resaltan son hacer compras e ir al hospital. Se deduce que las actividades que pueden realizar la mayoría de las veces sin depender de otra persona, no implican mucha interacción social.



GRÁFICO N° 21
ACTIVIDADES REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 21.A

ACTIVIDADES REALIZADAS DE FORMA DEPENDIENTE

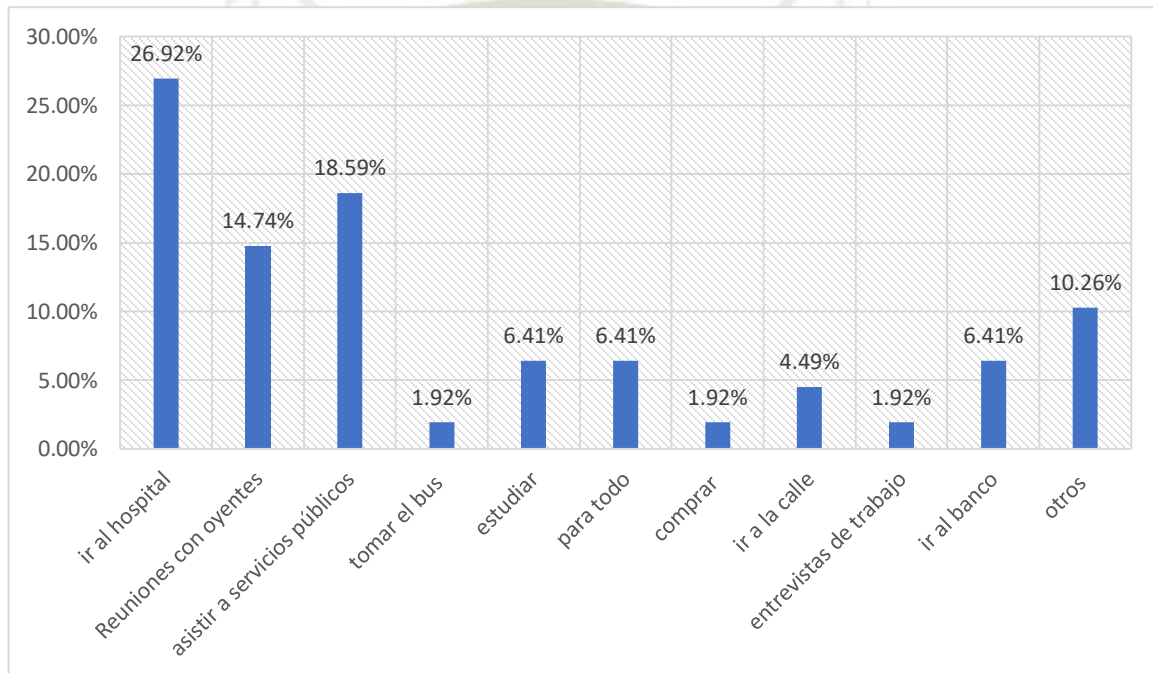
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
Ir al hospital	42	26.92
Reuniones con oyentes	23	14.74
Asistir a servicios públicos	29	18.59
Tomar el bus	3	1.92
Estudiar	10	6.41
Para todo	10	6.41
Comprar	3	1.92
Ir a la calle	7	4.49
Entrevistas de trabajo	3	1.92
Ir al banco	10	6.41
Otros	16	10.26
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿PARA QUÉ ACTIVIDADES NECESITA AYUDA?** los entrevistados respondieron 26.92% ir al hospital, 18.59% asistir a servicios públicos, 14.74% a reuniones con oyentes, 10.26% a otras actividades, 6.41% para estudiar, ir al banco y para todo, 4.49% para ir a la calle y 1.92% para tomar el bus, comprar y entrevistas de trabajo.

Los resultados muestran que varias de las actividades para las que los encuestados suelen necesitar ayuda se realizan en espacios públicos, especialmente las actividades de interacción social y las gestiones o trámites para tener acceso a servicios públicos. Se observa que los encuestados necesitan ayuda algunas veces para realizar actividades cotidianas como ir al banco, estudiar e ir a la calle; incluso algunos encuestados manifiestan sentir que necesitan ayuda para todo. En todos los casos el apoyo de un intérprete se vuelve indispensable, lo que reduce el sentimiento de autonomía y por lo tanto la participación cultural de las personas sordas en la sociedad.

GRÁFICO N°21.A
ACTIVIDADES REALIZADAS DE FORMA DEPENDIENTE



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 22
PERCEPCIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Siempre	7	23.47
A veces	22	73.47
Nunca	1	3.06
TOTAL	98	100

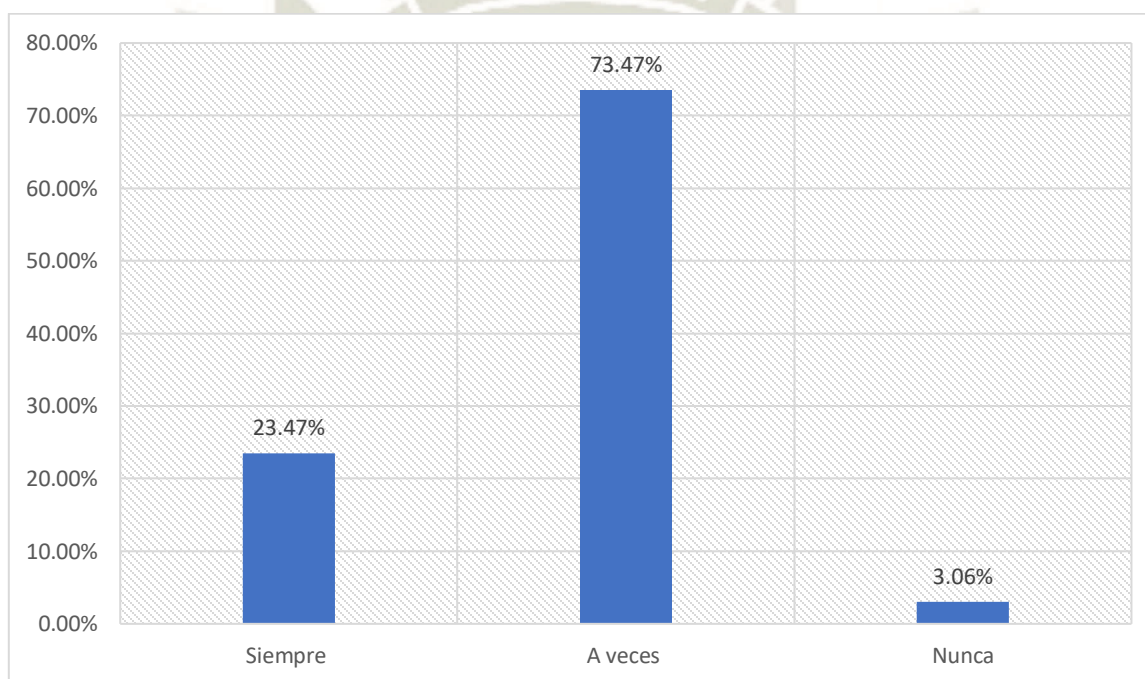
Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿SIENTES QUE PUEDES COMUNICARTE LIBREMENTE?** 73.47% respondió a veces, 23.47% siempre y 3.06% nunca.

Los datos muestran que la mayoría de los entrevistados sienten que solo a veces pueden comunicarse libremente entendiéndose en la forma de expresar lo que sienten o lo que piensan.

La libertad de expresión desempeña una función esencial para lograr que los procesos de desarrollo en una comunidad determinada sean equitativos y tengan en cuenta las opiniones e ideas de todos sus miembros. Si los entrevistados sienten que solo a veces pueden comunicarse libremente, se puede inferir que los sordos no sienten que sus ideas y opiniones son consideradas en la misma medida que las de las personas oyentes.

GRÁFICO N° 22
PERCEPCIÓN DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 23
USO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

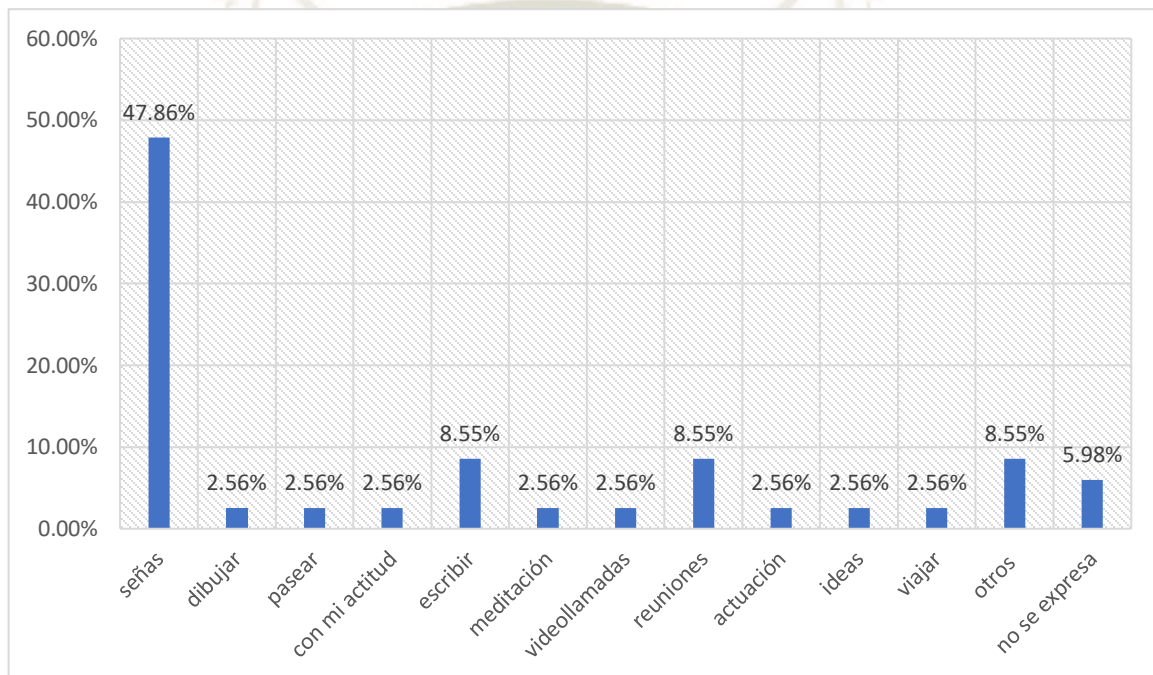
ALTERNATIVAS	Om	%
Señas	56	47.86
Dibujar	3	2.56
Pasear	3	2.56
Con mi actitud	3	2.56
Escribir	10	8.55
Meditación	3	2.56
Por videollamadas	3	2.56
Reuniones	10	8.55
Actuación	3	2.56
Ideas	3	2.56
Viajar	3	2.56
Otros	10	8.55
No se expresa	7	5.98
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta, **¿DE QUÉ MANERA EXPRESAS LIBREMENTE LO QUE SIENTES?** 47.86% señas, 8.55% otros, escribiendo y en reuniones, 5.98% no se expresa, 2.56% dibujar, pasear, con su actitud, meditando, por videollamadas, actuando, con ideas y al viajar.

Como se puede apreciar la gran mayoría de las veces los entrevistados sienten que pueden expresar libremente lo que sienten utilizando el lenguaje de señas, por lo que se infiere que es el principal medio para manifestarse y conectarse con su entorno. Siendo el más escogido, se entiende que con el lenguaje de señas las personas con discapacidad auditiva pueden alcanzar mayor nivel de expresión y mayor comodidad. Otra actividad utilizada algunas veces por las personas sordas para expresar lo que sienten es la escritura, también consideran a las reuniones como espacios sociales en los que pueden expresarse libremente.

GRÁFICO N° 23
USO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 24
ACCESO A INTERNET

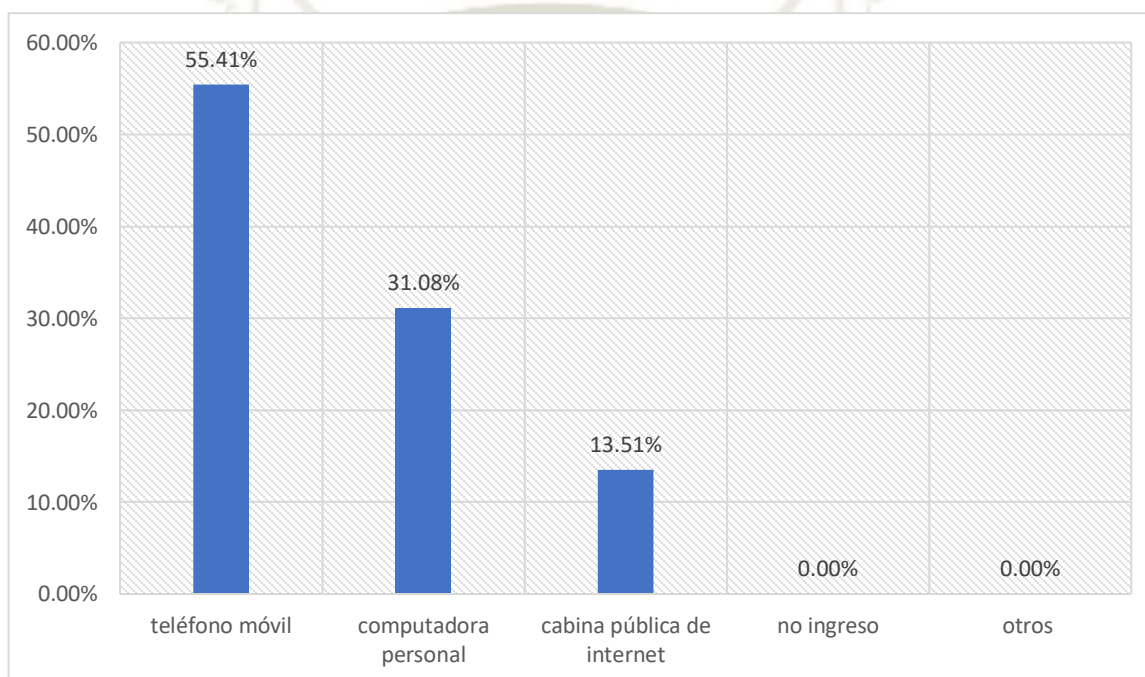
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
Teléfono móvil	82	55.41
Computadora personal	46	31.08
Cabina pública de internet	20	13.51
No ingreso	0	0
Otros	0	0
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿CÓMO ACCEDES A INTERNET?** 55.41% teléfono móvil, 31.08% computadora personal, 13.51% cabina pública de internet, y 0% no ingresa.

Según los datos obtenidos, todos los entrevistados acceden a internet, y la mayoría de las veces a través de un teléfono móvil, lo que nos permite inferir que cuentan con disponibilidad inmediata para hacer uso de internet y así tener acceso a contenidos, conocimientos y expresiones culturales. Del mismo modo, los encuestados también utilizan computadoras ya sean personales o públicas, de lo que se deduce que sí participan activamente del mundo virtual y existe interés en informarse o comunicarse a través del mismo.

GRÁFICO N° 24
ACCESO A INTERNET



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 25
MOTIVOS DE ACCESO A INTERNET

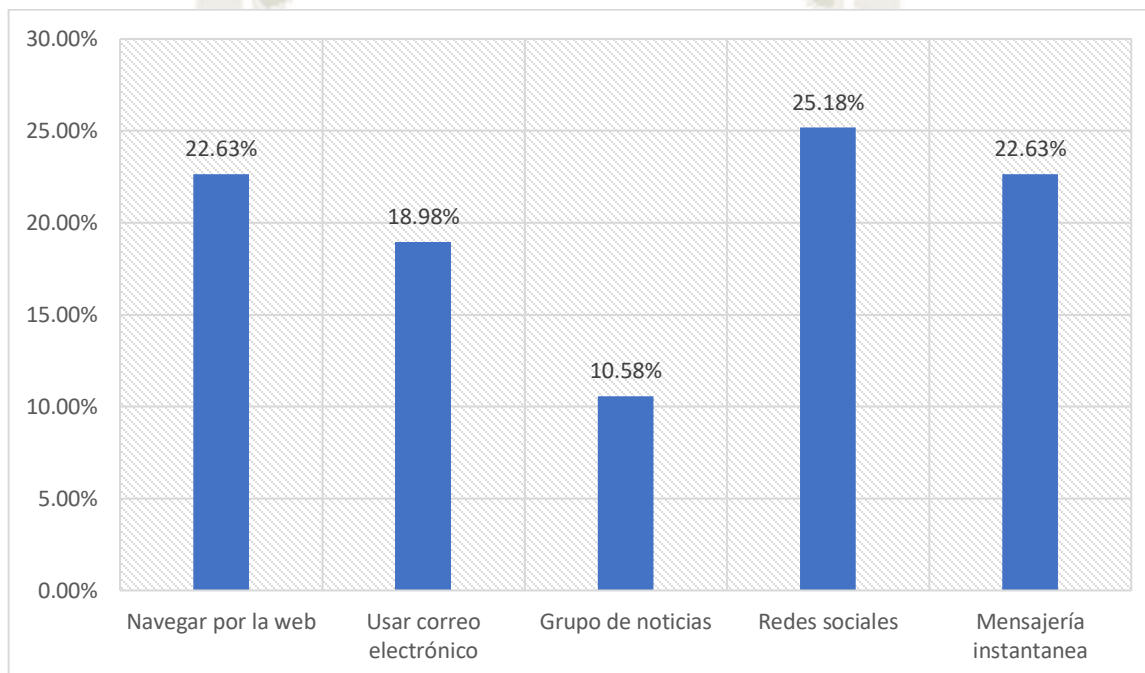
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
Navegar por la web	62	22.63
Usar correo electrónico	52	18.98
Grupo de noticias	29	10.58
Redes sociales	69	25.18
Mensajería instantánea	62	22.63
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem **ACCEDES A INTERNET PARA** 25.18% accede a redes sociales, 22.63% a navegar por la web y mensajería instantánea, 18.98% usar correo electrónico y 10.58% grupos de noticias.

Los datos muestran que los intereses con mayores porcentajes para acceder a internet son el uso de las redes sociales, navegación por la web y mensajería instantánea, por lo que se infiere que el gran avance tecnológico a nivel digital no es ajeno a los intereses de las personas con discapacidad auditiva; por el contrario, estas tecnologías les brindan un espacio de interacción social y permiten mayor accesibilidad a la información para personas de este segmento de la sociedad. Las razones para acceder a internet son variadas, pero sin duda generan una nueva forma de comunicación entre ellos y con el mundo de una forma más simple.

GRÁFICO N° 25
MOTIVOS DE ACCESO A INTERNET



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 26
TIPOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS

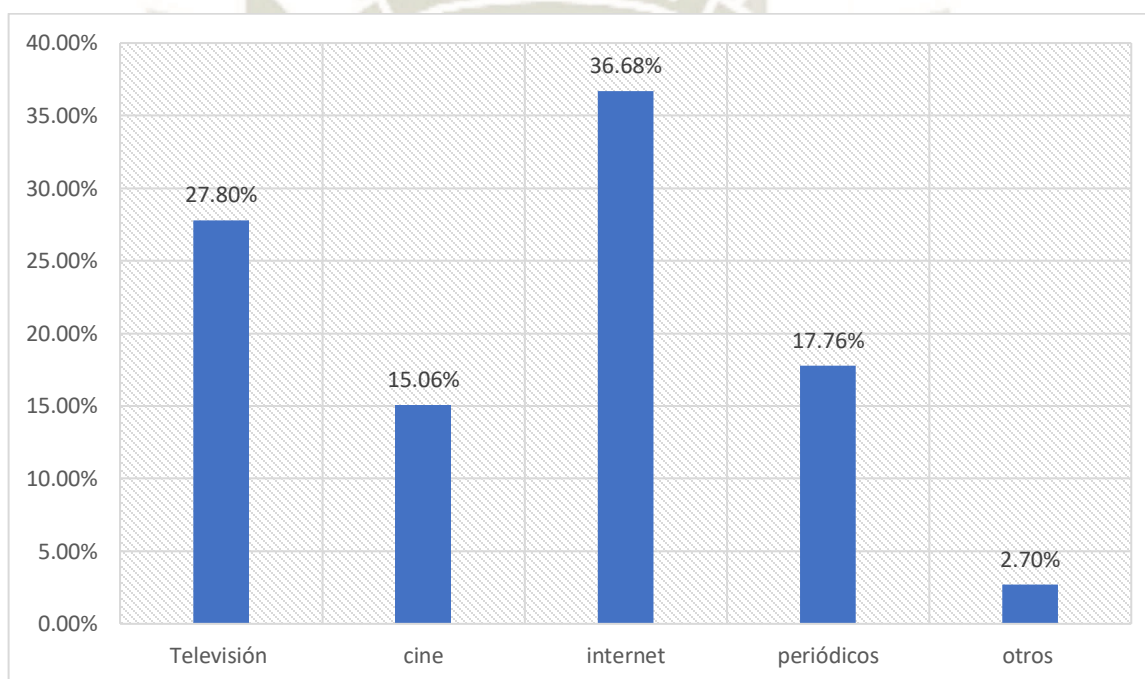
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
Televisión	2	27.80
Cine	39	15.06
Internet	95	36.68
Periódicos	46	17.76
Otros	7	2.70
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿CUÁLES DE ESTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZAS?** 36.68% internet, 27.80% televisión, 17.76% periódicos, 15.06% cine y 2.70% otros.

Como se aprecia la mayoría utiliza el internet como principal medio de comunicación seguido de la televisión y los periódicos; se infiere que a través de internet las personas con discapacidad auditiva llegan realmente a tener una comunicación bidireccional al lograr informarse, comunicarse y expresarse libremente haciendo uso de los variados recursos que ofrecen las plataformas virtuales.

GRÁFICO N° 26
TIPOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN UTILIZADOS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N°26.A
OTROS TIPOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN

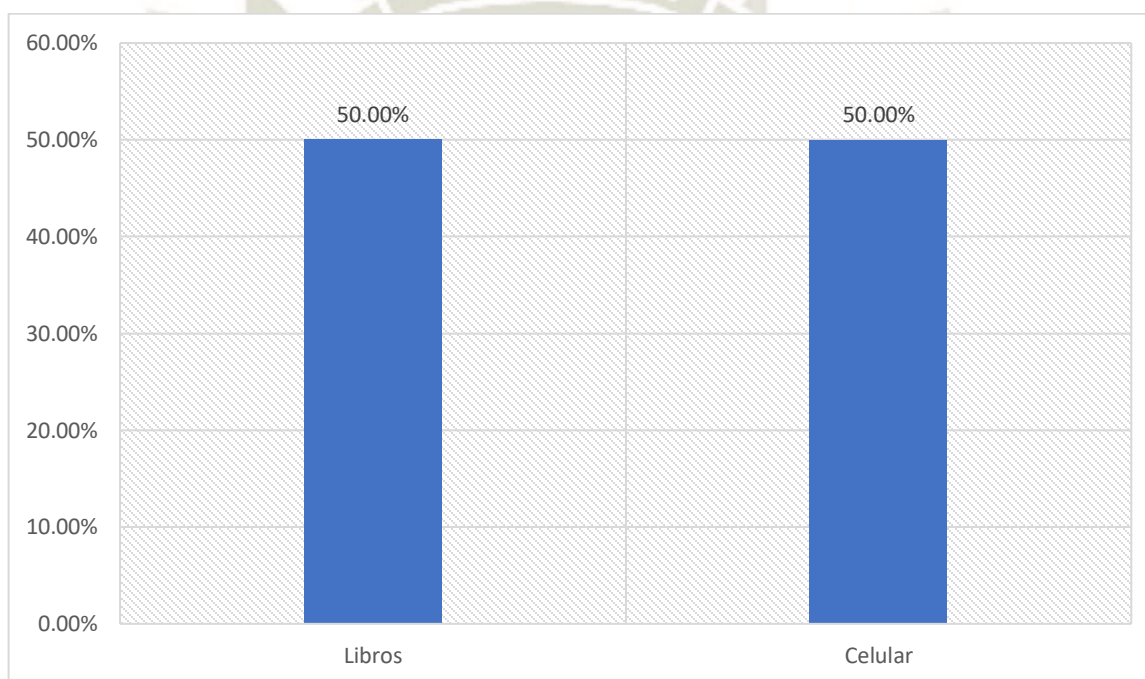
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Libros	3	50.00
Red de telefonía móvil	3	50.00
TOTAL	6	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem, **OTROS TIPOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN** 50% red de telefonía móvil y 50% libros.

Según los datos obtenidos las personas entrevistadas también utilizan algunas veces los libros y la red de telefonía móvil como medios de comunicación; se infiere que la red de telefonía móvil es uno de los medios más utilizados en base a los porcentajes que nos indican que la mayoría de ellos cuentan con un celular desde el cual acceden a internet y a mensajería instantánea.

GRÁFICO N°26.A
OTROS TIPOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27
CONTENIDOS INFORMATIVOS DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

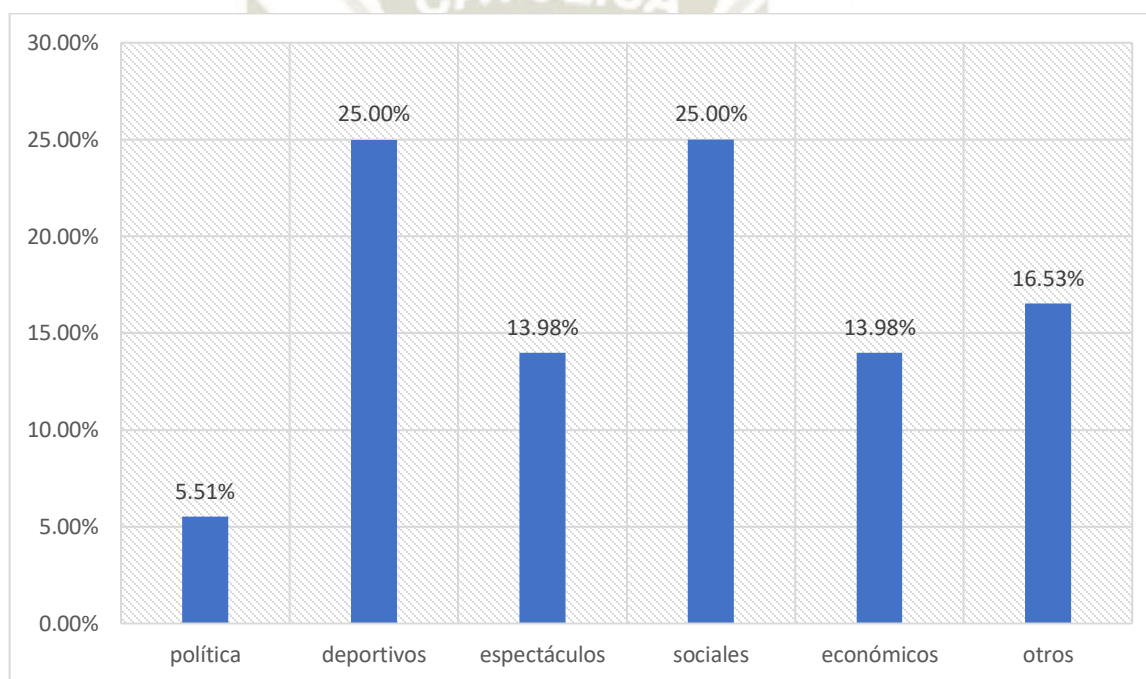
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
Política	13	5.51
Deportivos	59	25.00
Espectáculos	33	13.98
Sociales	59	25.00
Económicos	33	13.98
Otros	39	16.53
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la interrogante **¿QUÉ CONTENIDOS INFORMATIVOS SON DE TU PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?** 25% deportivos y sociales, 16.53% otros, 13.98% espectáculos y económicos y 5.51% política.

Los resultados muestran que una cuarta parte de las veces, los entrevistados prefieren contenidos informativos relacionados a temas deportivos y sociales. Algo importante a considerar es el poco interés por el contenido informativo político, lo que podría significar que las personas sordas no perciben que las decisiones políticas de su país les afecten de ninguna manera ya sea positiva o negativa. Otro posible motivo de esta falta de interés podría ser la difícil comprensión de este tipo de contenido para las personas sordas en los medios de comunicación masiva.

GRÁFICO N° 27
**CONTENIDOS INFORMATIVOS DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27.A
OTROS CONTENIDOS INFORMATIVOS

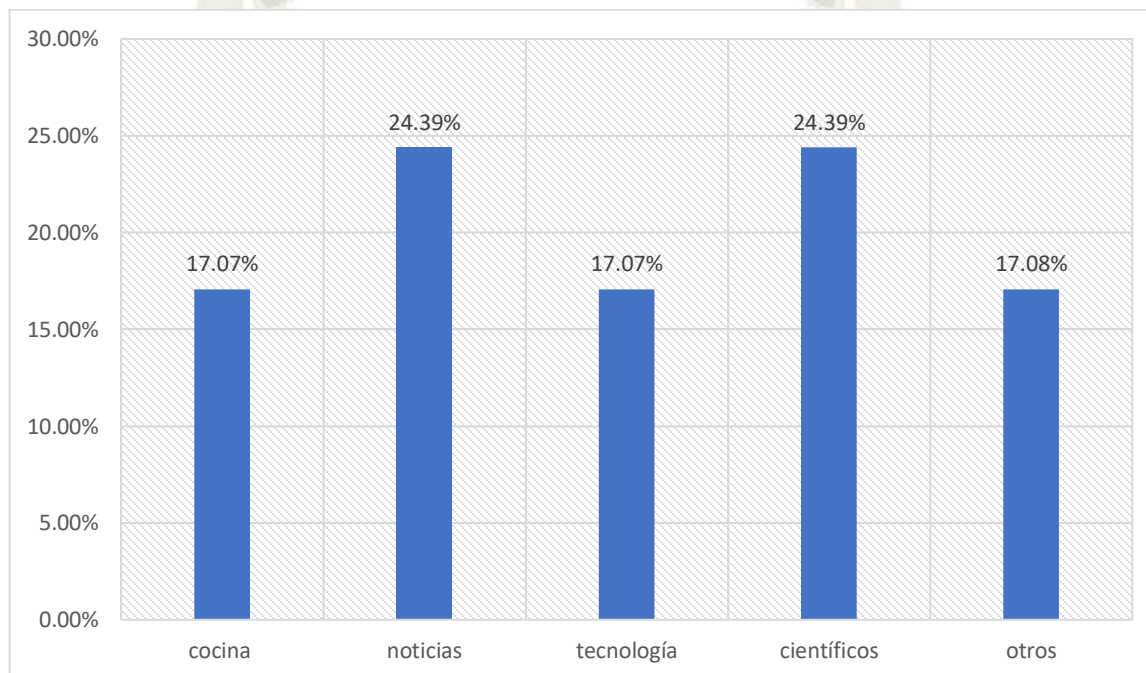
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Cocina	7	17.07
Noticias	10	24.39
Tecnología	7	17.07
Científicos	10	24.39
Otros	7	17.08
TOTAL	41	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem, **OTROS CONTENIDOS INFORMATIVOS** 24.39% noticias y científicos, 17.08% otros y 17.07% cocina y tecnología.

Los datos muestran que las noticias y contenidos científicos son los más buscados por los entrevistados dentro de la categoría de otros, por lo cual se infiere que tienen algún interés en conocer temas sobre la realidad local, nacional e internacional, así como sobre los avances de la ciencia, en diversas ramas.

GRÁFICO N° 27.A
OTROS CONTENIDOS INFORMATIVOS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27.B
CONTENIDOS DE ENTRETENIMIENTO DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

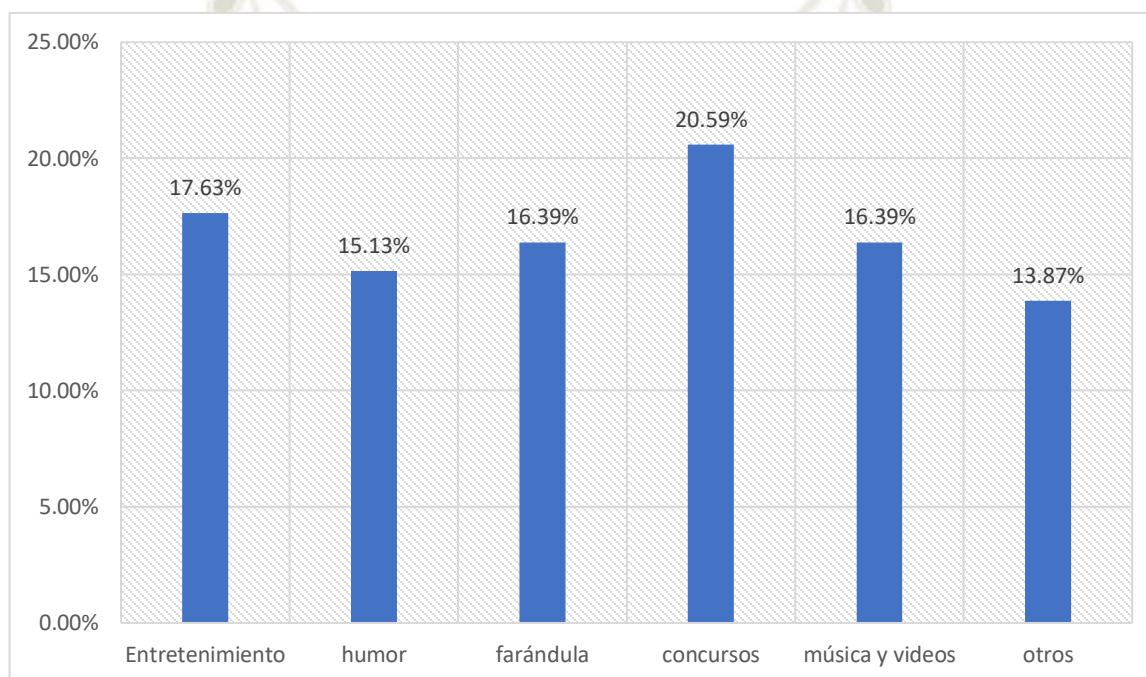
ALTERNATIVAS	Om	%
Humor	42	17.63
Farándula	36	15.13
Concursos	39	16.39
Música y videos	49	20.59
Dibujos	39	16.39
Otros	33	13.87
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la interrogante **¿QUÉ CONTENIDOS DE ENTRETENIMIENTO SON DE TU PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?** 20.59% música y videos, 17.63% humor, 16.39% concursos y dibujos, 15.13% farándula y 13.87% otros tipos de contenidos.

Como se puede apreciar, la mayoría de las veces los entrevistados prefieren entretenerse viendo contenidos relacionados a música y videos, por lo que se infiere que este tipo de contenido audiovisual resulta atractivo por el lenguaje no verbal que expresa, y que resultaría más comprensible para ellos al encontrarse familiarizados desde la lengua de señas; además este tipo de contenido brinda la posibilidad de estar producido o traducido en señas, o de utilizar subtítulos. En líneas generales, no hay un tipo de contenido de entretenimiento que resalte con mucha diferencia por sobre los demás tipos de contenido.

GRÁFICO N° 27.B
**CONTENIDOS DE ENTRETENIMIENTO DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27.C

OTROS CONTENIDOS DE ENTRETENIMIENTO

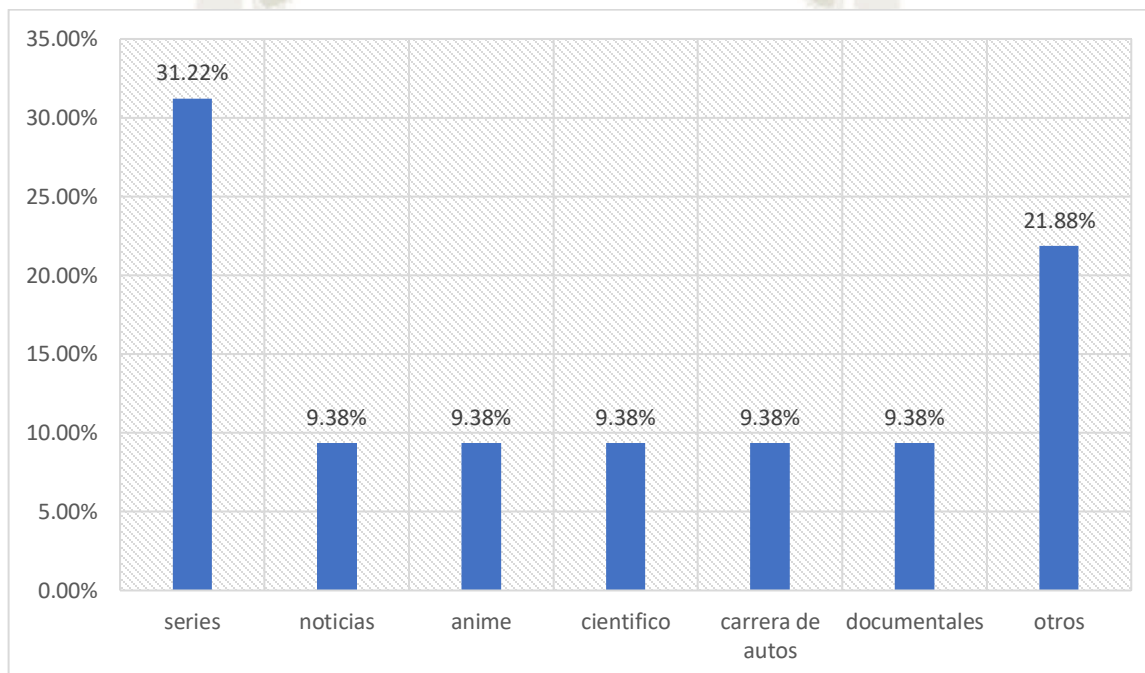
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Series	10	31.22
Noticias	3	9.38
Anime	3	9.38
Científico	3	9.38
Carrera de autos	3	9.38
Documentales	3	9.38
Otros contenidos	7	21.88
TOTAL	32	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem **OTROS CONTENIDOS DE ENTRETENIMIENTO** 31.22% escogieron series, 21.88% otros, 9.38% noticias, anime, científico, carreras de autos y documentales.

Según los datos obtenidos dentro de otros tipos de contenidos de entretenimiento que eligen los entrevistados, las series son las más vistas, de lo cual se deduce que las personas con discapacidad auditiva también manifiestan interés en contenidos audiovisuales ficticios y secuenciales.

GRÁFICO N°27.C
OTROS CONTENIDOS DE ENTRETENIMIENTO



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27.D
CONTENIDOS DE ANÁLISIS DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN

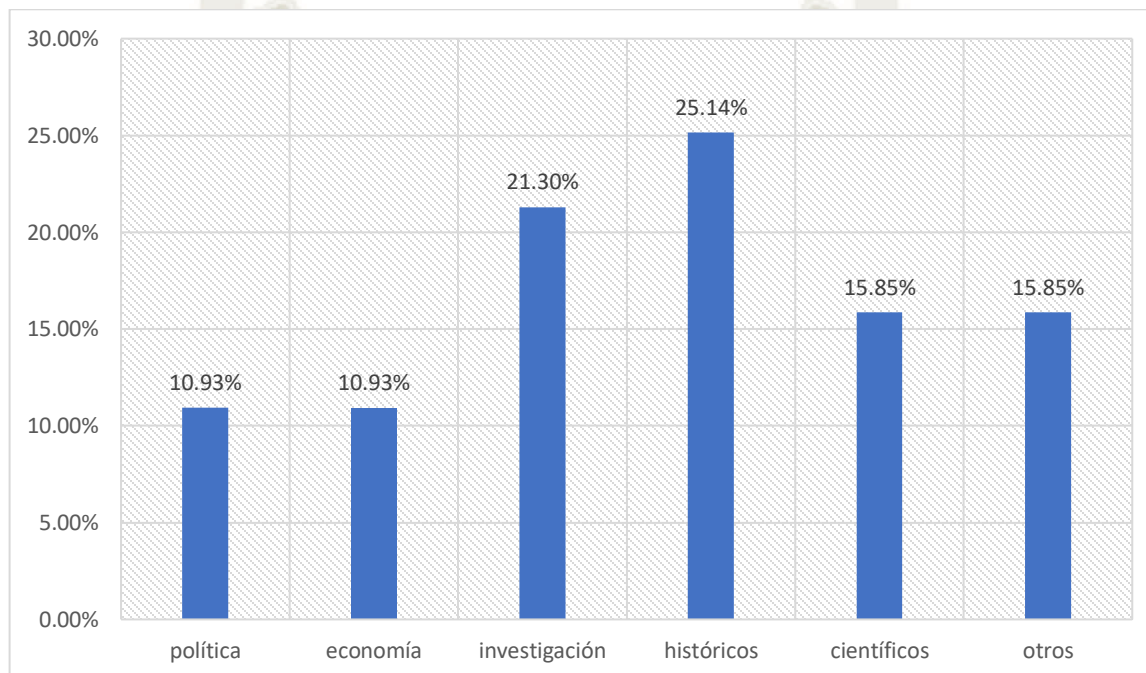
ALTERNATIVAS	<i>Om</i>	%
Política	20	10.93
Economía	20	10.93
Investigación	39	21.30
Históricos	46	25.14
Científicos	29	15.85
Otros	29	15.85
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

Ante la pregunta **¿QUÉ CONTENIDOS DE ANÁLISIS SON DE TU PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?** 25.14% históricos, 21.30% investigación, 15.85% científicos y otros y 10.93% políticos y económicos.

Los resultados muestran que hay claro interés en ver contenidos históricos y de investigación como productos de análisis, lo cual indicaría que los sordos sí gustan de conocer a profundidad temas que consideren relevantes, además de comprenderlos. El interés por temas históricos podría favorecer la identificación de las personas sordas con la tradición cultural local.

GRÁFICO N° 27. D
**CONTENIDOS DE ANÁLISIS DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27.E
OTROS CONTENIDOS DE ANÁLISIS

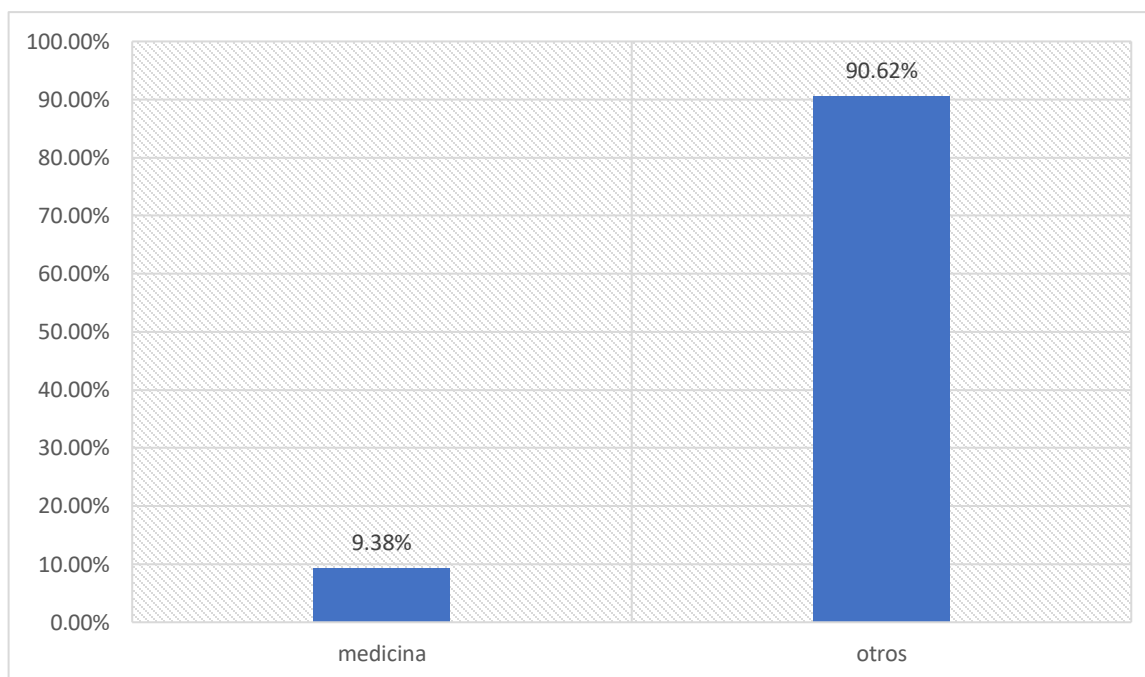
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Medicina	3	9.38
Otros	26	90.62
TOTAL	29	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem, **OTROS CONTENIDOS DE ANÁLISIS**, 90.62% otros y 9.38% medicina.

Los entrevistados en su mayoría optaron por no especificar otros tipos de contenidos de análisis que prefieren, por otro lado, un mínimo porcentaje de ellos sí manifestó interés por temas de medicina. Los contenidos de análisis de mayor preferencia manifestados por los encuestados pueden ser observados en la Tabla 27.3, los cuales han alcanzado porcentajes mucho mayores de preferencia a comparación de los resultados expresados en otros tipos de contenido.

GRÁFICO N°27.E
OTROS CONTENIDOS DE ANÁLISIS



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27.F
CONTENIDOS ESPECIALIZADOS DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

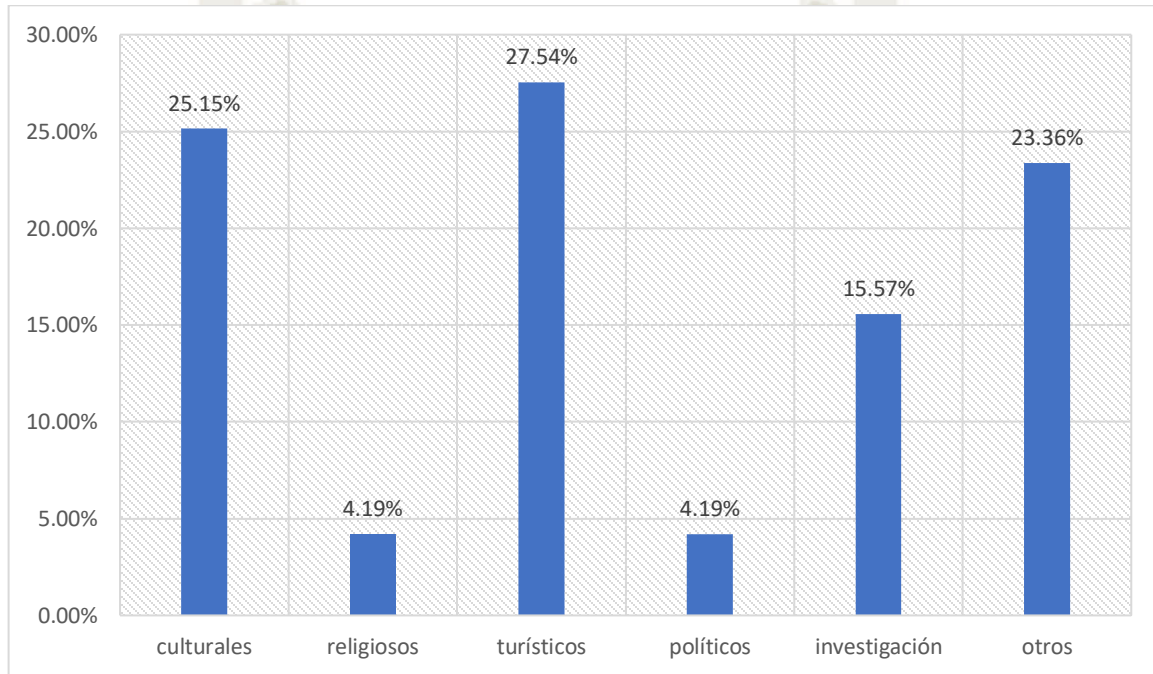
ALTERNATIVAS	Om	%
Culturales	42	25.15
Religiosos	7	4.19
Turísticos	46	27.54
Políticos	7	4.19
Investigación	26	15.57
Otros	39	23.36
TOTAL		100

Fuente: Elaboración propia 2020

En la pregunta **¿QUÉ CONTENIDOS ESPECIALIZADOS SON DE TU PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?** 27.54% turísticos, 25.15% culturales, 23.36% otro tipo de contenidos, 15.57% sobre investigación y 4.19% religiosos y políticos.

Como se puede apreciar los entrevistados prefieren contenidos especializados en temas culturales y turísticos, lo cual indica que varios de ellos sí están interesados en conocer más a profundidad temas de tradiciones, culturas, viajes a nivel nacional o internacional. Es importante resaltar que, aunque los porcentajes eran bajos en asistencia a lugares culturales como patrimonios o museos, como se indica en las tablas 9 y 11, en referencia al contenido que puedan conseguir por medios de comunicación sí demuestran mayor interés.

GRÁFICO N° 27. F
**CONTENIDOS ESPECIALIZADOS DE PREFERENCIA EN LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**



Fuente: Elaboración propia 2020

TABLA N° 27.G
OTROS CONTENIDOS ESPECIALIZADOS

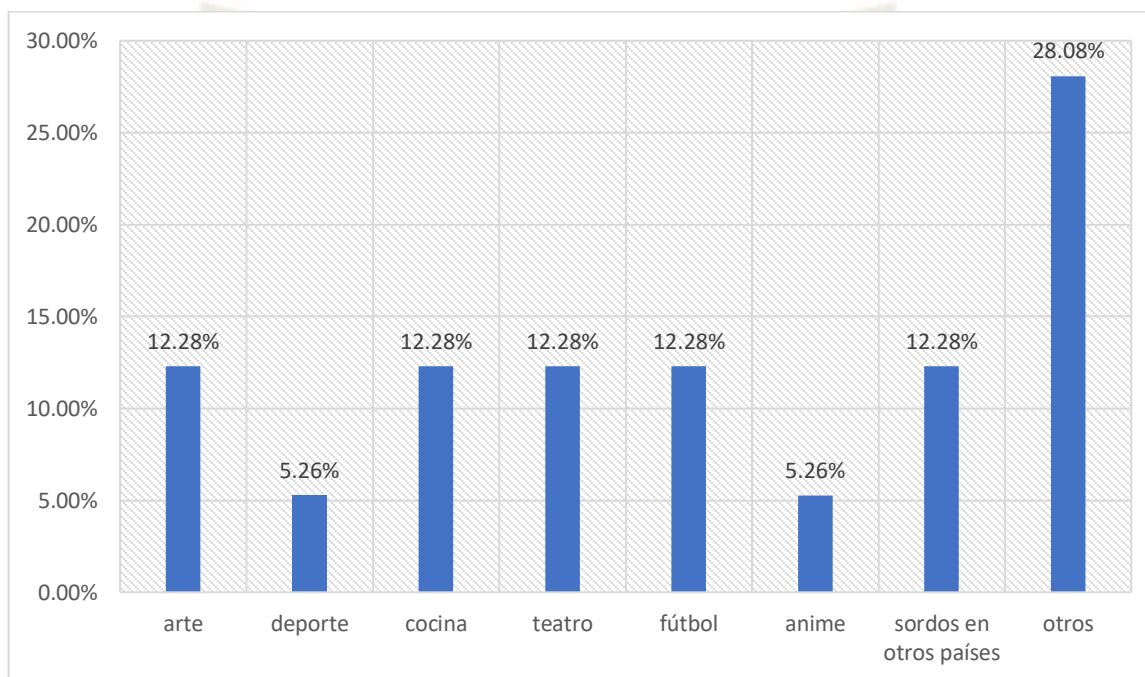
ALTERNATIVAS	<i>f</i>	%
Arte	7	12.28
Deporte	3	5.26
Cocina	7	12.28
Teatro	7	12.28
Fútbol	7	12.28
Anime	3	5.26
Sordos en otros países	7	12.28
Otros	16	28.08
TOTAL	57	100

Fuente: Elaboración propia 2020

En el ítem, **OTROS CONTENIDOS ESPECIALIZADOS**, 28.08% otros, 12.28% arte, cocina, teatro, fútbol y sordos en otros países, y 5.26% deportes y anime.

Según los datos obtenidos se observa que hay gran variedad de contenidos de interés respecto a programas especializados, y muchos de los intereses son actividades deportivas, artísticas, y de conocimiento sobre personas no oyentes en otros países. Se deduce que los gustos de las personas con discapacidad auditiva en general, son los mismos que los de las personas oyentes, lo cual indica que reciben la misma información y pueden alcanzar el mismo nivel de conocimiento.

GRÁFICO N°27.G
OTROS CONTENIDOS ESPECIALIZADOS



Fuente: Elaboración propia 2020

CONCLUSIONES

PRIMERA. Las características de la educación recibida por los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa no brindan un contexto favorable para la participación cultural de todos sus miembros. Durante su etapa escolar, la mayoría ha tenido la oportunidad de experimentar cursos artísticos principalmente en los rubros de dibujo, pintura y teatro potenciando sus habilidades comunicativas; no obstante, no todos los sordos han completado el nivel de educación básica impartida en su lengua nativa, por lo tanto no todos tienen posibilidades de continuar estudios técnicos o universitarios.

SEGUNDA. El nivel de participación social de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa aún no es óptimo al caracterizarse por una escasa confianza interpersonal, baja participación en actividades culturales fuera del hogar acentuada por las restricciones a su libre determinación de acuerdo a los bajos resultados obtenidos en el subindicador de toma de decisiones con autonomía y la constante dependencia de otras personas. A pesar de ello, se destaca el interés de los sordos en participar de actividades fortalecedoras de la identidad y su alta tolerancia y apertura a la diversidad.

TERCERA. La comunicación de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa, se caracteriza por el acceso inmediato a internet, la mayor parte de las veces a través de teléfonos móviles, lo que les permite participar de un proceso comunicativo interactivo y ágil en el cual pueden recibir, enviar información y generar contenido sobre diversos temas de su interés. Cabe resaltar que la lengua de señas es la principal forma a través de la cual las personas sordas sienten que pueden expresarse libremente.

CUARTA. La participación cultural de los miembros de la Asociación de Sordos de Arequipa se caracteriza por presentar limitaciones en sus dimensiones de educación, participación social y comunicación. Pese a haber recibido una educación que favorece la apertura a la diversidad y estimula las expresiones artísticas y culturales; las personas sordas se enfrentan a un entorno que no se adecúa a sus necesidades: no todas tienen la opción de aprender en su lengua nativa, o de seguir estudios superiores, no ejercen total autonomía para su participación en actividades fuera del hogar, lo que reduce sus posibilidades de participación cultural y por ende de desarrollo. Si bien el internet se ha vuelto una

herramienta para facilitar la comunicación entre personas sordas, si sus contenidos no son comprendidos por ellas favoreciendo la interacción entre sordos y oyentes, este factor realmente no contribuiría a mejorar su participación cultural.



RECOMENDACIONES

PRIMERA. Al Ministerio de Educación, con el soporte del área de Comunicaciones, implementar recursos comunicacionales inclusivos, como libros de textos traducidos en lengua de señas para los alumnos sordos, así como guías metodológicas para docentes, acompañados de materiales comunicacionales audiovisuales para la capacitación online en Lengua de Señas a Docentes para el nivel escolar, técnico y universitario, de modo que las personas sordas puedan recibir su educación adecuadamente y así mejoren su calidad de vida. Implementar un diccionario de señas peruanas y promover espacios de participación comunitaria entre sordos para la actualización de nuevos términos especializados en señas.

SEGUNDA. A la Municipalidad Provincial de Arequipa, Gerencia de desarrollo social y educación, incluir a un personal o equipo de comunicación para el desarrollo para la organización de actividades culturales inclusivas en las que todos o la mayoría de eventos tanto presenciales como online cuenten con intérpretes de lengua de señas. Todas las instituciones de la ciudad de Arequipa que brinden servicios públicos deben contar con un intérprete de lengua de señas y reforzar políticas inclusivas para las personas sordas.

TERCERA. A las entidades públicas y privadas que brindan servicios, crear estrategias de comunicación inclusiva en sus instituciones aprovechando el uso constante de las tecnologías entre las personas sordas para crear material comunicacional digital que, a través de aplicaciones, portales y asistentes virtuales, pueda optimizar la atención al público no oyente mejorando la interacción cultural y promoviendo un acercamiento amigable entre personas sordas y oyentes. Este contenido también deberá estar adaptado y disponible de forma online para la comprensión de las personas sordas de modo que se pueda generar mayor interacción con este segmento.

CUARTA. A la Municipalidad Provincial de Arequipa, Gerencia de desarrollo social y educación, a través de un equipo de comunicación para el desarrollo, aperturar espacios públicos presenciales y online de participación social inclusiva, utilizando recursos comunicacionales que ayuden a acondicionar eventos y actividades en la ciudad de Arequipa donde las personas sordas puedan ser incluidas satisfactoriamente a través de un intérprete de lengua de señas que podría garantizarse mediante un programa de

voluntariado. Disponer de intérpretes e implementar el uso de recursos tecnológicos como aplicativos y videos en las instituciones que brindan servicios permitirá la inclusión satisfactoria de las personas sordas mejorando su participación cultural en la sociedad, el fortalecimiento de su identidad y considerables progresos a su calidad de vida.



REFERENCIAS

- 22^a Conferencia general de Viena. (2007). ICOM Consejo Internacional de Museos. Museos y patrimonio, Revista: Cultura y Desarrollo, N°8. Recuperado de: www.wikipedia.com
- Arbelaez, E. Riz Rendón, M. Cardona Agudelo, K. Acevedo, I.C. Recuperado de: prezi.com/ytkbbmjcpqgx/eventos-sociales-culturales-y-deportivos/
- Encarta. (2005). Recuperado de: www.eumed.net/libros-gratis/2007b/302/protocolo%20y%20ceremonia.htm
- Campos, L. (2015). Análisis del consumo cultural en clave territorial: Algunas pistas otorgadas por la enpcc 2009. Contenido. Arte, cultura y ciencias sociales. VolN° 5, 3-14.
- Correa, V. (2009). Metodología de la ingeniería de edificación. Recuperado de: <https://elisavaee.wordpress.com/2009/12/07/%C2%BFcuantas-razas-existen-en-el-mundo/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2012). Herramientas para la gestión cultural local, Apreciación artística. (pp. 6-7) Santiago, Chile. Recuperado de: <http://www.redcultura.cl/uploads/contenidos/22cb954b04ee6dd88059daf4d893aa5d.pdf>
- Constitución Política del Perú. (1993). Lima, Perú. Recuperado de: <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2018/06/4-Constitución-Política-del-Perú---Décimo-Primera-Edición-Oficial.pdf>
- Correa, J.M. (2002). Internet y deficiencia auditiva: tecnología, utopía y accesibilidad. Revista Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación. p. 1-2. Recuperado de: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45547/file_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Determinantes sociales de la salud en las Comunidades sordas. Scott R. Smith and Nancy P. Chin. Departamento de Comunidad y medicina preventiva, Universidad de Rochester
- Díaz, J. (2008). Educación superior en el Perú: Tendencias de la demanda y la oferta. GRADE. Análisis de programas, procesos y resultados educativos en el Perú: contribuciones empíricas para el debate. Lima, Perú. p. 83-129. (p.86) Recuperado de: <http://www.grade.org.pe/upload/publicaciones/archivo/download/pubs/analisis2.pdf>

Doat, J. (2011). Teatro y público. Compañía Fabril Editora. Buenos aires. Recuperado de: wiki.ead.pucv.cl/images/2/2c/El_teatro.pdf

Domingo, J. (1999). Discapacidad auditiva: Avanzando y conquistando la integración. Granada. Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado. Universidad de Granada. ISSN 1138-414X, Vol. 3, N°2.

Dworkin, G. (1989). The theory and practice of autonomy. Cambridge: Cambridge University Press; Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/2b48/231af5144b6b177952dee50176488b1838b4.pdf?ga=2.186554345.1176623962.1573425627-2015470743.1573425627>

Eurostat. (2000). Cultural Statistics in the EU. Final Report of the LEG. Eurostat Working Papers Population and Social Conditions 3/2000/E/No. I. Luxembourg: European Commission. Recuperado de: <http://www.culturenet.hr/UserDocsImages/korisno%20-%20statistika/Cultural-statistics-in-the-EU.pdf>

Fernández L. A., García Fernández I. (2010). p.1. Referido de: (https://www.academia.edu/29377034/DISE%C3%91O_DE_EXPOSICIONES_Concepto_instalaci%C3%B3n_y_montaje?auto=download)

Foro Educativo. (2007). La inclusión en la Educación cómo hacerla realidad. Lima, Perú. Recuperado de: https://issuu.com/hablemosdeautismo/docs/la_inclusi_n_en_la_educaci_n_com

Gaitán, L. (2003). Ciudadanía, participación y Trabajo Social. En Ponencia presentada en Inauguración Curso Académico 2003/2004 de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Murcia. Recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5593/1/ALT_12_06.pdf

García y Hernández. (2007). La danza: arte y disciplina para el fortalecimiento del desarrollo integran en el adolescente. p.24. Recuperado de: https://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/ida/licenciatura/documentos/La%20danza%20arte%20y%20disciplina.pdf

Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura Educacio i esport. p.17. Referido de: http://sai.edu.gva.es/sites/default/files/docs/Manual_Buen_Uso_Internet_es.pdf

González, M. (2011). El concepto de Fiesta. En: Fiestas y Nación en América Latina, INTERCULTURA, Bogotá, Colombia. ISBN 978-958-44-8188-7. Recuperado de: https://books.google.com.pe/books?id=gmmifuH68CMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

L'Agència Valenciana del Turisme por la Fundación C.V. FESORD para la Integración y la Supresión de Barreras de Comunicación, p.5-6. Referido de: <https://docplayer.es/8397879-Medidas-para-facilitar-el-acceso-de-las-personas-sordas-al-sector-turistico.html>

Lara, H. (1999). Cinemanía Mayo. N°32 p.2. Referido de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/fuguemann_o_la/capitulo1.pdf

Lave, J. y Wenger, E. (1991). Situated Learning. Legitimate Peripheral Participation, Cambridge RU y Nueva York: Cambridge University Press. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14001704.pdf>

Lázaro Fernández, Y. (2000). Bilbao. Fiestas Populares: Una vivencia de ocio para las comunidades p. 3-4. Documento Word.

Ley N° 29535 LEY Ley que Otorga Reconocimiento Oficial a la Lengua de Señas Peruana. “El Peruano”, diario oficial del bicentenario. Lima, Perú. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-la-politica-de-atencion-educativ-decreto-supremo-n-013-2018-minedu-1723311-1/>

Ley N° 30797 Ley que promueve la Educación inclusiva, modifica el artículo 52 e incorpora los artículos 19-a y 62-a en la ley 28044, Ley general de Educación. “El Peruano”, diario oficial del bicentenario. Lima, Perú. Recuperado de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-promueve-la-educacion-inclusiva-modifica-el-articul-ley-n-30797-1662055-2/>

Ministerio de Educación. (2010). Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/2010/>

Ministerio de Educación del Perú. (2015). Catálogo Nacional de Oferta Formativa de la Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica. Lima Perú. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/catalogo-nacional-de-la-oferta-formativa.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima, Perú. Recuperado de: <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Monte, V. (2017). La danza contemporánea como estrategia comunicacional para la inclusión social de personas con discapacidad física: el caso de Kinesfera danza. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica de Santa María, Lima.

Morales, A. (2015) El español escrito como segunda lengua en el sordo: apuntes para su enseñanza. Universidad Central de Venezuela. Boletín de Lingüística, vol. XXVII, núm. 43-44, pp. 118-131 Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/347/34748803005.pdf>

Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Artículo 19 *Libertad de opinión y libertad de expresión*. Recuperado de: <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>

Naciones Unidas. (2005). Indicadores clave de las tecnologías de la información y de las Comunicaciones. Partnership para la medición de las TIC para el desarrollo, p.24, 26. Referido de: <https://www.cepal.org/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/7/23117/Indicadores.pdf>

Naciones Unidas. (2006). Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad, Anexo 1 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Recuperado de: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Oficina de Estadística de la Unión Europea. (2000). Estadísticas Culturales en la Unión Europea. Reporte final del LEG (Grupo líder en estadísticas . Eurostat Working Papers Population and Social Conditions 3/2000/E/No. I. Luxembourg: European Commission. Recuperado de: <http://www.culturenet.hr/UserDocsImages/korisno%20-%20statistika/Cultural-statistics-in-the-EU.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (1984). Participación de la comunidad en La salud y desarrollo de las Américas. Análisis de estudio de casos seleccionados. Washington. OPS. Publicación Científica No. 473. Recuperado de: <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&src=google&base=PAHO&lang=p&nextAction=lnk&exprSearch=12922&indexSearch=ID>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2003). Recuperado de: <https://ich.unesco.org/es/usos-sociales-rituales-y-00055>

Ortega. (2015). La transformación del zombi en el género de horror/terror en el cine, orígenes y perspectivas. Escuela de Comunicación. p.15. Recuperado de: <http://biblio.upmx.mx/tesis/150374.pdf>

Parker G. C. (2011). Una visión sobre América Latina. Cambios religiosos, fronteras móviles e interculturalidad. En Higuera Bonfil, A. (coord.), Religión y culturas contemporáneas. Ciudad de México. Editorial Manda. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3872/387234072002.pdf>

Pérez, J. y Merino M. (2014). Referido de: www.definicion.de/concierto/

Pérez Porto, J. Merino, M. (2015). Definición de acontecimiento histórico. Referido de: <https://definicion.de/acontecimiento-historico/>

Pontificia Universidad Católica del Perú. Carrera Educación Artística. (2019). Recuperado de: <https://www.pucp.edu.pe/carrera/educacion-artistica/>

Portocarrero, C. (2018). Una diversidad controversial: Los espacios de comunicación y socialización generados por la Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad de San Miguel para fomentar la participación ciudadana en su distrito. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica de Santa María, Lima.

Querejeta, M. (2014). Discapacidad/Dependencia. Unificación de criterios de valoración y clasificación. Madrid. ISBN: 84-8446-074-6 Recuperado de: <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0181.pdf>

Quispe, J. (2017). El rap y el arte: puentes para la comunicación inclusiva. Una experiencia colaborativa desde la educación entre jóvenes con discapacidad y oyentes. (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Católica de Santa María, Lima.

Real Academia de la Lengua Española. Referido de: <https://dle.rae.es/oyente>

Rivera, D. (2013). Universidad Técnica Particular de Loja. Medios Impresos, guía didáctica. p.15. Recuperado de: <https://juandiegosiguenzarojas.files.wordpress.com/2013/04/guc3ada-de-medios-impresos-g13206.pdf>

Sandoval, C.G. y Al-Ghassani, A. (1990). Inventario de los medios de comunicación en Costa Rica, Escuela de ciencias de la comunicación, San José, Referido de: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Los_medios_de_comunicaci%C3%B3n

Scott R. Smith and Nancy P. Chin. (2012). Social Determinants of Health in Deaf Communities, Public Health Social and Behavioral Health, Prof. Jay Maddock (Ed.), ISBN: 978-953-51-0620-3, InTech, Available from: <http://www.intechopen.com/books/public-health-social-and-behavioral-health/social-determinants-of-healthdisparities-deaf-communities>

Secretaria de Educación Pública. (2012). Orientaciones para la atención educativa de alumnos sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe - Bicultural. México: Secretaria de Educación Pública.

Significados. (2006). Referido de: www.significados.com/oyente/

Silva M. (2011). Artes y Públicos. Santiago, Chile. Borrador documento interno CNCA. Recuperado de: <http://www.redcultura.cl/uploads/contenidos/22cb954b04ee6dd88059daf4d893aa5d.pdf>

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina. (2004-2012). Glosario de Indicadores: Acceso. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://archivo.siteal.iipe.unesco.org/glosario_indicadores_acceso?popup=true&TB_iframe=true&height=400&width=600

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina. (2007). Perfiles de País, República del Perú. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: <http://www.publicaciones.siteal.iipe.unesco.org/perfiles-de-pais/23/republica-del-peru>

UNESCO. (1996). Nuestra diversidad creativa, p. 54. Referido de: <https://ich.unesco.org/es/usos-sociales-rituales-y-00055>

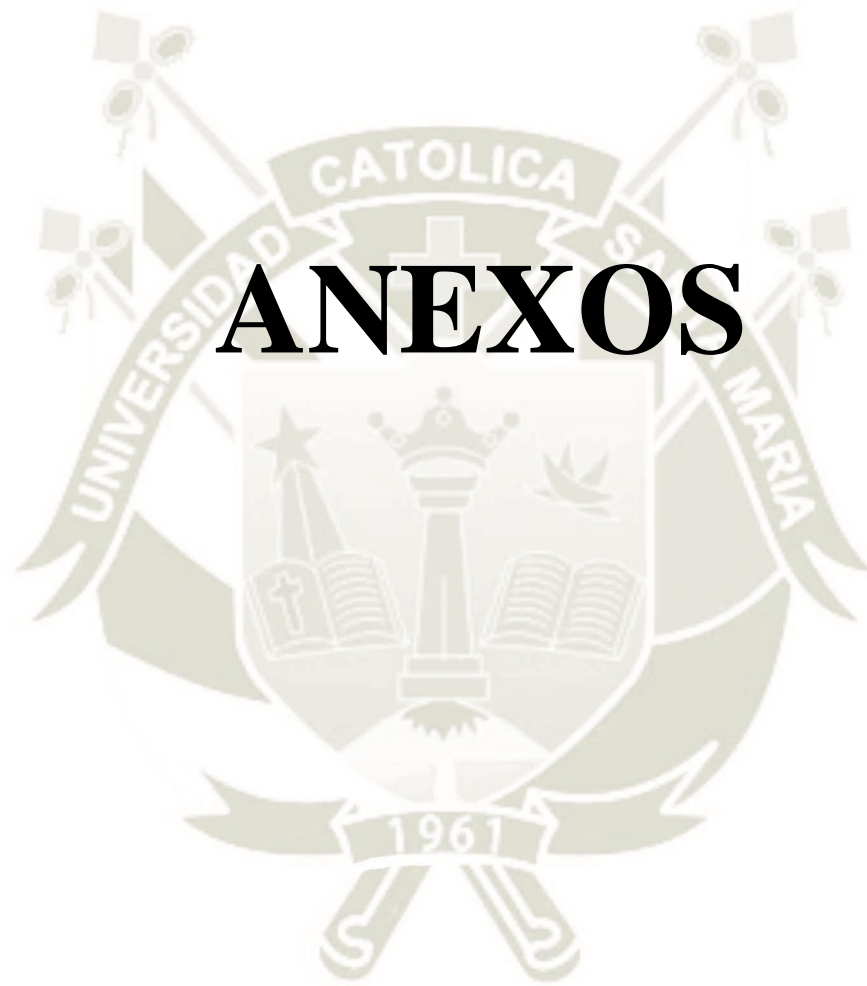
UNESCO. (2013). Un desafío una visión. París, Francia. ED-2003/WS/63. Recuperado de:
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134785_spa

UNESCO. (2014). p.132. Referido de:
https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

UNESCO. (2014). Indicadores de Cultura para el Desarrollo: Manual metodológico. París, Francia. (ISBN 978-92-3-300001-8). Recuperado de: www.unesco.org/creativity/cdis

Wade, P. (2011). “Raza y Naturaleza Humana”. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.14. p 208-210. Referido de: <https://www.redalyc.org/pdf/396/39622094009.pdf>





ANEXOS

ANEXO N°1: Instrumento de Recolección de Datos Entrevista



CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN CULTURAL DE LOS MIEMBROS DE LA
ASOCIACIÓN DE SORDOS DE AREQUIPA 2020

Agradeceremos a usted responder a las preguntas del siguiente cuestionario de carácter anónimo, el cual se aplica con fines académicos

1. ¿Estudiaste en el colegio?

Sí____ No____

Primaria____ Secundaria ____

Grado: ____

2. ¿Dónde aprendiste el lenguaje de señas?

() Colegio

() Casa

2.A () Otro, ¿cuál?:_____

2.B ¿Aprendiste lengua de señas en el colegio? Sí_____ No_____

2.C ¿Aprendiste español en el colegio? Sí_____ No_____

2.D ¿Aprendiste inglés en el colegio? Sí_____ No_____

3. ¿Recibiste alguno de estos cursos en el colegio?

(ANEXO 2) Marca

Pintura		Teatro	
Danzas		Dibujo	
Música		Escultura	
Diseño gráfico		Cine	
Video		Artesanía	
Literatura		Circo	
Fotografía		Otros	

4. ¿En el colegio, has creado un proyecto artístico de las siguientes categorías?

Pintura		Teatro	
Danzas		Dibujo	
Música		Escultura	
Diseño gráfico		Cine	
Video		Artesanía	
Literatura		Circo	
Fotografía		Otros	

5. ¿Has realizado alguna carrera técnica? Sí____ No____

5.A. ¿Cuál? _____

6. ¿Has realizado alguna carrera universitaria? Sí____ No____

6.A ¿Cuál? _____

7. ¿Has asistido al cine en el último año? Marca.

() 1 vez al año

() 2 veces al año

() 3 veces al año

7.A () No asisto, ¿por qué? _____

8. ¿Has asistido a una presentación de danza y teatro en el último año?

- () 1 vez al año
- () 2 veces al año
- () 3 veces al año

8.A () No asisto, ¿por qué? _____

9. ¿Has recorrido algún patrimonio cultural (sitios turísticos) en el último año?

- () 1 vez al año
- () 2 veces al año
- () 3 veces al año

9.A () No asisto, ¿por qué? _____

10. ¿Has asistido a algún concierto en el último año?

- () 1 vez al año
- () 2 veces al año
- () 3 veces al año

10.A () No asisto, ¿por qué? _____

11. ¿Has asistido a algún museo o exposición en el último año?

- () 1 vez al año
- () 2 veces al año
- () 3 veces al año

11.A () No asisto, ¿por qué? _____

12. ¿Has participado en alguna festividad? Sí _____ No _____

12.A ¿En qué festividades has participado? (Carnavales, semana santa, 28 de julio, 15 de agosto, día de todos los santos, navidad)

12.B ¿Has organizado alguna festividad? Sí _____ No _____

12.C ¿Qué festividades has organizado? (Carnavales, semana santa, 28 de julio, 15 de agosto, día de todos los santos, navidad) _____

13. ¿Has participado en algún evento comunitario? Sí _____ No _____

13.A ¿En qué eventos comunitarios has participado? (reuniones, actividades deportivas, asistir a fiestas) _____

13.B ¿Has organizado algún evento comunitario? Sí _____ No _____

13.C ¿Qué eventos comunitarios has organizado? (reuniones, actividades deportivas, asistir a fiestas)

14. ¿Has participado en alguna ceremonia? Ceremonias: misas, nacimientos, confirmación, bautizo, matrimonio. Sí _____ No _____

14.A ¿En qué ceremonias has participado? (Misas, nacimientos, confirmación, bautizo, matrimonio)_____

14.B ¿Has organizado alguna ceremonia? Sí____ No____

14.C ¿Qué ceremonias has organizado?_____

15. ¿En qué actividades participas donde hay personas oyentes? ¿cuál(es)?

15.A ¿Tienes amigos oyentes? Sí____ No____

15.B ¿En tu familia alguien es oyente? Sí____ No____

15.C ¿Tu pareja es oyente? Sí____ No____

16. ¿tienes amigos que no sean peruanos? Sí____ No____

17. ¿Tienes amigos que tienen una religión diferente a la tuya? Sí____ No____

17.A ¿Tienes compañeros de otra religión? Sí____ No____

17.B ¿En tu familia alguien es de otra religión? Sí____ No____

17.C ¿Tu pareja es de otra religión? Sí____ No____

18. Sientes que puedes confiar en:

SI	NO	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Todas las personas oyentes
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La mayoría de personas oyentes
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sólo en algunas personas oyentes

19. Sientes que puedes confiar en:

SI	NO	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Todas las personas sordas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La mayoría de personas sordas
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Sólo en algunas personas sordas

20. ¿Sientes que puedes decidir por ti mismo o dependes de alguien?

- ___Si, Dependo de otras personas
___No dependo de otras personas
___A veces dependo de otras personas

21. ¿Qué actividades puedes hacer sol@? _____

21.A ¿Para qué actividades necesitas ayuda? _____

22. ¿Sientes que puedes comunicarte libremente?

- ___Siempre
___A veces
___Nunca, ¿por qué?

23. ¿De qué manera expresas libremente lo que sientes?

24. ¿Cómo accedes a internet?
 En tu Teléfono móvil
 en tu computadora personal
 en una cabina pública de internet
 No ingreso
 Otros, ¿cuáles? _____

25. Accedes a internet para:
 Navegar por la web
 Usar correo electrónico
 Grupos de noticias
 Redes sociales
 Mensajería instantánea
 Otros, ¿cuál(es)? _____

26. ¿Cuáles de estos medios de comunicación utilizas?
 Televisión
 Cine
 Internet
 Periódicos
 26.A Otros, ¿cuáles? _____

27. ¿Qué contenidos informativos son de tu preferencia en los medios de comunicación? Marcar más de una.

Política	Espectáculos	Económicos
Deportivos	Sociales	

- 27.A Otros, ¿Cuál(es)? _____

- 27.B ¿Qué contenidos entretenimiento son de tu preferencia en los medios de comunicación? Marcar más de una.

Humor	Concursos	Dibujos
Farándula	Música y videos	

- 27.C Otros, ¿cuál(es)? _____

- 27.D ¿Qué contenidos de análisis son de tu preferencia en los medios de comunicación? Marcar más de una.

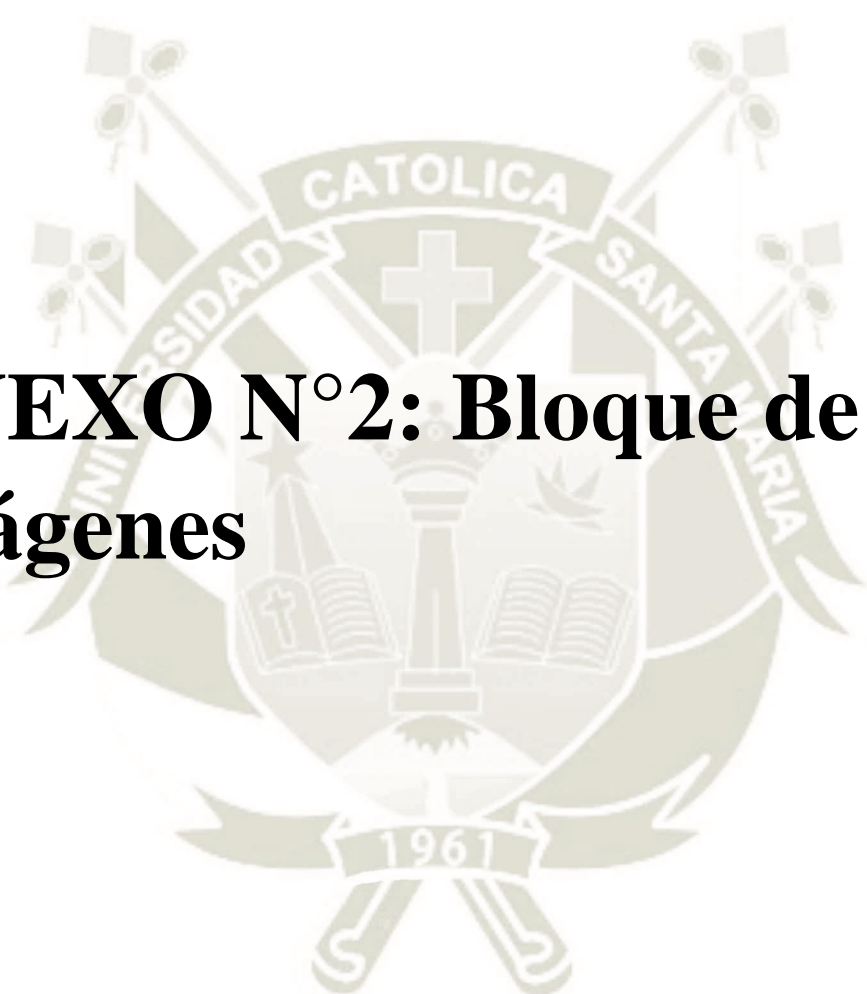
Política	Investigación	Científicos
Economía	Históricos	

27. E Otros, ¿cuál(es)? _____

27. F ¿Qué contenidos especializados son de tu preferencia en los medios de comunicación? Marcar más de una.


Culturales	Turísticos	Investigación
Religiosos	Políticos	

27. G Otros, ¿cuál(es)? _____



ANEXO N°2: Bloque de imágenes





ANEXO N°3: Video compilación de entrevistas

